

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011





DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO SAN LUIS DE PALENQUE
ALCALDIA MUNICIPAL



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE.**

**ACUERDO No. 007 DE 2008
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2011**



MAYO 01 DE 2008



ADMINISTRACION MUNICIPAL

EDIBER VASQUEZ RINCON	Alcalde Municipal
NAUDY VASQUEZ RINCON	Gestora Social del Municipio
ALEXI YESID DUARTE TORRES	Secretario General y de Gobierno
OSWALDO BALLESTEROS ZAMBRANO	Secretario de Planeación y Obras Públicas
MARIBEL COLINA HERRERA	Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario
NEBARDO TABACO ORTIZ	Secretario de Hacienda
CARLOS WEIBMAR TORRES LOPEZ	Jefe de Unidad de Servicios Públicos
HENRY GUARNIZO	Almacenista



EQUIPO TÉCNICO

EDIBER VASQUEZ RINCON	Alcalde Municipal
NAUDY VASQUEZ RINCON	Gestora Social del Municipio
ALEXI YESID DUARTE TORRES	Secretario General y de Gobierno
OSWALDO BALLESTEROS ZAMBRANO	Secretario de Planeación y Obras Públicas
MARIBEL COLINA HERRERA	Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario
NEBARDO TABACO ORTIZ	Secretario de Hacienda
CARLOS WEIBMAR TORRES LOPEZ	Jefe de Unidad de Servicios Públicos
HENRY GUARNIZO	Almacenista
WILLIAM DUARTE TORO	Asesor – Administrador Público
ERICA YHURNAY RIVERA SARMIENTO	Asesor – Psicóloga
ANGELICA OLMOS	Ingeniera Agrónoma - Apoyo Sector Productivo
MONICA RINCON	Enfermera Jefe - Apoyo Sector Salud
CARLOS CONTRERAS CORTES	Profesional de apoyo oficina de planeación y obras públicas
JOSE RAMON CEDEÑO	Profesional de apoyo oficina de planeación y obras públicas
YIMMY GUTIERREZ	Coordinador de Deportes.
LUXORA CACERES	Directora Casa de la Cultura
CLAUDIA CEIJA DUARTE	Secretaria Base de Datos Plan de Desarrollo.
HECTOR PRIETO SILVA	Auxiliar Base de Datos Plan de Desarrollo.



CONCEJO MUNICIPAL

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE: PEDRO CELY CUESTA
I VICEPRESIDENTE: FREDY HERNÁNDEZ SALCEDO
II VICEPRESIDENTE: DUMAR CHAPARRO BARRAGAN

HONORABLES CONCEJALES

IVÁN YECID ARANGUREN BETANCOURTH
CESAR OVIED GONZÁLEZ TORRES
CAMILO HERNANDEZ DUARTE
CIRO ALFONSO IZQUIERDO CIBO
JAIRO PIDIACHE REYES
TIRSO VEGA RAMIREZ

SECRETARIA

LUZ HELENA RUIZ



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION	7
ACUERDO NO. 007 DE 2008	9
1. PARTE DIAGNOSTICO	10
2. PARTE ESTRATEGICA	10
VISION	10
MISION	10
PRINCIPIOS	11
OBJETIVOS POR LINEAS ESTRATEGICAS.....	12
LINEA ESTRATEGICA I	12
DIGNIFICACIÓN SOCIAL CON AMBIENTES SALUDABLES PARA VIVIR MEJOR	13
SECTOR: EDUCACION.....	13
SECTOR: SALUD (Plan Territorial de Salud).....	13
SECTOR: VIVIENDA	37
SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.....	38
SECTOR: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	43
SECTOR: DEPORTE	44
SECTOR: CULTURA.....	46
SECTOR : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA.....	57
LINEA ESTRATEGICA II.....	51
DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE PARA EL FUTURO	52
SECTOR: AGROPECUARIO.....	52
LINEA ESTRATEGICA III.....	56
PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PARA UN DESARROLLO ECOTURÍSTICO	56
SECTOR: MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD	56
SECTOR: DESARROLLO ECOTURISTICO	58
LINEA ESTRATEGICA IV	59
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	59
SECTOR: VIAS Y TRANSPORTE.....	59
SECTOR: ELECTRIFICACION	64
SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	67
LINEA ESTRATEGICA V	68
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL "UNA EMPRESA AMABLE" AL SERVICIO DE TODOS.....	68
SECTOR: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	68
3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (VER CUADROS).....	76



PRESENTACION

El reto de la actual administración del Municipio de San Luis de Palenque liderada con su Alcalde Doctor Ediber Vásquez Rincón consiste en un querer ser fundamental para el desarrollo de la comunidad, a través de programas y proyectos que respondan efectivamente a la problemática local y con la cobertura justa. Este último elemento evita los crecientes niveles de migración que elevan la problemática social y disminuyen el sentido de pertenencia.

El Plan de Desarrollo 2008 –2011 se basa en dos conceptos: Unidos y Por un Buen Destino. Busca convocar a la unidad con la responsabilidad de todos los habitantes del municipio para mejorar las condiciones de bienestar para la consolidación de Un Buen Destino en lo social, económico y ambiental, para lo cual es necesario trabajar como un municipio Unido en la solución de la problemática a través del trabajo y la participación activa de la comunidad.

Uno de los elementos que da un valor agregado al Plan de Desarrollo San Luis Unidos por Un Buen Destino es el alto nivel de participación comunitaria, materializado a través de la priorización de los problemas y la asistencia masiva a las mesas comunitarias y sectoriales, permitiendo la construcción colectiva de la visión y la recolección de la descripción detallada de los problemas con sus posibles soluciones.

Además del aporte de la comunidad, se realizó un diagnóstico detallado con base en la información existente al interior de las secretarías articulándolo con el Plan de Ordenamiento Territorial, a fin de validar y perfeccionar las propuestas de los diferentes sectores, generándose las estrategias y metas aquí consignadas, las cuales a su vez se convierten en elementos de medición que permiten desarrollar procesos de evaluación, control y mejoramiento continuo en búsqueda de la calidad total.

Para asegurar el cumplimiento del Plan de Desarrollo, los problemas son tratados en forma integral bajo la óptica de trabajo en equipo, en un esquema estratégico compuesto por cinco Líneas Temáticas interrelacionadas:

- I. Dignificación social con ambientes saludables para vivir mejor
- II. Desarrollo productivo sostenible para el futuro
- III. Protección de la biodiversidad para un desarrollo eco turístico
- IV. Infraestructura Pública para el desarrollo integral
- V. La Administración “Una empresa amable” al servicio de todos.



DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO SAN LUIS DE PALENQUE
ALCALDIA MUNICIPAL



Estas cinco líneas se identifican con las políticas consignadas en la Ley 1151 de 2007, mediante la cual se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010, “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos” y guardan coherencia con el Plan Departamental 2007 - 2011 “Pensando en Todos” y buscan articularse en el proceso de planificación regional lo que nos permitirá gestionar y optimizar los recursos al trabajar enlazados bajo unas mismas líneas y parámetros, sin perder la autonomía y el equilibrio del territorio.



ACUERDO NO. 007 DE 2008
(Mayo 01 de 2008)

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE, PERIODO 2008-2011"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 40 de la ley 152 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 339 de la Constitución Política dispone que "Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objetivo de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que le hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley. (..)"

Que la ley 152 de 1994, orgánica del plan de desarrollo, estableció el procedimiento para la elaboración, aprobación, ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

Que dando cumplimiento a esta Ley, la Administración Municipal, ha formulado el Plan de Desarrollo para el Municipio de San Luis de Palenque para el período constitucional 2009- 2011, de conformidad con los criterios dispuestos por la Ley 152 de 1994 y basado en el programa de gobierno "**SAN LUIS UNIDOS POR UN BUEN DESTINO**".

Que de acuerdo con el artículo 40 de la Ley 152 de 1994 "Los planes serán sometidos a consideración del Concejo Municipal dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo período del Alcalde para su aprobación. (..)".

Que una vez surtidos los requisitos legales,

ACUERDA:



ARTICULO PRIMERO. Adoptar el Plan de Desarrollo de San Luis de Palenque "**SAN LUIS UNIDOS POR UN BUEN DESTINO**" para el período constitucional 2008 -2011, consignado en el presente Acuerdo.

PARÁGRAFO. Hace parte integral del presente Acuerdo el documento técnico de diagnóstico.

1. PARTE DIAGNOSTICO

Documento anexo que hace parte integral del plan de desarrollo y en el cual se realiza un diagnóstico de la situación actual del municipio y las problemáticas de la comunidad.

2. PARTE ESTRATEGICA

VISION

San Luis de Palenque en el 2020 será un municipio con capacidad productiva, turística y ambientalmente sostenible con su población educada, saludable y vinculada laboralmente; organizada en forma pacífica y solidaria con una mejor calidad de vida y calidad en la atención de los servicios básicos.

MISION

Direccionar todos los procesos administrativos con responsabilidad, planeación y participación, generando cambios sociales hacia un pueblo dinámico y productivo, enfocado al turismo ecológico, el desarrollo empresarial y cultural.



PRINCIPIOS

1. **TRABAJO PARA LA GENTE DE SAN LUIS:** La administración propenderá por generar empleo con prioridad al talento humano San Luiseño con el fin de mejorar los ingresos de la gente.
2. **PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Descentralización del gobierno a través de consejos comunales veredales como un instrumento indispensable en la planificación, ejecución, evaluación y control de los procesos de desarrollo municipal, donde las decisiones de gobierno se soportan en la voluntad de la comunidad.
3. **LA ADMINISTRACIÓN COMO LÍDER DE DESARROLLO:** Todas las acciones del gobierno buscarán activar el desarrollo económico del municipio, fortaleciendo el comercio local, impulsando la creación de empresas agroindustriales, de servicios y turismo.
4. **LA MUJER EN EL GOBIERNO:** La mujer tendrá participación equitativa y activa en el desarrollo de la función pública.
5. **LA ADMINISTRACIÓN UNA EMPRESA AMABLE:** La administración municipal tendrá un manejo gerencial y empresarial modernizando los procesos que permitan mejorar la atención a la ciudadanía, calidad en los servicios públicos y oportuna solución de los problemas.



OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Dignificación social con ambientes saludables para vivir mejor.

Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población Sanluseña mediante el desarrollo de acciones de gobierno integrales en un contexto de participación e integración comunitaria.

Desarrollo productivo sostenible para el futuro.

Fortalecer y consolidar de forma sostenible las actividades productivas potenciales del municipio hacia un mejor desarrollo económico, en pro de la Generación de empleo, inversión eficaz de los recursos y creación de empresas.

Protección de la biodiversidad para un Desarrollo Ecoturístico

Vincular e integrar a los habitantes del Municipio, en el conocimiento de las potencialidades ambientales y de biodiversidad del Municipio para su protección, conservación y aprovechamiento adecuado hacia un desarrollo Ecoturístico.

Infraestructura Pública para el Desarrollo Integral

Consolidar la malla vial municipal como un paso fundamental para proyectar el desarrollo productivo de San Luis de Palenque.

La Administración Municipal "Una empresa amable" al servicio de todos

La administración municipal tendrá un manejo gerencial y empresarial modernizando los procesos que permitan mejorar la atención a la ciudadanía, calidad en los servicios públicos y oportuna solución de las necesidades.

LINEA ESTRATEGICA I

DIGNIFICACIÓN SOCIAL CON AMBIENTES SALUDABLES PARA VIVIR MEJOR

OBJETIVO ESTRATEGICO

Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población Sanluseña mediante el desarrollo de acciones de gobierno integrales en un contexto de participación e integración comunitaria.

SECTOR EDUCACION

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Educación camino de buen destino	Mejorar la cobertura educativa con calidad en ambientes escolares que permitan a los estudiantes el desarrollo de competencias necesarias para ser ciudadanos íntegros, responsables y participativos	% cobertura con calidad	75%	Acceso a la educación preescolar y básica (Línea base: 75.75%) (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Área Urbana y Rural del Municipio	2000	Lograr que los alumnos de educación preescolar y básica terminen su año escolar , permanezcan y sean promovidos en el sistema educativo	Nº de alumnos matriculados en educación preescolar y básica /población en edad escolar de 5 a 15 años	90%

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Educación camino de buen destino	Mejorar la cobertura educativa con calidad en ambientes escolares que permitan a los estudiantes el desarrollo de competencias necesarias para ser ciudadanos íntegros, responsables y participativos	% cobertura con calidad	75%	Acceso a la educación preescolar y básica (Línea base: 75.75%) (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Áreas Urbana y Rural del Municipio	100% población escolar	Disminuir la deserción escolar en educación preescolar y básica (Línea de base: 5.7%)	Nº de Alumnos que terminan año escolar en educación preescolar y básica / alumnos matriculados en educación preescolar y básica	2.6%
						100% población escolar	Disminuir la deserción escolar en educación preescolar y básica (Línea de base: 5.7%)	Nº de Alumnos que terminan año escolar en educación preescolar y básica / alumnos matriculados en educación preescolar y básica	2.6%
						150 anualmente	Incrementar el número de estudiantes matriculados en la educación básica y media que se benefician del transporte escolar (Línea de base:100)	Nº de alumnos beneficiarios de transporte escolar	150
				Acceso a la educación media (Línea base: 22.64%) (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Áreas Urbana y Rural del Municipio	371	Lograr que los alumnos de educación media terminen su año escolar, permanezcan y sean promovidos en el sistema educativo (Línea base 22,6%)	Nº de alumnos matriculados en educación media /población en edad escolar de 16 y 17 años	73%

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Educación camino de buen destino	Mejorar la cobertura educativa con calidad en ambientes escolares que permitan a los estudiantes el desarrollo de competencias necesarias para ser ciudadanos íntegros, responsables y participativos	% cobertura con calidad	75%	Acceso a la educación media (Línea base: 22.64%) (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Áreas Urbana y Rural del Municipio	100% población escolar	Disminuir la deserción escolar en educación media (Línea base: 2.6%)	Nº de Alumnos que terminan año escolar de la educación media / alumnos matriculados en la educación media	2.0%
						100% población escolar	Disminuir la repitencia escolar en educación Media (Línea de base: 8.33%)(Política Infancia)	Nº Alumnos que están repitiendo algún grado de la educación media / alumnos matriculados en la educación media	4%
				Acceso a la educación superior	Áreas Urbana y Rural del Municipio	20	Crear un fondo Educativo Municipal para estimular el acceso a la educación superior	Nº de alumnos matriculados en una institución de educación superior apoyados por el Municipio	20
				Acceso a la Educación Técnica y Tecnológica.	Áreas Urbana y Rural del Municipio	20	Gestionar convenios con el SENA, para estimular el acceso a la educación no formal.	No. De alumnos matriculado en el SENA.	20
				Gestión subsidios de educación para garantizar acceso a la educación básica secundaria	Áreas Urbana y Rural del Municipio	100%	Gestión a nivel departamental para garantizar subsidio en matrícula y pensión para la educación básica secundaria (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Nº de alumnos beneficiarios del subsidio educativo en matrícula y pensión para la educación básica secundaria/ No. De alumnos matriculados	100%

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Educación camino de buen destino	Mejorar la cobertura educativa con calidad en ambientes escolares que permitan a los estudiantes el desarrollo de competencias necesarias para ser ciudadanos íntegros, responsables y participativos	% cobertura con calidad	75%	Herramientas y dotaciones para educar con calidad	Áreas Urbana y Rural del Municipio	60	Incrementar el número de estudiantes que alcanzan el nivel alto o superior de las pruebas SABER	Estudiantes que alcanzan el nivel alto o superior de las pruebas SABER /alumnos que presentan pruebas SABER	50%
						46	Incrementar el número de estudiantes que alcanzan el nivel alto o superior de las pruebas ICFES (Línea base: Alto)	Estudiantes que alcanzan el nivel alto o superior de las pruebas ICFES /alumnos que presentan pruebas ICFES	50%
				Acceso a la Educación virtual	Áreas Urbana y Rural del Municipio	Estudiantes matriculados anualmente, en las instituciones educativas urbanas.	Infraestructura y dotación para las aulas y bibliotecas virtuales en las instituciones educativas urbanas.	No. Aulas y bibliotecas virtuales con dotación y adecuación completa.	2
				Infraestructura y Ambientes Escolares de Calidad	Áreas Urbana y Rural del Municipio	Población matriculada en instituciones educativas del área urbana y rural.	Mejorar la infraestructura educativa para la calidad	No Establecimientos educativos con infraestructura completa y adecuada	90%
						150	Fortalecimiento del Centro Educativo Riverita, con Educación Básica.	Nº de estudiantes matriculados en el Centro Educativo Riverita	150
						Población matriculada en instituciones educativas del área rural.	Fortalecimiento de la Infraestructura y dotación de las aulas en los centros educativos rurales.	Nº de escuelas rurales con aulas de clase adecuadas	28

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Educación camino de buen destino	Mejorar la cobertura educativa con calidad en ambientes escolares que permitan a los estudiantes el desarrollo de competencias necesarias para ser ciudadanos íntegros, responsables y participativos	% cobertura con calidad	75%	Infraestructura y Ambientes Escolares de Calidad	Centro Educativos: Calles, Riverita, San Rafael de Guanapalo, Jagüeyes, Santana.	Población matriculada en los centros educativos rurales.	Fortalecimiento de la Infraestructura y dotación de las aulas en los centros educativos rurales.	Nº de centros educativos con aulas de informática y audiovisuales adecuadas.	5
					Áreas Urbana y Rural del Municipio	240	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación para ampliar los cupos de los alumnos internos (línea base: 120)	Nº de cupos ampliados con infraestructura y dotación adecuada	240
						100%	Fortalecimiento de Infraestructura y dotación de los restaurantes escolares(Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Nº de alumnos beneficiados con el servicio de restaurante escolar de calidad / alumnos matriculados en la educación básica y media	100%
						1599	Fortalecer e implementar programas especiales de calidad educativa	Nº de alumnos beneficiados con el Programa Lectores competentes/alumnos matriculados en la educación básica y media	100%
						465		Nº de alumnos beneficiados con el Programa Matemáticas para la vida/alumnos matriculados en secundaria	100%

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Educación camino de buen destino	Mejorar la cobertura educativa con calidad en ambientes escolares que permitan a los estudiantes el desarrollo de competencias necesarias para ser ciudadanos íntegros, responsables y participativos	% cobertura con calidad	75%	Infraestructura y Ambientes Escolares de Calidad	Áreas Urbana y Rural del Municipio	100%	Fortalecer e implementar programas especiales de calidad educativa	Nº de alumnos a beneficiar con el Programa Bilingüe /alumnos matriculados en educación básica y media (Área urbana)	100%
						100%		Nº de alumnos a beneficiar con el Programa Inteligencia emocional/alumnos matriculados en secundaria	100%
						240		Nº de alumnos beneficiados con el Programa de Olimpiadas escolares Anualmente	240
						100%		Nº de alumnos beneficiados con el Programa de Proyecto de vida/alumnos matriculados en educación media(Línea base: 84) (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	100%

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	
Educación camino de buen destino	Mejorar la cobertura educativa con calidad en ambientes escolares que permitan a los estudiantes el desarrollo de competencias necesarias para ser ciudadanos íntegros, responsables y participativos	% cobertura con calidad	75%	Infraestructura y Ambientes Escolares de Calidad	Áreas Urbana y Rural del Municipio	Población matriculada en instituciones educativas del área urbana y rural.	Fortalecimiento y dotación de la Infraestructura deportiva y recreativa de las sedes educativas	Nº de sedes educativas con infraestructura y dotación completa y adecuada. /No. De Sedes Educativas (Línea Base: 33 sedes educativas) (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	100%	
						Población matriculada en instituciones educativas del área urbana y rural.		Nº Sedes educativas con parques infantiles (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	28	
				Disminución de la tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años (Línea base:19% año 2006.Fuente DNP)	Áreas Urbana y Rural del Municipio	20		Apoyar los modelos educativos no convencionales (SAT)	Nº de estudiantes matriculados en los modelos educativos no convencionales	20
						50 anualmente		Apoyar la educación semipresencial para personas mayores de 17 años. (Línea base: 40 alumnos matriculados año 2007)	Nº de estudiantes matriculados en la educación semipresencial, anualmente.	50

SECTOR SALUD (Plan Territorial de Salud)

Formulación e inclusión del Plan Territorial de Salud Pública con actividades intersectoriales ajustadas por el perfil epidemiológico municipal y la elaboración de proyectos complementarios que lo refuercen.

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Aseguramiento en salud	Mantener la cobertura universal de aseguramiento en salud del municipio	% de población afiliada al SGSSS	100%	Promoción de la afiliación al SGSSS.	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Todas las personas radicadas en el municipio conocen sus deberes, derechos y afiliación al SGSSS	No de personas radicadas en el municipio conocen sus deberes, derechos y de filiación al SGSSS	7707
				Identificación y priorización de la población a afiliar			Todos los potenciales beneficiarios priorizados con acceso al régimen subsidiado	No de personas priorizadas con afiliación al régimen subsidiado	100
				Gestión y utilización eficiente de los cupos del régimen subsidiado.			Todos los cupos objetivamente asignados y basados en los lineamientos normativos (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de cupos objetivamente asignados.	7079

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Aseguramiento en salud	Mantener la cobertura universal de aseguramiento en salud del municipio	% de población afiliada al SGSSS	100%	Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Recurso humano idóneo y adecuación tecnológica.	No recurso humano idóneo y equipo de cómputo adecuado.	1
				Celebración de los contratos de aseguramiento			Todos los contratos de aseguramiento legalmente realizados y firmados.	No de contratos de aseguramiento legalmente realizados y firmados.	4
				Administración de bases de datos de afiliados.			Bases de datos correctamente administradas, depuradas y actualizadas.	No de Bases de Datos	1
				Gestión financiera del giro de los recursos.			Gestionar el 100% de los recursos para garantizar la continuidad de la afiliación de toda la población.	No de afiliados al Régimen subsidiado (Niveles 1 y2 sisben)	7079

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Aseguramiento en salud	Mantener la cobertura universal de aseguramiento en salud del municipio	% de población afiliada al SGSSS	100%	Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado.	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Contratar anualmente la interventoria del régimen subsidiado.	No de contratos con interventoría	4
				Vigilancia y control del aseguramiento.			Plan implementado que asegure el cumplimiento de lo pactado contractualmente de acuerdo a la normatividad vigente.	No de planes implementados	4
Salud Pública	Mantener la tasa de mortalidad infantil en menores de un año	Tasa de mortalidad infantil X 1000 Nacidos Vivos	10,87 x 1000 NV	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	IPS certificadas IAMI (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de IPS certificadas	1
							Implementar la estrategia AIEPI en sus tres componentes. (comunitario, clínico y organizacional) (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de estrategias implementadas	1
							Todas las IPS promocionan el programa canguro para atención al recién nacido. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de IPS que promocionan el programa canguro	1

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Salud Pública	Mantener la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años.	Tasa de mortalidad infantil X 1000 menores de cinco años.	10.87 x 1000	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	Área Urbana y Rural del Municipio	525	Todos los padres de familia con menores de 6 meses educados y estimulados en lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria hasta los primeros dos años de vida. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de padres de familia educados y estimulados en lactancia materna exclusiva.	525
							Implementar estrategias IEC que promuevan el buen trato al menor y derechos de la infancia (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de estrategias implementadas	1
							Promoción de hábitos higiénicos de salud bucal, ámbito laboral, escolar y en instituciones como guarderías y hogares de bienestar.	No de instituciones educativas con niños educados en hábitos de salud oral.	34
							Desarrollo de la estrategia de entornos saludables en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud - EPS- y Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, los sectores educativo, de cultura, deporte y otros.	No de estrategias desarrolladas	1

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Salud Pública	Mantener la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años.	Tasa de mortalidad infantil X 1000 menores de cinco años.	10,87 x 1000	Acciones de Prevención de los riesgos (Biológicos, sociales, ambientales y sanitarios)	Área Urbana y Rural del Municipio	885	Fortalecimiento de 1 sala ERA y 11 UROCs Y UAIRACs (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de salas ERA y No de UROCs Y UAIRACs	1 sala ERA y 11 UROCs Y UAIRACs
	Lograr coberturas útiles de vacunación	% de vacunación con todos los biológicos en menores de un año	95 % de vacunación con todos los biológicos en menores de un año	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	Área Urbana y Rural del Municipio	885	Todos los padres de familia con niños menores de 5 años educados en la estrategia vacunación sin barreras (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de padres de familia con niños menores de 5 años.	885
				Acciones de Prevención de los riesgos (Biológicos, sociales, ambientales y sanitarios)	Área Urbana y Rural del Municipio	885	3 jornadas de vacunación (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de jornadas de vacunación	12 jornadas de vacunación
							4 censos de canalización y 3 monitoreo rápido de coberturas (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de censos de canalización y de monitoreo rápido de coberturas	4 censos y 12 monitoreo rápido de coberturas
							Fortalecimiento al PAI, y vectores mediante apoyo logístico. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Acciones de apoyo logístico	12
					7707				

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Salud Pública	Lograr reducir y mantener por debajo de 2,4 hijos por mujer, la fecundidad global en mujeres entre 15 a 49 años.	Tasa de fecundidad global en mujeres entre 15 -49 años.	2,4 hijos por mujer	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Planes locales de salud sexual y reproductiva y control social de la política nacional de salud sexual y reproductiva. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de planes locales en salud sexual y reproductiva	1
							Implementación de la estrategia IEC Y movilización social para la promoción de derechos y deberes en salud sexual y la prevención a victimas de la violencia y abuso sexual, así como la promoción de asesoría y prueba voluntaria para VIH (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de estrategias implementadas	4
	Mantener la tasa de mortalidad materna Línea de Base SIVIGILA CASANARE 2007).	Tasa de mortalidad materna	0,0 x 1000	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Contribuir en la implementación del programa habilidades para la vida (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de programas de habilidades para la vida	1
				Acciones de Prevención de los riesgos (Biológicos, sociales, ambientales y sanitarios)	Área Urbana y Rural del Municipio	Población femenina del municipio	Todas las gestantes identificadas y canalizadas en el primer trimestre del embarazo (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de gestantes identificadas y canalizadas	200

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Salud Pública	Mantener la tasa de mortalidad materna (Línea de Base SIVIGILA CASANARE 2007).	Tasa de mortalidad materna	0,0 x 1000	Acciones de Prevención de los riesgos (Biológicos, sociales, ambientales y sanitarios)	Área Urbana y Rural del Municipio	1515	Modelo de servicios amigables para atención en salud sexual y reproductiva para los adolescentes. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de modelos de servicios amigables para atención en SSR	1
							Impulsar el desarrollo de la atención integral protocolizada en salud con enfoque de riesgo biopsicosocial, sin barreras y con calidad, para control prenatal, atención del parto y posparto entre otras. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de gestantes con atención protocolizada	35
							Institución educativa del nivel básica y media del municipio con procesos formativos en P&P en SSR e ITS/VIH/Sida.	No de Instituciones Educativas con procesos formativos en SSR.	1
	Fomentar la cultura de auto cuidado en mujeres en edad fértil.	% en el control de citología cervico uterina y auto examen de seno	70%	Acciones de Prevención de los riesgos (Biológicos, sociales, ambientales y sanitarios)	Área Urbana y Rural del Municipio	1100	1100 Mujeres en edad fértil con toma citología cervico uterina y educadas en auto examen de seno.	No de mujeres en edad fértil	1100

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Salud Pública	Adaptar la política nacional de salud mental y de reducción del consumo de sustancia psicoactivas.	% de consumo de sustancias psicoactivas y % de avance política nacional de salud mental.	100%	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Red de apoyo social conformada y operando. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de redes de apoyo conformadas y operando.	1
							Identificación de factores protectores, de riesgo y trastornos mentales prevalentes. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de factores protectores, de riesgo y trastornos mentales prevalentes.	1 Tamizaje en salud mental
							Implementar estrategias IEC para promover competencias en la comunidad hacia la promoción de la salud mental y la prevención del consumo de SPA y violencia intrafamiliar. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No estrategias IEC de factores protectores, de riesgo y trastornos mentales prevalentes.	4
							Formular e implementar el Plan en salud mental (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de planes en salud mental	1

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Salud Pública	Disminuir la desnutrición aguda y crónica en menores de cinco años	% de desnutrición aguda y crónica.	17.9 % Desnutrición Aguda, 11 % Desnutrición Crónica.	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	Área Urbana y Rural del Municipio	Familias con niños menores de cinco años.	Todas las familias con niños menores de cinco años educados en dietas saludables. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No familias con niños menores de cinco años educados en dietas saludables.	100%
						7707	Implementación del Plan local de seguridad alimentaria (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de planes locales de seguridad alimentaria	1
				Acciones de Prevención de los riesgos (Biológicos, sociales, ambientales y sanitarios)		525	Todos los menores de dos años con algún grado de desnutrición identificado, canalizado y con seguimiento. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de menores de dos años.	525
	Aumentar la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años.	% de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años.	42,60%	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	Área Urbana y Rural del Municipio	Población en edades entre 18 y 64 años.	Coordinar con otros sectores la Promoción de la actividad física en todos los grupos poblacionales	No de sectores involucrados en la promoción de la actividad física.	3

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Salud Pública	Aumentar la detección de casos de tuberculosis (Línea de base: 76 %. Fuente: SSC 2007).	% de Detección de casos de TBC.	80%	Acciones de Prevención de los riesgos (Biológicos, sociales, ambientales y sanitarios)	Área Urbana y Rural del Municipio	636	Sintomáticos respiratorios y de piel identificados y canalizados hacia los servicios de salud para Diagnóstico y TTO oportuno	No de Sintomáticos respiratorios y de piel identificados y canalizados.	636
	Mantener la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva (Línea de base: 100%. Fuente: SSC 2007).	Tasa de curación de los casos de TBC	100%				Fortalecer la implementación de las estrategias Tratamiento Acortado Supervisado para manejo de pacientes con TBC, Así como la implementación del plan Colombia libre de TBC.	% de fortalecimiento de la estrategia.	636
	Sistema de vigilancia en salud pública operando eficazmente durante los cuatro años.	% de Notificación oportuna	100%	Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento.	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Operativizar los procesos del sistema de vigilancia en salud pública.	No de sistemas de vigilancia.	1
							Comité de vigilancia en salud pública activos y convocados periódicamente.	No de comités	1
							Prever brotes y epidemias en el Municipio.	No de Brotes atendidos	NA
						Realizar el perfil epidemiológico del municipio con sus respectivas actualizaciones.	No de perfiles epidemiológicos	1	
Desarrollo de las acciones contempladas en el plan de salud territorial.	% de Acciones desarrolladas	100%	Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del plan nacional en salud pública.	Área Urbana y Rural del Municipio		Verificar la articulación del plan de salud municipal con los actores sociales, institucionales y comunitarios para el logro de los objetivos del plan.	No de actores involucrados en el desarrollo del plan.	3	

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Promoción Social	Brindar a la población especial atención integral en salud	% de población vulnerable	100%	Acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos dirigidas a la población desplazada, discapacidad, adulto mayor, madres gestantes, población infantil y adolescentes.	Área Urbana y Rural del Municipio	Discapacidad (Línea Base 156 fuente: DANE)-Adulto Mayor (Línea Base:526) fuente: acción social municipal 2008)	Toda la población discapacitada identificada y Canalizada hacia los programas de beneficios.	No de población discapacitada	156
							Rehabilitación y fortalecimiento de la casa albergue en la ciudad de Yopal. Población vulnerable	No de casas albergue rehabilitadas	1
							Rehabilitación del Centro integral el encanto para beneficiar a población discapacitada y adulto mayor	No de centros de rehabilitados	1
							Implementar un centro de atención integral y rehabilitación para la discapacidad (UAI) y tercera edad. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de centros de atención para el discapacitado y adulto mayor	1

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Promoción Social	Brindar a la población especial atención integral en salud	% de población vulnerable	100%	Acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos dirigidas a la población desplazada, con discapacidad, adulto mayor, madres gestantes, población infantil y adolescentes.	Área Urbana y Rural del Municipio	Discapacidad (Línea Base 156 fuente: DANE)- Adulto Mayor (Línea Base 526 fuente: acción social municipal 2008)-	Gestión para la Creación del hogar de paso para la población infantil vulnerable en el municipio de San Luis de Palenque (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de población beneficiaria.	50
							Apoyo a la adecuación de un centro de estimulación adecuada para la población infantil menor de cuatro años y madres gestantes. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de población beneficiaria.	15
							Adecuación y dotación a la ludoteca municipal. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de niños beneficiados con el programa de ludoteca.	30
							Desarrollo del programa de salud visual.	No de de población beneficiaria.	50
							Desarrollo del programa salud oral para la población de la tercera edad. 40 adultos mayores por año.	No de de población beneficiaria.	160
							Bono rural alimentario para la atención de los niños menores de cinco años con desnutrición, 50 niños anualmente. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de niños beneficiados	200
							Fortalecimiento y apoyo al hogar infantil comunitario. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de niños beneficiados	16

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Promoción Social	Brindar a la población especial atención integral en salud	% de población vulnerable	100%	Acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos dirigidas a la población desplazada, con discapacidad, adulto mayor, madres gestantes, población infantil y adolescentes.	Área Urbana y Rural del Municipio	Discapacidad (Línea Base 156 fuente: DANE)- Adulto Mayor (Línea Base 526 fuente: acción social municipal 2008)-	Apoyo en la campaña para inscripción de los recién nacidos en el registro estado civil. (Estadísticas vitales) (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de campañas para la inscripción del recién nacido en el registro civil.	4
							Gestionar con el ICBF proyectos integrales de seguridad alimentaria a la población infantil en condiciones de desnutrición, desplazamiento o pobreza extrema. 10 niños por año. (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de niños beneficiados	40
							Programa paquete nutricional para adulto mayor (Línea base: 340 anual)	No de adultos mayores beneficiados	387

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Promoción Social	Brindar a la población especial atención integral en salud	% de población vulnerable	100%	Acciones de salud en la "Red para la Superación de la Pobreza Extrema - Red Juntos".	Área Urbana y Rural.	691 Familias	Todas las personas del programa familias en acción y de la red juntos de San Luis de Palenque asistidas en salud	% de familias	70%
				Acciones educativas de carácter no formal dirigido a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social, tales como entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor, constitución de redes, formación para el trabajo.	Área Urbana y Rural	7707	Todas personas capacitadas adquieren competencia en promoción social durante los cuatro años.	No. De técnicos, profesionales y líderes capacitados en promoción social	20

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales	Implementar la estrategia entornos saludables.	% de entidades que implementa la estrategia entornos saludables.	20%	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.	Área Urbana	7707	Capacitación en riesgos profesionales en diferentes entes públicos y privados	No. de Capacitación en riesgos profesionales en diferentes entes públicos y privados	4
	Desarrollar acciones de sensibilización programadas y dirigidas al tema de salud ocupacional.	% de acciones de sensibilización.	100%	Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.	Área Urbana		Coordinar acciones con administradoras de riesgos profesionales para desarrollar actividades de salud ocupacional.	No de acciones con administradoras profesionales para desarrollar actividades de salud ocupacional	4
				Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.	Área Urbana y Rural		Sensibilizar al sector productivo para la reincorporación de los discapacitados en el sector productivo.	No de acciones de sensibilización al sector productivo para la reincorporación de los discapacitados en el sector productivo	4

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Emergencias y Desastres	Identificar y priorizar los riesgos para emergencias y desastres	% de riesgos priorizados	100%	Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Mapa de Riesgo Elaborado y actualizado	No de mapas de Riesgo	1
							Infraestructura para la prevención y mitigación de desastres sobre el rio pauto.	No de planes ejecutados	1
							Plan municipal para la prevención y atención de desastres, elaborado y actualizado.	No de Planes para la prevención y atención de desastres	1
							Planes escolares y comunitarios de emergencia.	No de planes escolares y comunitarios de emergencia.	1
				Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.					

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Emergencias y Desastres	Vincular a los diferentes sectores en la prevención, mitigación y superación de las emergencias y desastres	% de Sectores involucrados	70%	Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Fortalecimiento de los organismos de socorro en el municipio	No de las instituciones fortalecidas	2
				Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres			Organismos de socorro y líderes comunales Capacitados para la prevención y atención de riesgos y amenazas como los incendios forestales, inundaciones deslizamientos, terremoto, emergencia sanitaria (acueducto y alcantarillado) y epidemias-virus.	No de organismos de socorro y líderes comunales capacitados.	50
				Acciones de fortalecimiento de la red de urgencias			Fortalecimiento de la red urgencias	No de desastres atendidos	5

SECTOR VIVIENDA

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Viviendas Dignas y Saludables	Reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda de las familias de San Luis de Palenque	% de reducción del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda de las familias de San Luis de Palenque	50%	Construcción de Viviendas Nueva de Interés Social	Área Urbana y Rural del Municipio	800	Subsidiar a familias en la construcción de vivienda mediante la organización y autoconstrucción	No de familias con subsidios para vivienda nueva	200
				Mejoramiento de viviendas urbanas y rurales	Área Urbana y Rural del Municipio	800	Beneficiar a las familias con el mejoramiento de sus viviendas a través de subsidios	No de familias con subsidios para mejoramiento de vivienda	200
					Área Urbana Municipio	1899	Creación del banco de materiales para vivienda interés social	Banco de materiales funcionando	1
				Planeación urbanística	Área Urbana Municipio	1899	Formulación e Implementación del código de urbanismo	código de urbanismo implementado	1
				Legalización de propiedad	Área Urbana y Rural del Municipio	600	Escrituración de predios	No. De predios con escrituras	150

SECTOR SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Servicios Públicos Eficientes y de Calidad	Optimizar la prestación y ampliar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico	% Cobertura de vivienda a servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico	100%	Plan Maestro de Acueducto Urbano(Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Área Urbana Municipio	1899	Beneficiar a los usuarios actuales en calidad del servicio de acueducto urbano con racionalidad en el uso eficiente del Agua	No de usuarios actuales del área urbana con Agua Potable y eficiente uso racional	450
						1520	Beneficiar a los usuarios de los planes de vivienda nuevos	No de usuarios nuevos	380
						1899	Cobertura Total de micro medición	No de usuarios faltantes con micro medición	500
						1899	Optimizar la red de acueducto	Eficiencia	100%
						1899	Implementar plan de ahorro y uso eficiente del agua	Plan implementado de ahorro y uso eficiente del agua	1
						1899	Realizar estudio geoelectrico y construcción de pozo profundo para el acueducto	estudio geoelectrico y construcción de pozo profundo	1

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	
Servicios Públicos Eficientes y de Calidad	Optimizar la prestación y ampliar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico	% Cobertura de vivienda a servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico	100%	Agua Potable para el Campo(Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Área Rural	1200	Construir pozos profundos con sistema de succión	No. De pozos con sistema de succión	300	
						1200	Realizar mantenimiento profundos	No. de pozos para mantenimiento	300	
						5804	Realizar estudios bacteriológicos del agua de los pozos profundos	No. De pozos profundos estudiados	1000	
						3200	Dotación de filtros unifamiliares para viviendas rurales	No. de filtros unifamiliares	800	
						Macuco Garrancho Merey San Rafael de Guanapalo Palestina Santa Hercilia Cabuyaro Socorro	1722	Diseñar sistemas de acueductos veredales	No. de diseños de acueductos veredales	8
						Macuco Garrancho Merey San Rafael de Guanapalo Palestina Santa Hercilia Cabuyaro Socorro	1722	Construcción acueductos veredales con su planta de tratamiento	No. De acueductos veredales	8

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Servicios Públicos Eficientes y de Calidad	Optimizar la prestación y ampliar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico	% Cobertura de vivienda a servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico	100%	Agua Potable para el Campo(Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Santana Esperanza Calles	776	Optimización y ampliación del sistema de acueducto con su planta de tratamiento de agua potable	acueductos veredales optimizados	3
				Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario Urbano (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Área Urbana	1899	Optimizar y ampliar las redes de alcantarillado	No. De usuarios actuales con conexión al alcantarillado	450
						1520	Ampliación de la red para nuevos usuarios	No. De usuarios nuevos con conexión al alcantarillado	380
						1899	Optimizar la estación de bombeo	Estación de bombeo funcionando	1
						1899	Optimizar y ampliar la planta de tratamiento de agua residual	Planta de Tratamiento ampliada	1
				Saneamiento básico rural (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Miramar de Guanapalo Jagueyes	160	Construir los sistemas de Alcantarillado de Miramar y Jagueyes	No. sistemas de alcantarillado	2
					Área Rural	800	Soluciones alternas de saneamiento básico rural(Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No. de unidades sanitarias	200

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Servicios Públicos Eficientes y de Calidad	Optimizar la prestación y ampliar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico	% Cobertura de vivienda a servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico	100%	Alcantarillado de aguas lluvias	Área Urbana	1899	Terminación de redes principales y estructuras complementarias (descargas y retención de sedimentos)	Sistema funcionando	1
						2200	Adecuación del Tramo de Caño Gandul que sirve de punto receptor de los vertimientos del alcantarillado de aguas lluvias	Kilómetros de caño adecuado	4
				Recolección y reciclaje de residuos sólidos (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Área Urbana	1899	Mejoramiento en la recolección de residuos sólidos	No. De usuarios atendidos	750
							Garantizar la continuidad de las disposición final de los residuos sólidos con el relleno macondo	Convenio suscrito por el municipio y el relleno macondo	1
							Apoyo a la consolidación del proyecto regional de gestión integral de los residuos sólidos san luis –trinidad	proyecto regional de gestión integral de los residuos sólidos san luis –trinidad	1
							Montaje del sistema de reciclaje	No. De viviendas beneficiadas	750

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Servicios Públicos Eficientes y de Calidad	Optimizar la prestación y ampliar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico	% Cobertura de vivienda a servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico	100%	Fortalecimiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos	Área Urbana	1899	Mantener los subsidios en las tarifas de los servicios públicos a los usuarios de los estratos beneficiarios conforme a la ley	No de Usuarios con subsidios	720
				Fortalecimiento de la administración y operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	Área Urbana	1899	Estudio diseño e implementación esquema organizacional para la administración y operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	No. De estudios	1
				Ampliación del servicio de gas domiciliario urbano	Área Urbana	1899	Ampliación de las redes de gas	No. de viviendas conectados a la red de gas	750
				Gestión para la Construcción de la redes y gasificación veredal	Merey palestina jagueyes Riverita Barquereña	998	Ampliación de las redes de gas	No. de viviendas con servicio de gas domiciliario	75

SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Garantizar a los habitantes las libertades Constitucionales mediante el apoyo de la Fuerza Pública	% Cobertura beneficiarios	70%	Tránsito Seguro	Municipal	7707	Disminuir los casos de homicidios y heridos por accidentes de tránsito	% de reducción de casos de accidentalidad anual	20%
				Convivencia Familiar	Municipal	7707	Reducir los casos de violencia intrafamiliar(Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	% reducción de casos anuales de violencia intrafamiliar	30%
				Ciudadanos tolerantes y respetuosos	Municipal	7707	Reducción de casos de lesiones personales	% reducción de casos anuales de lesiones personales	20%
				Protección a la Infancia y Adolescencia(Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Municipal	7707	Reducción de los casos de abandono, violencia y maltrato infantil	% reducción de casos anuales de abandono, violencia y maltrato infantil	20%
	Garantizar la operatividad de las instituciones de seguridad a nivel local	Instituciones beneficiadas	2	Operatividad de la política de seguridad y convivencia ciudadana	Municipal	7707	Mejorar las condiciones de operatividad de las instituciones de seguridad	Instituciones fortalecidas	2
					Municipal	7707	Implementar la cultura de seguridad integral	No. De planes implementados en seguridad ciudadana	1
				Gestión para la Construcción, adecuación y dotación a las instalaciones de las instituciones de seguridad del municipio	Urbana	Todos	Mejorar las condiciones de operatividad de las instituciones de seguridad	Gestión para la construcción de Instalaciones	2

SECTOR: DEPORTE

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Deporte para la Integración Social	Incrementar la participación de los habitantes en los eventos y actividades recreodeportivas en los próximos 4 años.	% de incremento de población participando	50%	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Municipal	4000	Gestión para Terminar coliseo cubierto	Coliseo Cubierto terminado	1
						Área urbana	Gestión para la Ampliación, Adecuación y mantenimiento del polideportivo (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Polideportivo adecuado	1
						Área urbana	Adecuación cancha cubierta	Cancha cubierta adecuada	1
						Área urbana y rural	Adecuación Manga de Coleo	Manga de Coleo adecuada	1
						Área urbana y rural	Ampliar el número de disciplinas de las Escuelas Deportivas	No de disciplinas practicadas en la EFD	10
						Área urbana y rural	Promoción para la creación y fortalecimiento de los Clubes Deportivos	Clubes Deportivos activos en diferentes disciplinas	10

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Deporte para la Integración Social	Incrementar la participación de los habitantes en los eventos y actividades recreodeportivas en los próximos 4 años.	% de incremento de población participando	50%	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Estímulos a los mejores deportistas de municipio	No de deportistas apoyados	12
							Participación en eventos deportivos y recreativos departamentales, nacionales e internacionales	No de participantes apoyados	400
							Apoyar la organización de eventos deportivos y recreativos.	Realización periódica de programas recreodeportivos y Campeonatos y festivales de EFD específicos de cada disciplina.	100
							Apoyar la realización del festival de verano, y la prueba atlética San Luis – palmar de Guanapalo	No. De eventos organizados	8
							Implementar programas de actividad física para la población (Gimnasio, atletismo, Ciclorutas, aeróbicos, caminatas ecológicas)	No de personas participantes en los programas de actividad física	400

SECTOR: CULTURA

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Cultura, Identidad y Desarrollo Municipal	Incrementar la cobertura para el acceso a la creación, producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales.	% cobertura para el acceso a la creación producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales. (Línea Base por desarrollar)	70%	Dar continuidad a los Talleres de formación artística	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Dar continuidad a los talleres de danza llanera en las dos categorías - Principiantes: niños en comienzo de aprendizaje (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de alumnos con destreza en danza llanera (Línea Base 53 alumnos año 2007 Fuente. Casa de la Cultura Mpal.)	200
							Elite: brindar talleres especializados a los artistas del municipio de San Luis De Palenque.	No de Artistas del municipio Capacitados (Línea Base 14, año 2007 Fuente: Casa de la Cultura Mpal)	20
							Brindar talleres de pintura (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de personas capacitadas con destreza en pintura. Línea de Base por desarrollar.	20
							Brindar talleres de folclor llanero (Arpa, Cuatro, Maracas, bandola y Canto) (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de personas con destreza en Arpa, Cuatro, Maracas, bandola y Canto.(Línea Base 22, año 2007 Fuente: Casa de la Cultura Mpal)	25
							Capacitaciones para conformación y promoción de grupos de teatro.	No de grupos de teatro conformados (Línea de Base por desarrollar.)	1

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Cultura, Identidad y Desarrollo Municipal	Incrementar la cobertura para el acceso a la creación, producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales.	% Cobertura para el acceso a la creación producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales. (Linea Base por desarrollar)	70%	Dotación Casa de la Cultura y Biblioteca pública Municipal	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Creación de la aula virtual Pública.	No de aulas virtuales.	1
							Recuperación, adecuación y mantenimiento del centro cultural o casa de la cultura (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de mantenimientos y adecuación del centro cultural o casa de la cultura.	3
							Dotación de muebles, sillas, instrumentos musicales, trajes típicos y equipos de oficina.	No de dotaciones	4
							Apoyo a grupos musicales del Municipio.	No. De grupos musicales del municipio funcionando.	2
							Promover la lectura a través de la biblioteca pública Municipal (Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	No de personas beneficiadas del programa de lectura.	200

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Cultura, Identidad y Desarrollo Municipal	Incrementar la cobertura para el acceso a la creación, producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales.	% cobertura para el acceso a la creación producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales. (Linea Base por desarrollar)	70%	Apoyo, conservación y rescate de los bienes de interés patrimonial del Municipio de san Luís de Palenque.	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Realizar el inventario patrimonial del municipio y reconocimiento de los mismos	No de inventarios patrimoniales	2
				Montaje y puesta en funcionamiento y sostenimiento de la Emisora comunitaria del Municipio de San Luís de Palenque.			Creación de la casa museo llanero.	No de museos creados	1
				Fomento, formación y capacitación técnica y Cultural del gestor y administrador Cultural.			Montaje y sostenimiento de una emisora comunitaria.	No de emisoras funcionando	1
							Capacitar al gestor o administrador cultural.	No de capacitaciones al gestor cultural.	4

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Cultura, Identidad y Desarrollo Municipal	Incrementar la cobertura para el acceso a la creación, producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales.	% cobertura para el acceso a la creación producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales. (Línea Base por desarrollar)	70%	Organización y Participación en eventos Culturales.	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Organizar y participar en los 8 eventos institucionales del Municipio. (Línea Base 8: Chalán, palometa, sogá, llanero, Angelitos, Gaván, Festival de la danzas folclórica, Expo- palenque y encuentro cultural de tradiciones llaneras.)	No de eventos organizados, anualmente 8.	32
							Participación en eventos culturales con la población estudiantil en otros Municipios y Departamentos.	No de participación en eventos.	8

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Cultura, Identidad y Desarrollo Municipal	Incrementar la cobertura para el acceso a la creación, producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales.	% cobertura para el acceso a la creación producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales. (Linea Base por desarrollar)	70%	Apoyo a la actividad Cultural de los artistas del municipio.	Área Urbana y Rural del Municipio	7707	Apoyar la actividad cultural y artística para el fomento y estímulo de los artistas del Municipio.	No de actividades culturales apoyadas.	4
				Seguridad social del artista del Municipio.			Dar cumplimiento a la normatividad del 30 % de estampilla pro cultura.	No de artistas beneficiados.	17

ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Plan integral Único PIU Decreto 250/2005	Restitución plena de los derechos de la población en condición de desplazamiento	Plan Integral Único diseñado e implementado	1	Fase de Prevención y Protección	Municipal	100%	Prevenir y proteger la población en condición de desplazamiento a través del sistema de alertas tempranas	Sistema de alertas tempranas implementado	1
				Acompañamiento interinstitucional- Red de Apoyo. SNAIPD	Municipal	100%	Fortalecer los lazos interinstitucionales	Red de apoyo constituida y funcionando. SNAIPD	1
				Fase de Atención Humanitaria	Municipal	100%	Atender oportunamente a la población en condición de desplazamiento con ayudas de urgencia y emergencia.	% población atendida	100%
				Fase de estabilización socioeconómica	Municipal	50%	Inclusión de la población desplazada en proyectos productivos, vivienda y educación superior	% población atendida	50%

LINEA ESTRATEGICA II

DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE PARA EL FUTURO

OBJETIVO ESTRATEGICO

Fortalecer y consolidar de forma sostenible las actividades productivas potenciales del municipio hacia un mejor desarrollo económico, en pro de la Generación de empleo, inversión eficaz de los recursos y creación de empresas.

SECTOR: AGROPECUARIO

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Ganadería Sostenible y Competitiva	Consolidar y fortalecer la cadena ganadera	% incremento de la producción	30	Adecuación de tierras, instalación de praderas y bancos de proteínas	43 veredas del municipio	200 empresarios Ganaderos	Habilitar y fortalecer áreas para el uso pecuario con adecuación de tierras, drenajes, praderas, bancos de proteínas, ensilaje.	No de Hectáreas	1.000
				Mejoramiento genético	43 veredas del municipio	200 empresarios Ganaderos	Mejoramiento del pie de cría por cada predio caracterizado con reproductores, vientres e inseminación artificial.	No de Predios	200
				Adecuación de la Infraestructura productiva.	43 veredas del municipio	100 empresarios Ganaderos	Mejoramiento de la capacidad productiva de los predios con el equipamiento de pozos profundos, molinos de viento, cercas eléctricas, establos, corrales, abrevaderos.	No de Predios	100

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Ecoagricultura para la Seguridad Alimentaria	Mejorar la oferta de productos para la seguridad alimentaria y la comercialización	Número de cadenas agrícolas implementadas	4	Establecimiento del Modelo agroforestal cacao, plátano, maderables.	La selva, El Mery, La esperanza, Santa ana, San francisco, Macuco, Garrancho, Santa Hercilia, Morichal, Cabuyaro, Socorro, Barquereña.	36 Productores	Incrementar y mejorar los niveles de producción agrícola del municipio integrándolo con tecnologías que favorezcan la protección del medio ambiente	No hectáreas	72
				Establecimiento de cultivo de Maracuya.	Vereda El mery, La esperanza, San Rafael, Santa Ana	30 productores	Diversificar la producción con propósito comercial	No hectáreas	40
				Establecimiento y Fortalecimiento al cultivo de cachama enfocado al autoconsumo.	Palmar de Guanapalo, San Rafael de Guanapalo, Santa ana, Bendición, Miramar de Guanapalo, Santa Hercilia, San Francisco	100 productores	Mejorar los niveles nutricionales de la población campesina	No de predios	100
				Fortalecimiento de la explotación piscícola de especies nativas de la Región.	Vereda Santa Ana	10 productores	Aprovechar sosteniblemente las especies nativas de la región.	No de predios	10
				Fomento al cultivo de la palma de aceite a escala comercial	Veredas de El Romero, Las calles, gaviotas, garrancho, la esperanza	100 productores	Implementar un modelo de producción sostenible y competitivo	No hectáreas	500

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Fortalecimiento a los Núcleos de Producción y Capacitación para Afrontar los Retos de la Competitividad	Capacitar y organizar a los productores del municipio	Número de productores capacitados y agremiados	226	Capacitación a productores por cadena productiva en convenio con instituciones de formación técnica y de investigación.	Palestina, El Merey, Palmarito, Socorro, Cabuyaro, Santa Hercilia, Morichal, Las Cañas, Macuco, La Esperanza, San Rafael de Guanapalo, Palmar de Guanapalo, Santa Ana, los Patos, La selva, Barquerreña, El Merey, Morichal, San Francisco.	226	Mejorar la capacidad de respuesta a los avances tecnológicos y su aplicación con jornadas de capacitación, giras técnicas y días de campo acordes a la cadena productiva a desarrollar.	No De Eventos	8
				Apoyo a los programas de control sanitario de estricto cumplimiento.	43 veredas del municipio	1500 productores	Apoyar los programas de control sanitario especialmente el sector pecuario de acuerdo a la reglamentación del ICA.	No de predios	1500
				Garantizar la asistencia técnica durante los diferentes procesos productivos que se desarrollen en el municipio.	43 veredas del municipio	226	Optimizar la producción agropecuaria del municipio.	N de productores	226
Instrumentos de Apoyo a la Productividad y la Competitividad	Apoyar las actividades productivas con recursos de crédito e incentivos financieros	Numero de créditos desembolsados	250	Fortalecimiento de Fondo de solidaridad rural del municipio	43 veredas del municipio	250 productores	Fortalecer los proyectos productivos priorizados de acuerdo a las cadenas productivas identificadas y consolidadas	No de proyectos	250

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Instrumentos de apoyo a la productividad y la competitividad	Apoyar las actividades productivas con recursos de crédito e incentivos financieros	Número de Créditos Desembolsados	250	Garantizar el acceso a los incentivos financieros diseñados por el gobierno departamental y nacional	43 veredas del municipio	40 productores	Incrementar la participación de los productores en los incentivos financieros del nivel Departamental y Nacional	N de productores beneficiados	40
				Realizar estudio técnico para el desarrollo de plantaciones forestales comerciales para el área de Riverita hasta Miramar de guanapalo.	Riverita, santa teresa, Miramar de guanapalo, Mate santo, malino, puente gandul, guaracuras, bocas de ulere.	40 productores	Diversificar la producción y expansión de las áreas cultivadas del municipio	No de Estudios	1
				Apoyo a la legalización y titulación de propiedad rural	Área rural	200 finqueros	Legalizar la propiedad de la tierra, como estrategia para el acceso a los programas de fomento gubernamental.	No. De predios	200
				Apoyo para la adquisición de tierras con propósito productivo	Municipal	40 familias	Gestionar la adjudicación de tierras con propósito productivo a la población sin tierra	No de Hectáreas	400
Espacios para la promoción y comercialización Municipal	Promocionar y comercializar los principales productos del Municipio	Número de eventos de eventos de promoción y comercialización.	8	Fortalecer los eventos de promoción y comercialización de los productos agropecuarios del municipio	43 veredas del municipio	70 productores	Fortalecer la feria ganadera y la feria exposición agroindustrial municipal	Numero de eventos	8

LINEA ESTRATEGICA III

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PARA UN DESARROLLO ECOTURÍSTICO

OBJETIVO ESTRATEGICO

Vincular e integrar a los habitantes del Municipio, en el conocimiento de las potencialidades ambientales y de biodiversidad del Municipio para su protección, conservación y aprovechamiento adecuado hacia un desarrollo eco turístico.

SECTOR: MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Manejo Integral de Cuencas y Biodiversidad	Asegurar la consolidación territorial de la estructura Ecológica principal del municipio	Estudios hidrogeológicos para la identificación de zonas de recarga hídrica	1	Planificación y priorización de la gestión ambiental rural	Municipal	7.709	Protección, Conservación y Recuperación de áreas y ecosistemas que garantizan abastecimiento y regulación hídrica en el municipio	Áreas adquiridas y protegidas	5 has
		Formulación y concertación de Planes y/o acciones de manejo ambiental para la protección de Áreas Ambientales Estratégicas Rurales I	1	Planificación y priorización de la gestión ambiental rural	Rural	5.804	Protección, Conservación y Recuperación de áreas y ecosistemas que garantizan abastecimiento y regulación hídrica en el municipio	Plan de manejo ambiental para la recuperación del caño gandul	1

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Manejo Integral de Cuencas y Biodiversidad	Asegurar la consolidación territorial de la estructura Ecológica principal del municipio	Construcción de obras biomecánicas y de protección de la ribera del río Pauto en el casco urbano del municipio	1	Planificación y priorización de la gestión ambiental Urbana.	Urbana	1.905	Consolidar los Anillos de Protección de la Estructura Ecológica Urbana del Municipio	Metros de ribera protegida del río pauto	265
		Construcción de obras biomecánicas y de protección de la ribera del río Pauto en la vereda macuco y paso real	1	Planificación y priorización de la gestión ambiental Urbana.	Vereda Macuco Barrio Guasimal	1.905	Consolidar los Anillos de Protección de la Estructura Ecológica Urbana del Municipio	Obras de protección sobre la ribera del río Pauto	2
		Formulación y concertación de Planes y/o acciones de manejo ambiental para la protección de Áreas Ambientales Estratégicas Rurales	1	Planificación y priorización de la gestión ambiental Urbana.	urbano	1899	Fortalecimiento de los sistemas de uso y manejo del recurso hídrico Municipal	Plan de saneamiento y manejo de vertimientos	1
				Planificación y priorización de la gestión ambiental Urbana.	urbano	1899	Fortalecimiento del sistema de monitoreo a la calidad del agua residual tratada (en afluentes y efluentes)	Toma de muestra en el año	4
Educación, participación y cultura ambiental	Educar para proteger y conservar el entorno ambiental	Cátedra ambiental desarrollada	1	Programa de educación ambiental municipal	Municipal	7.709	Consolidación del Modelo Educativo Ambiental del municipio	Personal capacitado	465

SECTOR: DESARROLLO ECOTURISTICO

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Consolidación del Desarrollo Ecoturístico	Estructurar la cadena eco turística municipal	Cadena eco turística consolidada	1	Infraestructura Atracciones eco turísticas	Urbano	1899	Construcción de malecón	malecón construido	1
					Urbano	1899	Construcción Etapa 1 del parque eco turístico	Etapa 1 del parque eco turístico	1
					Urbano	1899	Construcción de la casa llanera	Casa llanera construida	1
					Urbano	1899	Construcción atractivos turísticos	No. De monumentos construidos	2
				Agenda turística y cultural municipal	43 veredas del municipio	7707 habitantes	Estructurar y promocionar la agenda turística y cultural municipal	No de Documentos	1
				Fortalecimiento y capacitación a la agremiación turística municipal	43 veredas del municipio	200 personas	Fortalecer la Corporación turística municipal	Gremio fortalecido	1
				Fortalecimiento a los operadores de los servicios de turismo mediante líneas de crédito y capacitación	43 veredas del municipio	200 personas	Fortalecer las empresas que integran la cadena turística del municipio	Empresas fortalecidas	40
				Evento turístico, cultural y deportivo	43 veredas del municipio	200 personas	Crear e implementar un evento turístico, cultural y deportivo que permita promocionar la oferta turística municipal	Eventos	4

LINEA ESTRATEGICA IV

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

OBJETIVO ESTRATEGICO

Consolidar la malla vial municipal como un paso fundamental para proyectar el desarrollo productivo de San Luis de Palenque.

SECTOR: VIAS Y TRANSPORTE

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Infraestructura para el Transporte	Mejoramiento de la malla vial terciaria	Incremento en la cobertura de vías rurales transitables durante el año (Línea base: 28%)	35%	Consolidación vía principal san luis – Miramar de Guanapalo y sus vías derivadas	Merey Palestina La Selva Santana Las Cañas	1088	Mantenimiento de la vía merey – entrada vereda las cañas	Kilómetros con mantenimiento	16
					San Francisco La Nevera El Tigre Venturosa	802	afirmado vía entrada las cañas hasta la venturosa	Kilómetros con afirmado	37
					San Francisco	297	Boxcouvert ramal hacia la escuela de san francisco	Boxcouvert construido	1
					San Francisco La Nevera El Tigre Venturosa Platanales Riverita	1078	Gestión para la terminación puente metálico sobre el río pauto paso venturosa	Puente habilitado	1

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Infraestructura para el transporte	Mejoramiento de la malla vial terciaria	Incremento en la cobertura de vías rurales transitables durante el año (Línea base: 28%)	35%	Consolidación vía principal san luis – Miramar de Guanapalo y sus vías derivadas	Tigre Nevera	252	Construcción terraplén hato el tigre a la escuela la nevera	Kilómetros con terraplén	2
					Bocas de ulere Guaracuras Puente Gandul Miramar de Guanapalo	297	Construcción terraplén delicias – Miramar de guanapalo	Kilómetros con terraplén	15
					Arenitas	105	Construir Puente sobre el caño Gandul Ramal Pozo Careto a la Escuela Arenitas	Puente construido	1
					Platanales	138	Construir Puente peatonal sobre el caño Ulere Paso La Dorada	Puente peatonal construido	1
					Guaracuras	104	Gestión para la construcción del puente sobre el río Pauto paso Yopitos	Gestión para la construcción del puente	1
					Bocas de ulere	73	Puente caño las lucias vereda Bocas de Ulere	Puente construido	1
					Riverita	138	Puente caño Basurero Ramal Matepantano - finca los garzones vereda riverita	Puente construido	1
					Puente Gandul Miramar de Guanapalo	120	Rehabilitación puente sobre el caño gandul vereda Miramar de guanapalo	Puente rehabilitado	1

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Infraestructura para el transporte	Mejoramiento de la malla vial terciaria	Incremento en la cobertura de vías rurales transitables durante el año (Línea base: 28%)	35%	Consolidación vía principal san Luis – Miramar de Guanapalo y sus vías derivadas	Riverita Malino	247	Terminación terraplén Riverita – Escuela Malino y construcción boxcoulvert estero el malino	Kilómetros con terraplén	3
					Santana Bendición Samán nevera	643	Recuperación de banca, Afirmado y obras de arte vía ye palestina escuela santana y escuela bendición	Kilómetros de terraplén con afirmado	15
					Palestina Santana	554	Construcción terraplén ramal Finca Rosario hacia el río Pauto	Kilómetros de terraplén	4
					Platanales	138	Puente sobre el caño las abejas	Puente construido	1
					Cañas Patos		Puente vehicular sobre el caño caracoli Finca Gaviotas en la vía Las Cañas – Patos	Puente Construido	1
					San Francisco	297	Boxcoulvert sobre el caño mojajuste ramal hacia el caño caracoli	Boxcoulvert construido	1
					San Francisco La victoria	297	Construcción terraplén escuela san francisco a la escuela la victoria	Kilómetros de terraplén	6
				Consolidación vía san Luis – El Romero	Esperanza Garrancho Gaviotas Las Calles	541	Mantenimiento vía ye esperanza – vereda las calles	Kilómetros con mantenimiento	14
					Garrancho Gaviotas Las Calles Romero	541	Diseño y Construcción puente sobre el caño Guarataro	Puente construido	1

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Infraestructura para el transporte	Mejoramiento de la malla vial terciaria	Incremento en la cobertura de vías rurales transitables durante el año (Línea base: 28%)	35%	Consolidación vía san Luis – El Romero	Esperanza Garrancho Gaviotas Las Calles Romero	541	Afirmado vía las calles – escuela el romero	Kilómetros de terraplén con afirmado	5
					Gaviotas	56	Terraplén ramal cementerio gaviotas – orilla río Pauto	Kilómetros de terraplén	3
					Garrancho	148	Terraplén escuela el garrancho a la orilla Pauto	Kilómetros de terraplén	3
				Consolidación vía Jagueyes – Cristo Rey - Algodonales	Jagueyes Algodonales Cristorey Sirivana	401	Mantenimiento anual ye vía pavimentada-jagueyes	Kilómetros con mantenimiento	18
					Jagueyes Algodonales Cristorey Sirivana	401	Afirmado jagueyes - cristorey	Kilómetros de terraplén con afirmado	2
					Jagueyes Algodonales Cristorey Sirivana	401	Afirmado jagueyes - algodonales	Kilómetros de terraplén con afirmado	2
					Algodonales Sirivana	127	Terraplén escuela sirivana - algodonales	Kilómetros de terraplén	2
				Consolidación vía San Luis – Cabuyaro – vía pavimentada a Orocué y sus vías derivadas	Santa Hercilia Socorro Cabuyaro Morichal	610	Mantenimiento Anual de la vía San Luis – Santa Hercilia	Kilómetros con mantenimiento	7,3
					Santa Hercilia Socorro Cabuyaro	498	Construcción terraplén y afirmado vía santa hercilia - Cabuyaro – Puente El sangro incluye obras de arte	Kilómetros de terraplén con afirmado	3,65

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Infraestructura para el transporte Infraestructura para el transporte?	Mejoramiento de la malla vial terciaria	Incremento en la cobertura de vías rurales transitables durante el año (Línea base: 28%)	35%	Consolidación vía San Luis – Cabuyaro – vía pavimentada a Orocué y sus vías derivadas	Santa Hercilia Socorro Cabuyaro	498	Terminación puente peatonal paso el sangro sobre caño guanapalo	Puente peatonal terminado	1
					Santa Hercilia Socorro Cabuyaro	498	Ye socorro – santa hercilia – escuela socorro – la orqueta	Kilómetros de terraplén con afirmado	4
					Selva Palmarito	229	Vía ye merey – anillo vial selva palmarito	Kilómetros de terraplén con afirmado	2
					Morichal Los patos Palmarito	313	vía santa hercilia – morichal – escuela los patos	Kilómetros con terraplén	8
	Mejoramiento del servicio de transporte fluvial	Incremento en número de muelles fluviales (Línea base: 1)	3	Transporte fluvial	Miramar de Guanapalo Bocas de Ulere Guaracuras El Caimán riverita	434	Construcción muelle fluvial en vereda el caimán y Miramar de guanapalo	No. de muelles fluviales	2

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Infraestructura para el transporte	Mejoramiento de la malla vial urbana	Incremento en la cobertura de vías	10%	Consolidación de la malla vial urbana	Barrios Centro, Primavera, Gaitán, Popular, Acacias y Guasimal	1899	Pavimentar vías urbanas	Kilómetros pavimentados	1
					Área Urbana	1899	Apertura de nuevas Calles	Kilómetros de vías	1,5
						1899	Gestión Continuación Plan centro	Kilómetros de vías	1
						1899	Señalización vial y turística urbana	No. De señales instaladas	50

SECTOR: ELECTRIFICACION

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Energía para el Desarrollo	Mejorar y ampliar la cobertura de servicio de energía eléctrica y fuentes alternas	Cobertura rural en servicio de energía eléctrica y fuentes alternas	36%	Ampliación y consolidación del sistema eléctrico	Macuco, Garrancho, San Rafael de Guanapalo, Socorro, Gaviotas, Cabuyaro, Calles, Selva, Palestina, Algodonales, Santa Hercilia, Jagueyes, Palmarito Y Santana	240	Ampliación de redes eléctricas LINEA BASE 32%	Viviendas rurales conectadas a la red	60
					Pirichigua Romero San francisco	230	Diseñar red eléctrica	Estudio y diseño red eléctrica	3
					Pirichigua Romero San francisco Bendición Sirivana	230	Gestión para la construcción de las redes	No. De viviendas con servicio	56
					Área Urbana Y Veredas Con Electrificación	2500	Gestión para Construcción estación eléctrica 14.5 kv palmar de guanapalo	Estación eléctrica 14.5 kv construida	1
					Área Urbana	1899	Optimización del sistema de alumbrado publico	Mantenimiento Alumbrado publico anual	4
					Área Urbana	1899	Ampliación servicio de energía	Viviendas conectadas al servicio	400



DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO SAN LUIS DE PALENQUE
ALCALDIA MUNICIPAL



PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Energía para el Desarrollo	Mejorar y ampliar la cobertura de servicio de energía eléctrica y fuentes alternas	Cobertura rural en servicio de energía eléctrica y fuentes alternas	36%	Fuentes alternativas de energía	Área rural sin acceso a red eléctrica	428	Mantenimiento de plantas solares	No. de plantas con mantenimiento	107
					Área rural sin acceso a red eléctrica	160	Dotación de plantas solares	No. De viviendas con plantas solar	40

SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Infraestructura al Servicio de la Comunidad	Garantizar estructuras adecuadas para el servicio de la comunidad	% de estructuras construidas y adecuadas	100%	Parque recreativos al servicio de la comunidad	Guasimal, Popular y Acacias	700	Construir parques recreativos	No. de parques nuevos	2
					Parque principal Barrios Centro, Gaitán y Brisas del pauto	800	Adecuar los parques existentes	No. De parques adecuados	4
					Miramar Jagueyes	160	Adecuación parques	No. De parques	2
				Adecuación cementerio	Área Urbana	1899	Adecuación cementerio	Cementerio adecuado	1
				Adecuación plaza de mercado	Área Urbana	1899	Adecuación plaza de mercado	Plaza de Mercado funcionando	1
				Gestión para poner en funcionamiento el aeropuerto	Área Urbana	1899	Gestión para poner en funcionamiento el aeropuerto	Aeropuerto habilitado	1

LINEA ESTRATEGICA V

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL “UNA EMPRESA AMABLE” AL SERVICIO DE TODOS

OBJETIVO ESTRATEGICO

La administración municipal tendrá un manejo gerencial y empresarial modernizando los procesos que permitan mejorar la atención a la ciudadanía, calidad en los servicios públicos y oportuna solución de las necesidades.

SECTOR: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Gestión Pública de Calidad al Servicio de la Comunidad	Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.	% incremento de la población satisfecha	40%	Gestión Pública Efectiva	Municipal	7.709	Implementación del sistema de calidad de la administración central de conformidad con la ley 872 de 2.003, e implementación MECI	Municipio con procesos certificados	1
						7.709	Elaboración del Plan de Mejoramiento Continuo	Plan de Mejoramiento Continuo Elaborado	1
						7.709	Implementar un sistema continuo de evaluación de desempeño	Planes de Evaluación de desempeño	4



DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO SAN LUIS DE PALENQUE
ALCALDIA MUNICIPAL



PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Gestión Pública de Calidad al Servicio de la Comunidad	Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.	% incremento de la población satisfecha	40%	Gestión Pública Efectiva	Municipal	7.709	Formular y ejecutar el Plan de capacitación del Talento Humano de la Administración Municipal	Plan de capacitación del talento Humano Formulado y ejecutado	1
							Reestructurar las dependencias y la planta de personal de la administración central según los lineamientos de Plan de Desarrollo y la actualización de funciones y competencias legales	Reestructuración administrativa	1
							Creación de la Empresa Municipal de Acueducto y Alcantarillado y Aseo	Empresa Creada con procesos administrativos fortalecidos con calidad	1
							Creación del Instituto Municipal de Deporte y Recreación	Inder creado con procesos administrativos fortalecidos con calidad	1
							Creación del Banco Municipal de Programas y Proyectos como Unidad de la Secretaría de Planeación y Obras	Banco de Programas y Proyectos funcionando	1



DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO SAN LUIS DE PALENQUE
ALCALDIA MUNICIPAL



PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Gestión Pública de Calidad al Servicio de la Comunidad	Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.	% incremento de la población satisfecha	40%	Gestión Pública Efectiva	Municipal	7.709	Creación de la Comisaría de Familia como Unidad de la Secretaría General y de Gobierno(Incluye Política de Infancia y Adolescencia)	Comisaría de Familia Funcionando	1
							Formular el plan de incentivos convirtiéndolo en una herramienta eficaz de mejoramiento continuo para estimular el desempeño laboral	Plan de Incentivos Formulados y ejecutados	1
							Fortalecer los programas de salud ocupacional y bienestar social	Programa de salud ocupacional formulado y ejecutado	1
							Evaluar de forma periódica el grado de satisfacción de los usuarios y clasificar las quejas y reclamos frente a la administración	Evaluación semestral del grado de satisfacción de los usuarios	8



DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO SAN LUIS DE PALENQUE
ALCALDIA MUNICIPAL



PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Gestión Pública de Calidad al Servicio de la Comunidad	Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.	% incremento de la población satisfecha	40%	Gestión Pública Efectiva	Municipal	7.709	Consolidación y sistematización del archivo general del Municipio.	Archivo consolidado y sistematizado	1
							Diseño e implementación de un mecanismo de medición de la participación comunitaria	Base de Datos de organismos de participación funcionando	1
							Realización de talleres y seminarios a las diferentes organizaciones comunitarias para motivar su participación efectiva	No talleres	8
							Asesoría y orientación para la creación, desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Convenios realizados	4
							Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación	Consejo Territorial de Planeación Funcionando e integrado por todos los sectores	1

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Gestión Pública de Calidad al Servicio de la Comunidad	Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.	% incremento de la población satisfecha	40%	Gestión Pública Efectiva	Municipal	7.709	Construcción infraestructura del archivo y del almacén Municipal	Instalaciones construidas	1
							Adecuación y mantenimiento del Palacio Municipal	Instalaciones adecuadas	1
							Dotación de Mobiliario Administrativo	Alcaldía dotada de mobiliario	1
				Tecnología para la calidad y el mejoramiento continuo	Municipal	7.709	Implementación de red interna administrativa	Red interna funcionando	1
							Dotación de Equipos actualizados	No de computadores actualizados dotados	25
							Integrar el sistema de información administrativo y financiero.	Sistema integrado funcionando	1
							Conexión de todas las dependencias a Internet banda ancha	Dependencias con acceso a Internet banda ancha	16
							Fortalecimiento del sistema de información y Estadística municipal.	Sistema estadístico consolidado	1
							Rediseño y actualización continua de la página web del municipio	Página web actualizada	1

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Desarrollo de los Instrumentos de la planeación y la gestión administrativa	Implementar los instrumentos de planeación y gestión física, económica, cultural y social del Municipio	% de instrumentos implementados	100%	Formulación y Desarrollo de Planes Especiales e instrumentos de gestión	Municipal	7.709	Revisar el Esquema Básico de Ordenamiento Territorial en sus componentes de corto y mediano plazo	E.O.T. revisado	1
							Formulación de los planes especiales de obligatorio cumplimiento.	Planes Especiales formulados	1
							Realizar la estratificación socioeconómica urbana y rural conforme al desarrollo de las metodologías y tiempos determinados por el DNP	Estratificación implementada	1
							Realizar la aplicación de la metodología para el nuevo SISBEN y así identificar los potenciales beneficiarios para cada uno de los programas de subsidio social	Nuevo SISBEN implementado	1
							Formular el Plan Estratégico de Competitividad del Municipio	Plan Implementado	1

PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Desarrollo de los Instrumentos de la planeación y la gestión administrativa	Implementar los instrumentos de planeación y gestión física, económica, cultural y social del Municipio	% de instrumentos implementados	100%	Formulación y Desarrollo de Planes Especiales e instrumentos de gestión	Municipal	7.709	Formulación de los planes sectoriales de Juventud, Recreación y Deporte	Planes sectoriales implementados	1
							Implementación de la Política de Infancia y Adolescencia	Política de infancia y adolescencia implementada	1
Gestión Eficiente del Recurso Financiero	Garantizar los recursos para el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2008 – 2011 "San Luis Unidos por Un Buen Destino"	% de recursos garantizados	100	Recaudo de Rentas Ágil y Eficiente	Municipal	7.709	Implementación de mecanismos que faciliten el cobro y recaudo del Impuesto Predial con el programa "Llegando al Contribuyente", proceso que permitirá a la administración municipal enviar la liquidación del impuesto a su domicilio.	No de contribuyentes atendidos	2700
							Generación de acciones para el aumento del recaudo del Impuesto de Industria y Comercio, a través del programa "Visita mi Negocio" .	No contribuyentes atendidos	150
							Actualización del Código de Rentas	Código de rentas actualizado	1



DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO SAN LUIS DE PALENQUE
ALCALDIA MUNICIPAL



PROGRAMAS	OBJETIVO SECTORIAL	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	COBERTURA GEOGRAFICA DEL SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMATICO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO
Gestión Eficiente del Recurso Financiero	Garantizar los recursos para el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2008 – 2011 "San Luis Unidos por Un Buen Destino"	% de recursos garantizados	100	Nuevas Fuentes de Financiamiento	Municipal	7.709	Gestionar recursos del crédito como medida de apalancamiento financiero.	Recursos de crédito	1.000 millones
							Gestionar durante los cuatro años el aumento de los recursos por cooperación, a través de proyectos evaluados y apoyados técnicamente que permitan desarrollar planes conjuntos que tengan un alto impacto en programas sociales	Recursos de cofinanciación	10.000 millones
							Creación de la Tasa Prodeporte con destino al Indersan	Instituto creado y funcionando	1
							Creación de la Contribución Proanciano	Acuerdo aprobando la contribución proanciano	1
							Creación de la Contribución otros ingresos – recuperación de gastos administrativos	Acuerdo aprobando la contribución	1



3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. (ver cuadros)

ARTICULO SEGUNDO. EJECUCIÓN DEL PLAN.

La ejecución del presente Plan De Desarrollo se hará a través de los presupuestos anuales, con sujeción a los montos establecidos en el marco fiscal de mediano plazo de que trata la Ley 819 de 2003, en el Plan Financiero Municipal, el Plan Plurianual de Inversión previsto en este Acuerdo y los Planes Operativos Anuales de Inversión (POAI); y teniendo en cuenta los contenidos programáticos del plan y el comportamiento del recaudo de los ingresos estimados durante las respectivas vigencias.

PARÁGRAFO: VIGENCIAS FUTURAS. Para la financiación de los diferentes Proyectos de Inversión contemplados en el presente Plan de Desarrollo el Alcalde Municipal podrá comprometer Vigencia Futuras de conformidad con la Ley 819 del 2003, previa **autorización** del Concejo Municipal.

ARTICULO TERCERO. DE LA GESTIÓN.

El Alcalde Municipal queda facultado para adelantar las gestiones pertinentes ante las Entidades Públicas, Privadas, Fundaciones, ONG, Gobiernos Extranjeros y los Organismos de Cooperación Internacional, con la finalidad de fortalecer, administrar y complementar la ejecución de los programas y proyectos incluidos en el presente Plan De Desarrollo. Para lo anterior podrá celebrar todos los Actos y Contratos Administrativos y de Derecho Privado pertinentes, siempre que estén de acuerdo con la Ética, la Moral y teniendo en cuenta los Principios de la Ley sobre contratación en Colombia.

ARTICULO CUARTO. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL POLÍTICO.

El Concejo Municipal efectuará el control político al proceso de ejecución del presente Plan de Desarrollo, para lo cual, podrá solicitar periódicamente a la Administración Municipal los informes sobre el avance que estime pertinentes, sin perjuicio de sus atribuciones consagradas en el Artículo 43 de la Ley 152 de 1994.

El Consejo Territorial de Planeación, por su parte, como instancia fundamental de participación social, velará por que se haga efectivo el proceso de participación de los ciudadanos en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal. La Administración Municipal brindará al Consejo Territorial de Planeación el apoyo logístico y técnico necesario para el fortalecimiento de sus funciones.



La Secretaria de Planeación diseñará la metodología y los mecanismos e indicadores necesarios para la evaluación técnica de la ejecución del plan de desarrollo del Municipio.

La Secretaria Departamental de Planeación, ejercerá las funciones contempladas en el artículo 42 de la Ley 152 de 1994, relacionados con la evaluación de la gestión y los resultados del plan de desarrollo municipal.

ARTICULO QUINTO. SUJECIÓN DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN.

A partir de la expedición del presente Acuerdo, los planes sectoriales existentes y sus programas de inversión, y los que se formulen durante el cuatrienio 2008-20011, deberán ajustarse a los lineamientos y criterios de inversión previstos en el presente Acuerdo.

ARTICULO SÉXTO. PUBLICIDAD DEL PLAN.

La Administración Municipal hará una amplia difusión del presente Acuerdo a partir de su sanción, para lo cual, publicará por lo menos doscientos (200) ejemplares, los cuales serán distribuidos entre la comunidad en general del Municipio de San Luis de Palenque.

ARTICULO SEPTIMO. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de San Luis de Palenque, Casanare, el primero (1) de mayo de 2008 después de haber cursado y aprobado los debates reglamentarios.

EDIBER VASQUEZ RINCON
ALCALDE MUNICIPAL

BASES DEL PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

RESEÑA

ASPECTOS GENERALES

POBLACION SANLUISEÑA

RESEÑA.

El Municipio de San Luis de Palenque fue fundado el 15 de agosto de 1953, por el Coronel Hugo Gamboa Ramírez, su nombre fue escogido en honor al teniente coronel Luis Castillo y en memoria del combate en el hatillo El Palenque, entre el ejército Nacional y el comando Mochacá.

San Luis, está localizado en la parte central del Departamento de Casanare, dista 110 kilómetros de la capital Yopal, está ubicado en los 5 grados, 24 minutos de latitud norte, y 71 grados, 43 minutos de longitud oriental, posee una temperatura promedio de 28 grados centígrados y su extensión es de 2.969 km². Limita por el norte con los municipios de Pore y Trinidad, por el oriente con el departamento del Vichada, por el sur con Orocué y Yopal y por el Occidente con Nunchia.

La llanura dentro de la extensión total del Departamento de Casanare comprende el 69.5%, encontrándose San Luis de Palenque en ese territorio con características definidas (altura sobre el nivel del mar por debajo de los 300 metros, área con influencia hídrica del Río Pauto, Río Guanapalo y caños).

De acuerdo con las proyecciones del Departamento Nacional de Estadística DANE de 2005, el Municipio de San Luis de Palenque en la actualidad tiene una población de 11.735 habitantes, de los cuales 2.172 (18.39%) se localizan en la cabecera municipal y 9.563 (81.49%) en el área rural, es decir que es un Municipio típicamente rural.

Existe una tendencia de migración de la población por efectos que están ligados con los procesos regionales de integración vial, el desplazamiento originado por la situación de orden público y la expansión de los cultivos comerciales de arroz seco. Tal tendencia puede interferir en los procesos de desarrollo futuros, si no se diseña una estrategia que le permita a San Luis posicionarse en la región como Municipio productivo, comercialmente competitivo y con atractivos turísticos.

El Municipio tiene vocación agropecuaria y sustenta su economía en la ganadería; la agricultura de manera comercial se ha venido intensificando en grandes proporciones en los últimos 10 años representados en el cultivo de arroz seco. Los suelos de mejores condiciones para la producción están ubicándose a lo largo de la ribera del río Pauto. Existe a nivel de municipio algunos pozos petroleros ubicados especialmente en la zona oriental que contribuyen a generar recursos para adelantar obras en beneficio de las comunidades y alguna manera ofrecer oportunidades de empleo en los procesos de explotación.

INTRODUCCION

El presente documento "Situación actual del Municipio de San Luis de Palenque" presenta el resumen del diagnóstico efectuado al interior de la administración para la formulación de la parte estratégica, partiendo de los aspectos generales del municipio, deteniéndose en el estudio de la población y la relación con el contexto regional y nacional.

En la recolección de la información se diseñó e implementó una encuesta para todos los hogares del municipio, con el fin de determinar el estado de la prestación de los servicios públicos y las condiciones de la vivienda y de los habitantes. Además se realizaron nueve (9) mesas de participación comunitaria por núcleos de veredas, una (1) mesa con la comunidad del casco urbano y mesas de trabajo con representantes de los sectores de educación, salud, deporte, cultura, comercio, ganaderos, agricultores, Asojuntas. Esta información fue digitada y permitió identificar mejor las necesidades y coberturas de servicios, para generar unas estrategias más reales y viables que permitan el desarrollo de la comunidad y la región.

El grupo técnico del plan, participó en Foros de Política de Infancia y Adolescencia, Agenda ambiental de corporinoquia y presentación Plan Departamental "Pensando en Todos", con el objetivo de que Plan de Desarrollo Municipal "**Unidos Por un Buen Destino**", quedará inmerso en las políticas departamental y nacional.

ASPECTOS GENERALES

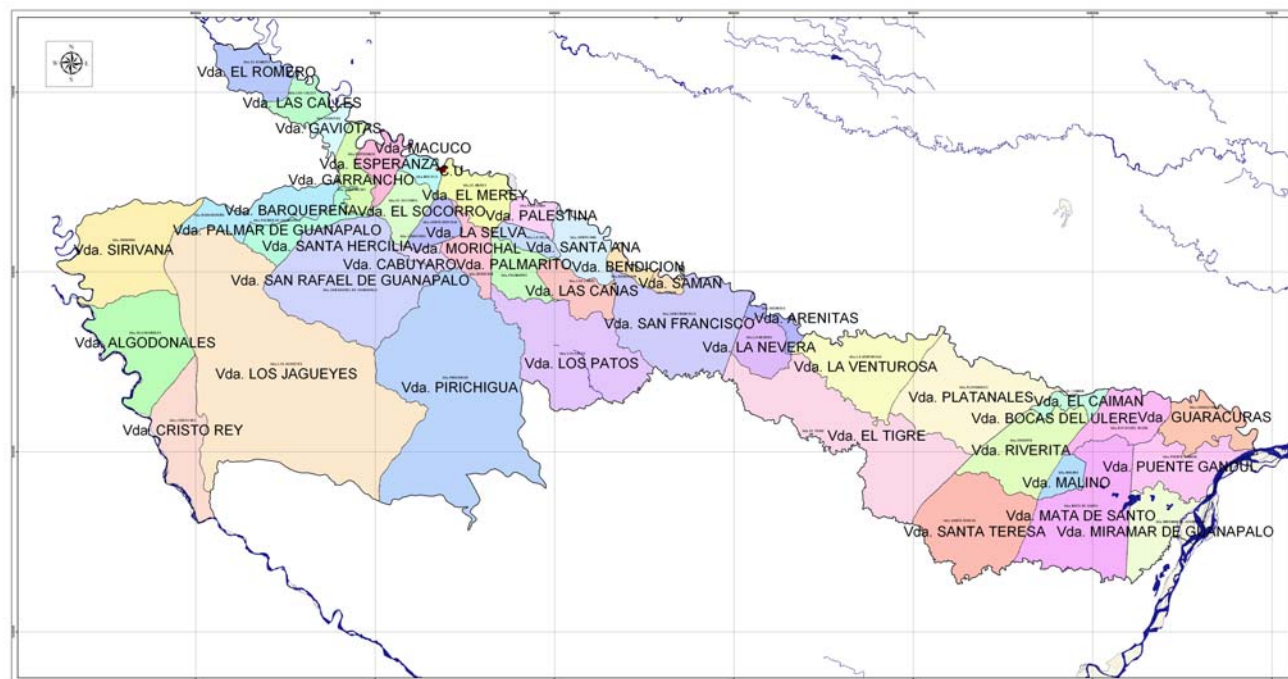
Por las particularidades que se citan a continuación del municipio de San Luis de Palenque Casanare, se determina la obligación de los administradores locales en dar la mejor eficiencia posible al manejo sostenible del territorio municipal, concentrándose en la responsabilidad real de garantizar la sustentabilidad de la Estructura Ecológica o soporte estructural ambiental del municipio que determina el tipo de proceso de desarrollo que se avecina.

La administración local, generará en consecuencia de ello la optimización y ampliación de los ya existentes servicios básicos, comerciales, turísticos, culturales, administrativos y políticos de la localidad para garantizar calidad de vida y desarrollo económico, ambiental y social.

De acuerdo con el contexto anterior, las principales características del territorio municipal se describen así:

- El Municipio de San Luis de Palenque se localiza en la parte centro-oriental del departamento de Casanare.
- Se erigió como Municipio como resultado de la desaparición, en los años cincuenta del siglo XX, del Municipio de Trinidad, la cual fue incendiada en el proceso de guerra civil, una época genéricamente denominada como "La Violencia". En consecuencia San Luis fue fundado el 15 de Agosto de 1953, en la margen derecha del río Pauto, sobre un meandro, en el sitio conocido como Barrancopelao o Barrancón, tres kilómetros al oriente de la Vereda Macuco, donde existía la finca La Albana de propiedad de la señora Basilia Colina. Posteriormente se erigió en Municipio, mediante el Decreto 295 del 29 de Julio de 1954, el cual además, suprimió a Trinidad como Municipio y lo anexó a San Luis de Palenque, con categoría de Inspección de Policía. El sitio correspondía a una banqueta ubicada en sentido longitudinal al río, con una laguna, ubicada al nor-occidente, que permanecía llena incluso durante todo el verano.
- San Luis tiene una extensión de 3052 km², equivalente a un 6,82% de la superficie total del Departamento y de acuerdo con las proyecciones del Departamento Nacional de Estadística DANE de 2005, el Municipio de San Luis de Palenque en la actualidad tiene una población de 11.735 habitantes, de los cuales 2.172 (18.39%) se localizan en la cabecera municipal y 9.563 (81.49%) en el área rural.
- Los límites del municipio de San Luis de Palenque son: por el Nor-Occidente con los municipios de Pore y Trinidad, por el Oriente con municipio de Nunchía y Yopal, por el Sur con el municipio de Orocué. Fisiográficamente el límite del municipio se observa con unos 14 Km del río Meta en la parte media del río, asunto que le da a San Luis una especial importancia por el proyecto de transporte de potenciación de la navegabilidad del río con opciones de desarrollo social, económico y turístico.

- Políticamente se encuentra dividido en 42 veredas en el sector rural, la mayoría de ellas localizadas en las áreas de sabana inundable del río Meta, situación que dificulta su articulación funcional con la cabecera municipal.
- La división político-administrativa urbana consta de siete (7) barrios: Primavera, Popular, Gaitán, Centro y Acacias. En términos generales el perímetro urbano disminuirá acorde con las proyecciones de población y de demanda proyectada de vivienda.



Mapa. División Política del Municipio de San Luis de Palenque

De acuerdo con las proyecciones del Departamento Nacional de Estadística DANE de 2005, el Municipio de San Luis de Palenque en la actualidad tiene una población de 11.735 habitantes, de los cuales 2.172 (18.39%) se localizan en la cabecera municipal y 9.563 (81.49%) en el área rural.

División Político-Administrativa Urbana de San Luis de Palenque



POBLACION SANLUISEÑA

La población del municipio de San Luis de Palenque, según el SISBEN, el año 2007, es de 7.707 habitantes distribuidos en la zona rural 5808 (72,9%) y en la zona urbana 1899 (27,1%). La división política del municipio la conforman cuarenta y dos (42) veredas y el casco urbano.

VEREDAS DEL MUNICIPIO

1	ALGODONALES	84
2	BARQUEÑA	100
3	CABUYARO	114
4	CRISTO REY	98
5	GARRANCHO	148
6	MALINO	109
7	EL MEREY	293
8	EL PALMAR	189
9	EL SAMAN	128
10	EL SOCORRO	164
11	EL TIGRE	171
12	JAGUEYES	176
13	LA BENDICION	171
14	LA ESPERANZA	156



15	LA SELVA	144
16	LAS CALLES	137
17	LAS CAÑAS	97
18	MIRAMAR DE GUANAPALO	159
19	MORICHAL	112
20	NEVERA	81
21	PALESTINA	291
22	PALMARITO	85
23	PLATANALES	138
24	RIVERITA	138
25	SAN FRANCISCO	297
26	SAN RAFAEL DE G	226
27	SANTA ANA	263
28	SANTA HERCILIA	220
29	VENTUROSA	253
30	SIRIVANA	43
31	SANTA TERESA	41
32	BOCAS DE ULERE	73
33	MATA DE SANTO	89
34	PUENTE GANDUL	63
35	GUARACURAS	104
36	EL ROMERO	44
37	PIRICHIGUA	83
38	CAIMAN	62
39	LOS PATOS	116
40	GAVIOTAS	56
41	ARENITAS	105
42	MACUCO	187
	TOTAL	5808

La cabecera municipal cuenta con siete (7) barrios consolidados con la siguiente población:

BARRIOS URBANOS

1	GUASIMAL	163
2	BRISAS DEL PAUTO	228
3	PRIMAVERA	337
4	GAITAN	171
5	CENTRO	300
6	POPULAR	451
7	ACACIAS	249
	TOTAL	1899

SITUACION SOCIAL

EDUCACION

SALUD

SERVICIOS PUBLICOS

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

VIVIENDA

CULTURA

DEPORTES Y RECREACION

EDUCACION

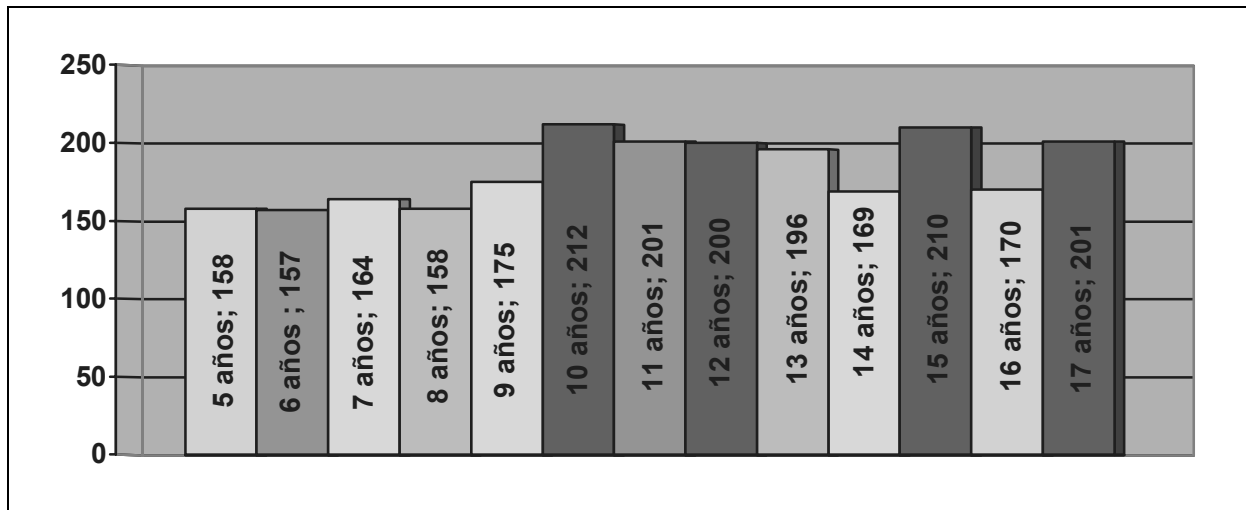
Las prioridades de la nación del nivel educativo son:

- Lograr la universalización de la educación básica.
- Incrementar coberturas en educación media.
- Mejorar la calidad educativa.
- Ampliar la cobertura en educación inicial.
- Disminuir el analfabetismo.
- Disminuir la deserción escolar en todos los niveles.
- Disminuir la repetición.
- Mejorar la eficiencia en la gestión del sector educativo.

Tabla No. Población en edad escolar por grupos de edades.

EDAD	Nº <i>Población</i>
Población en edad escolar	2371
5 años	158
6 años	157
7 años	164
8 años	158
9 años	175
10 años	212
11 años	201
12 años	200
13 años	196
14 años	169
15 años	210
16 años	170
17 años	201

Grafico.



ANALISIS DE DIAGNOSTICO DE EDUCACION

Tabla N°. El nivel de cobertura año 2007

TOTAL EDAD ESCOLAR	TOTAL MATRICULADOS	COBERTURA %
2371	1599	67.4%

Grafico N°. Tasa de Cobertura de Educación:

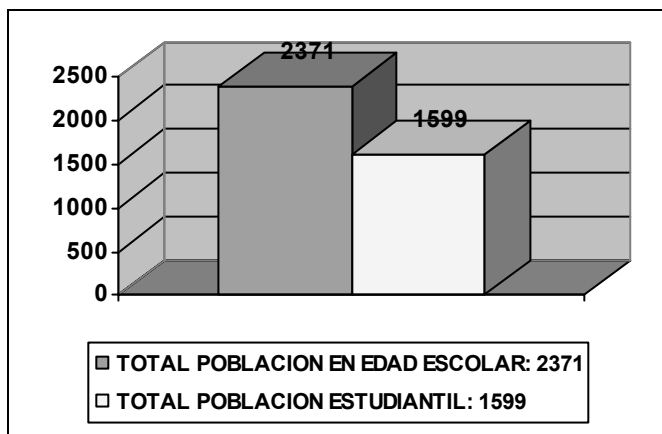


Grafico N°. Estudiantes matriculados por área

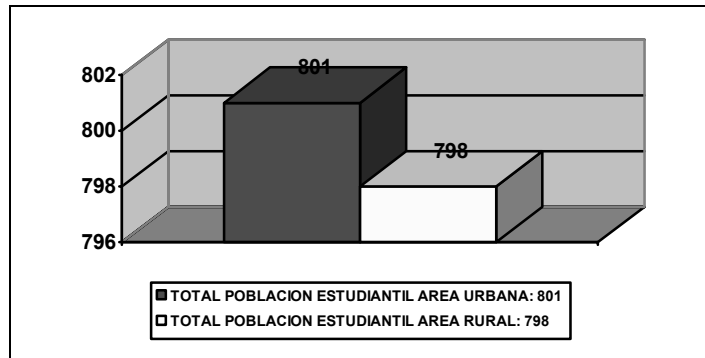


Tabla N°. Relación de estudiantes básica primaria por IEP.

CENTRO EDUCATIVO	ESTUDIANTES
ITEP URBANA	304
IEP ALGODONALES	8
IEP BARQUEÑA	24
IEP CABUYARO	26
IEP DELICIAS	16
IEP CRISTO REY	18
IEP EL GARRAPACHO	28
IEP EL JARDIN	20
IEP EL MALINO	17
IEP EL MEREY	28
IEP EL PALMAR	45
IEP EL SAMAN	19
IEP EL SOCORRO	23
IEP EL TIGRE	19
IEP EMAUS	15
IEP JAGUEYES	37
IEP LA BENDICION	30
IEP LA ESPERANZA	17
IEP LA SELVA	19
IEP CALLES	42
IEP LAS CAÑAS	21
IEP MIRAMAR DE G	39
IEP MORICHAL	18
IEP NEVERA	16
IEP PALESTINA	22
IEP PALMARITO	19
IEP PLATANALES	20
IEP RIVERITA	26

IEP SAN FRANCISCO	12
IEP SAN RAFAEL DE G	40
IEP SANTA ANA	40
IEP SANTA HERCILIA	24
IEP VENTUROSA	28
IEP VICTORIA	22
Total	1102

Tabla N°. Relación de estudiante preescolar, básico primario y media.

TOTAL PREESCOLAR	TOTAL BASICA PRIMARIA	TOTAL BASICA SECUNDARIA	TOTAL EDUCACION MEDIA	TOTAL
32	1102	381	84	1599

Grafico.

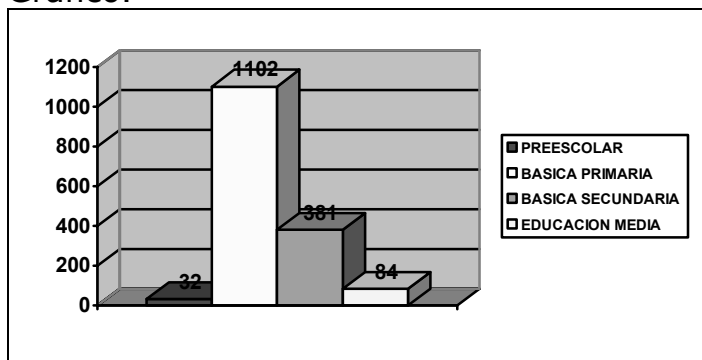


Tabla N°. Cobertura de educación básica:

TOTAL EDAD ESCOLAR DE 5 A 15 AÑOS	TOTAL MATRICULADOS EN EDUCACION PREESCOLAR Y BÁSICA	COBERTURA %
2000	1515	75.7%

Grafico.

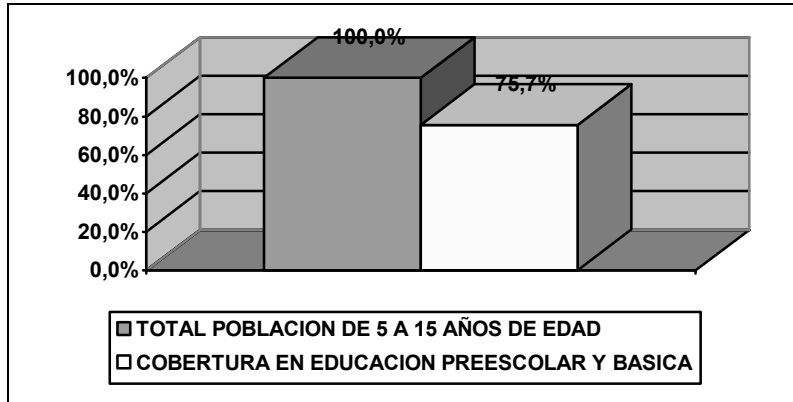


Tabla N°. Cobertura de educación media:

TOTAL EDAD ESCOLAR DE 16 A 17 AÑOS	TOTAL MATRICULADOS EN EDUCACION MEDIA	COBERTURA %
371	84	22.6%

Grafico.

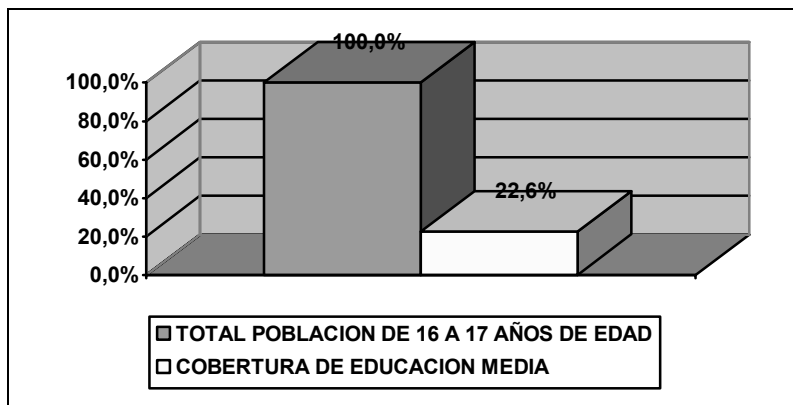


Tabla N°. Estudiantes matriculados por género.

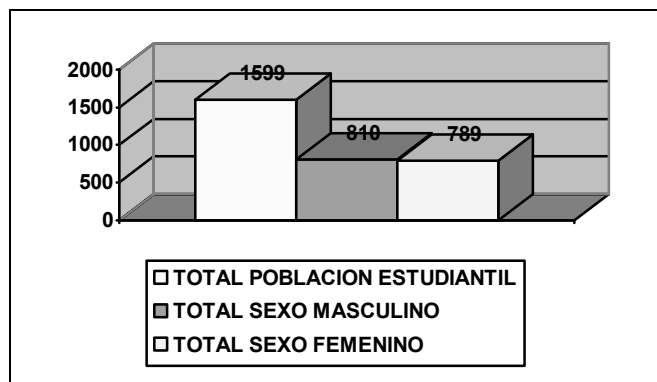


Tabla No. Estudiantes por nivel educativo y deserción escolar

GRADO	Nº Estudiantes Entidad Oficial	Numero de estudiantes desertores	Tasa de deserción %
0º	32	1	3.1%
1º	268	2	0.7%
2º	206	2	1.0%
3º	222	1	0.5%
4º	211	5	2.4%
5º	195	2	1.0%
6º	122	8	6.6%
7º	100	5	5.0%
8	99	3	3.0%
9	60	2	3.3%
10	38	1	2.6%
11	46	0	0.0%
TOTAL	1599	88	5.5%

Tabla No. Tasa de repetición en educación básica y media.

GRADO	Nº Estudiantes Entidad Oficial	Numero de estudiantes reprobados	Tasa de repetencia %
0º	32	0	0 %
1º	268	63	23.5 %
2º	206	22	10.6 %
3º	222	15	6.7 %
4º	211	16	7.5 %

5°	195	6	3.0 %
6°	122	11	9.0 %
7°	100	12	12 %
8	99	17	17.1 %
9	60	7	11.6 %
10	38	7	18.4 %
11	46	0	0 %
TOTAL	1599	176	11.0 %

Tabla No. Promedio ponderado en le examen del ICFES

Promedio de Institución examen del ICFES	ITEP
Estudiantes 51	46,32326%

Tabla No. Estudiantes Matriculados en Modelos no convencionales

Sistema de Aprendizaje	No. Estudiantes
Jornada Semipresencial del ITEP	40
Aceleración del aprendizaje ITEP	0
Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT)	19
CAFAM	15
Total	74

Los programas y proyectos que se venían desarrollando en el municipio de San Luis de Palenque:

ALIMENTACION ESCOLAR:

En la modalidad de almuerzo hubo una cobertura del 100% de los estudiantes del área urbano y rural del Instituto Técnico educativo la Presentación.

En la modalidad de desayunos hubo una cobertura de 100% de los estudiantes de primaria del área urbana y rural.

TRANSPORTE ESCOLAR

Prestación de servicio de transporte escolar en el año 2004 y 2005 ruta del sector de GUANAPALO al Instituto Técnico educativo la Presentación con la buseta de propiedad del municipio. Y a partir del 2006 se cuenta con transporte escolar con la ruta EL MEREY Y PALESTINA y estudiantes que viene del Municipio de Trinidad.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

A NIVEL URBANO CONTAMOS CON:

- Reconstrucción de infraestructura del ITEP:
 - Área administrativa.
 - Aulas de clase.
 - Unidades Sanitarias.
 - Auditorio.
 - Biblioteca.
 - Aulas Virtuales.
 - Canchas cubiertas en la sección primaria y secundaria.
 - Parque infantil.

Diseños para:

- Ampliación de internado femenino y masculino.
- Ampliación de restaurante escolar.
- Construcción de áreas en la sección primaria.

Mejoramientos:

En la mayoría de las cedes se realizo mejoramiento a restaurantes escolares, canchas cubiertas, unidades sanitarias, pintura, plantas solares.

Dotación equipos, mobiliario:

En todas las sedes educativas rurales se hizo dotación de pupitres, menajes y mobiliario para restaurantes, estufas, neveras, equipos de cómputo y plantas solares.

INTERNADO ESCOLAR:

Se cuenta con dos internados femenino y masculino para una capacidad de 121 beneficiados, así:

Femenino: 65

Masculino: 56

SALUD

ASEGURAMIENTO:

El 91.3 % de la población se encuentra afiliada al régimen subsidiado 7.079 habitantes, el 4.4 % es decir 344 habitantes al régimen contributivo y el 4.2 % que equivalen a 328 habitantes al régimen vinculado.

A pesar de que el Departamento de Casanare tiene coberturas universales en salud, existe todavía población SISBENZADA de los niveles 1 y 2 que aún no se encuentra afiliada al régimen subsidiado, pues corresponde a población flotante (Encargados de fincas) que constantemente cambian de lugar de residencia, e impiden mantener un registro confiable de la población sin aseguramiento. .

La Empresa promotora de salud del Régimen Subsidiado es la E.P.S. EMDISALUD, la prestación del servicio se realiza en El Centro de Salud y la I.P.S. Pauto Salud.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

De acuerdo al estudio Epidemiológico del 2004, realizado por la Secretaría de Salud de Casanare la infraestructura de acueducto alcanza en el área urbana una cobertura de 90% y una optimización del Servicio en un 80%. El municipio de San Luis de Palenque no cuenta con agua potable para el consumo de sus habitantes.

En alcantarillado sanitario se cuenta con el 80% en infraestructura de redes pero el sistema no se encuentra en servicio. En la zona rural donde vive el 80% de la población total, estas coberturas no son satisfactorias, se estima que el 46% del total de la población carece de sistemas sanitarios básicos, y un 40% de quienes disponen de pozos profundos, como sistema alternativo de provisión de agua para el consumo humano, no están satisfechos con la eficiencia y calidad de los mismos. No obstante según información DANE 205 la cobertura de alcantarillado es de 16.3 %.

La cobertura en infraestructura del sistema energético es 90% para el casco urbano y del 20% para el área rural. Los permanentes cortes e interrupciones del fluido eléctrico indican graves problemas de confiabilidad y eficiencia del sistema para dar continuidad a proyectos de electrificación que permitan ampliar la cobertura. Según información DANE 205 la cobertura de sistema energético general es de 49.8 %

En infraestructura vial secundaria, se destaca la pavimentación de la vía La Nevera-San Luis, pero el estado de la malla vial rural (vías terciarias) es precaria; del total

de estas vías sólo un 30% tienen terraplén construido y un 11% en afirmado.

En el periodo de máxima precipitaciones el transporte fluvial a través del Río Pauto es una alternativa de comunicación pero costosa, lo que limita a las comunidades más vulnerables a acudir oportunamente para recibir los servicios de atención básica.

Según la situación de salud del Departamento 2007, la distribución de los servicios en el Municipio de San Luis respecto a Energía eléctrica es del 49,8%; alcantarillado 16,3%; acueducto 25,2% y teléfono 6,7%.

La principal actividad económica es la explotación de ganado bovino en especial cría y levante, la actividad agrícola está representada principalmente en el cultivo de arroz seco.

SERVICIOS DE SALUD

Servicios e Infraestructura:

La infraestructura de salud de San Luis de Palenque está compuesta por un Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal y una IPS - PAUTOSALU, en relación a la primera esta cuenta con atención de urgencias las 24 horas, atención de consulta externa, hospitalización general adultos y pediatría, atención odontológica, laboratorio clínico, Radiología - Rx periapicales de primer nivel; los eventos que requieren atención especializada o atención especial son referidos desde el Centro de salud al Hospital ESE de II nivel de Yopal.

El número de camas disponibles en hospitalización son siete distribuidas así:

Pediatría 2 camas
Adultos Hombres 2 camas
Adultos Mujeres 2 camas
Obstetricia 1 cama

El talento humano con el que cuenta el Centro de Salud es el siguiente:

Medico Director, Medico SSO, Odontóloga SSO, Bacteriólogo SSO, Enfermera Jefe, Auxiliar Administrativo, Auxiliar de Facturación, Auxiliar de Laboratorio, Auxiliar de Odontología y 7 auxiliares de enfermería, Auxiliar Salud comunitaria, Conductor ambulancia, 2 vigilantes y Auxiliar de Servicios Generales

Respecto a la IPS Pauto Salud se encuentran habilitados los servicios de Medicina General, Odontología General y Laboratorio Clínico. En cuanto al recurso humano

cuenta con Médico, odontólogo, Bacterióloga, Auxiliares de enfermería, de farmacia, Odontología, estadística y laboratorio, Gerente, Asistente de gerencia, Secretaria, Tesorero y Servicios generales.

Generalmente no se recibe contrarreferencia de los pacientes remitidos del municipio a otras instituciones; algunas veces hay dificultades en el acceso a la prestación de los servicios para las personas que llegan del área rural en busca de atención, debida a la no oportunidad de la atención en otros niveles por la falta de recursos para desplazamiento, demora en obtener una cita con especialista y para realizar procedimientos quirúrgicos y especializados. (Perfil Epidemiológico 2004, Secretaría de Salud de Casanare)

Recursos humanos en salud:

Los recursos humanos asignados al Centro de Salud de San Luis de Palenque están integrados por un médico director, un médico del servicio Social Obligatorio, un odontólogo del servicio Social Obligatorio, un bacteriólogo del servicio Social Obligatorio, un auxiliar del consultorio odontológico, un auxiliar del laboratorio clínico, un auxiliar de salud familiar y comunidad, cinco auxiliares de enfermería, un auxiliar administrativo y un conductor.

MORBILIDAD:

Para identificar los problemas de salud en San Luis de Palenque, se acudió a las diferentes fuentes disponibles en la ESE, en el municipio y en la Secretaría departamental de Salud.

Morbilidad General por consulta externa:

En el año 2004 de las 4875 causas de consulta externa registradas por todos los grupos de edad en el municipio de San Luis de Palenque, se tomaron en orden de frecuencia las primeras 15, que representan el 75% de todas las consultas.

La Parasitosis intestinal sin otra especificación fue la causa de consulta externa de mayor frecuencia, le siguen en orden de frecuencia, la caries dental, el resfriado común, las infecciones de vías urinarias, gastritis, lumbago, diarrea, cefalea y amenorrea. (Perfil Epidemiológico 2004, Secretaría de Salud de Casanare)

Para el año 2006, de las 4.302 consultas realizadas, teniendo en cuenta una tasa x 10.000 habitantes, las de mayor frecuencia fueron, la del sistema digestivo (806), seguida de las enfermedades del sistema respiratorio, (251), enfermedades del ojo y sus anexos (211), enfermedades infecciosas y parasitaria (156), enfermedades del sistema genitourinario (147), enfermedades de la piel y

del tejido subcutáneo (128), enfermedades del sistema circulatorio (87). (Situación de salud del Departamento 2007, Secretaría de Salud de Casanare)

PERFIL EPIDEMIOLOGICO

Salud materna e infantil:

La población de menores de edad en el municipio de San Luis de Palenque hasta el 31 de diciembre de 2007, según el SISBEN, es de 3034, de los cuales 701 pertenecen al área urbana y 2333 al área rural. La población de 0 – 4 años es de 714 niños, de 1199 niños de 5 – 11 años y de 1121 niños de 12 – 17 años.

La morbilidad en el municipio de San Luis de palenque, a pesar de las acciones que se han realizado con el apoyo del Departamento para el control y el manejo de las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas agudas, éstas continúan ocupando los primeros lugares en las causas de morbilidad en los menores de 1 año, encontrando que en el año 2005 se presentaron 412 casos de IRA y 126 casos de EDA; para el año 2006, 464 casos de IRA y 113 casos de EDA y en el año 2007 se presentaron 318 casos de IRA y 158 casos de EDA. (SIVIGILA – Secretaría de Salud).

En el rango de edad de 1 – 5 años, se encuentra que la IRA y la EDA continúan ocupando los primeros lugares de morbilidad. Las cifras observadas en el año de 2005 fueron: IRA 788 y EDA 196 casos, para el año 2006 fueron: IRA 885 y EDA 166 casos y en año 2007 fueron: IRA 372 y EDA 167 casos.

En cuanto a mortalidad infantil, en el año 2006 se presentaron 2 muertes y en el año 2007 igual número de casos, todos por infecciones y afecciones respiratorias, cuyas causas pudieron haber sido evitadas o controladas. (SIVIGILA – Secretaría de Salud).

El programa ampliado de inmunizaciones PAI, en el municipio presenta una cobertura en los menores de un año de edad, según cifras del DANE, de 104 % para Polio, 104 % para Pentavalente, 58 % para BCG y del 78 % para Triple viral. (Dentro de estos datos no se incluyen los niños vacunados en Yopal por partos remitidos a esta ciudad). La cobertura en mayores de un año de edad son: para DPT y Polio (18 meses) 104%; DPT, Polio y Triple viral (5 años) 44%. (Software GCI. Red Salud Casanare E.S.E y secretaria de salud de Casanare).

Con relación a la salud materna, el acceso de las gestante a los servicios de salud, en cada una de las fases del embarazo, se ha venido incrementado; en el 2007 en el municipio de San Luis de palenque, de las 96 gestantes captadas e inscritas en control prenatal, 70 fueron asistidas en el parto en una institución

de salud, es decir que el parto institucional fue del 97.1% de estas mujeres. (Software GCI. Red Salud Casanare E.S.E).

En el municipio, desde al año 2000 no se ha presentado ningún caso de muerte materna, y de las enfermedades de notificación, se encontraron 2 casos de sífilis gestacional en el año 2006 y 1 caso en el año 2007. (SIVIGILA 2000, 2006 - 2007)

En el año 2007 de las 96 gestantes registradas en los controles prenatales, 25 de ellas eran menores de 18 años, con una proporción del 26% de embarazos en menores de edad. (Software GCI. Red Salud Casanare E.S.E).

El uso actual de métodos anticonceptivos en las mujeres en edad fértil es aun deficiente, dado que según los registros de Red Salud Casanare E.S.E – Centro de Salud IPS, en el año 2007 de 1.540 mujeres en edad fértil, 168 están inscritas y asisten al programa de planificación familiar, es decir, tan solo el 10.9 % planifica..

En San Luis de Palenque el comienzo de una vida sexual activa se encuentra entre los 12 y 15 años de edad, con una tasa de 8 casos por cada 100 habitantes y de 16 a 20 años es el intervalo en donde se vuelve más activa. En relación al número de parejas sexuales en el año, el 45 % de la población tiene entre una y dos parejas, mientras que el 29% tiene hasta 4 personas. (PAB San Luis de Palenque, 2006).

En relación a las ETS, el 75% de la población ha tenido en alguna ocasión una ITS, de los cuales sólo el 75% recibe tratamiento con la pareja, y el 72% de estos tratamientos son de carácter empírico, sólo un 15% asiste a un centro médico (PAB San Luis de Palenque, 2006).

En cuanto al VIH/Sida, no existe ningún reporte de caso conocido.

El 57% de las mujeres adultas no se realizan el examen de seno y el 55% no se realiza el control de citología vaginal (CCV). (PAB San Luis de Palenque, 2006).

Salud Mental:

Alta prevalencia de consumo de alcohol en adolescentes escolarizados entre los 14 y 18 años de edad cercana al 40% y proporciones de consumo de riesgo que se ubicaron cercanas al 27%. (Diagnóstico sobre consumo de alcohol y calidad de vida en estudiantes de secundaria de la zona norte del Departamento de Casanare, 2006).

El maltrato de tipo psicológico se presenta en un 75% de la población, dentro de este porcentaje el 22% esta en riesgo de volver a sufrir maltrato físico, indicando que no solo las parejas encuestadas presentan este riesgo sino que además los hijos están viviendo ambientes hostiles y propicios para el abuso sexual y el 5% se encuentra en riesgo de sufrir un maltrato de tipo físico principalmente en las zonas rurales del municipio (Diagnóstico PAB San Luis de Palenque, 2006).

Según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Violencia Intrafamiliar, Violencia contra la Mujer y Maltratado al Menor (SIVIM), desde el 2004 al 2007 se dispararon los casos de violencia intrafamiliar, siendo más notorio en el año 2006, llegando a índices de 5,5 por cada mil habitantes.

El abuso y la violencia sexual y se incrementaron para el año 2006, llegándose a reportar hasta 5 casos, para éste mismo año, aumentó la tasa de violencia conyugal llegando a conocerse 23 casos en las instituciones municipales defensoras de la familia y la mujer. (PAB, 2004 – 2007, Alcaldía San Luis).

Incremento del maltrato infantil asociado a condiciones de abandono, negligencia y castigos de tipo físico y psicológico por parte de los padres o acudientes de los menores. Aunque existe un alto subregistro. (PAB, 2004 – 2007, Alcaldía San Luis).

En cuanto a la violencia social, en los años 2004 y 2005 se ha visualizado un incremento en los atentados contra la vida, especialmente para el 2004 se acentuó siendo mayor la victimización en el género femenino y para el 2005 sobre el masculino. Para estas mismas fechas, el desplazamiento forzado de familias y personas a otras regiones del país se agudiza, principalmente en la zona rural del municipio y para el año 2007 se presentan 20 casos de familias en condiciones de retorno a la localidad. (Personería Municipal, 2007).

Nutrición:

Según estudio realizado por el sistema de vigilancia alimentario y nutricional (SISVAN) de la Secretaria de Salud Departamental de Casanare, en el municipio de San Luis de Palenque, a 437 niños menores de cinco años en el mes de mayo de 2007, se encontró que el 45,1% presentan problemas de malnutrición por exceso o por déficit, siendo este último el mayor, con un 19,9% de desnutrición aguda, un 13% de desnutrición crónica, y un 33,8% presentaron riesgo de desnutrición crónica. Se observó que el 27,0% de los niños recibieron leche materna, y el 72.5% no tenían datos. (SISVAN Secretaria de Salud Departamental, 2007).

Respecto a la participación en programas de complementación alimentaría, la mayoría de los registros no tenían datos, de los reportados 117 niños no están en

algún programa de complementación alimentaría. (SISVAN Secretaria de Salud Departamental, 2007).

Enfermedades crónicas - no transmisibles:

Según el plan departamental para prevención de enfermedades crónicas no transmisibles 2006 se registra la siguiente morbilidad con base en los Registros individuales de procedimientos (RIPS):

Morbilidad en población de 15 años de edad:

La tasa de prevalencia de este grupo etáreo es 120,07, el número de registros es 49. Se destaca la Obesidad debida a exceso de calorías con $N = 23$, un porcentaje específico del 46,94% y una tasa de prevalencia de 56,36, seguida por la Hipertensión Esencial (Primaria) ($N = 8$, $t = 19,60$ y porcentaje específico del 16,33%).

Morbilidad En Población De 45 A 59 Años De Edad

Las 5 enfermedades que se presentan a continuación, todas tienen un solo registro y los mismos valores: Enfermedad Cardíaca Hipertensivas sin insuficiencia cardíaca (Congestiva), La Hipertensión Esencial (Primaria), la obesidad debida a exceso de calorías, el Tumor Maligno de la Fosa Nasal y el Tumor Maligno de la Piel de otras partes y de las no especificadas de la cara: tasa por 10000 habitantes 2,30 y porcentaje específico del 20,00%.

Morbilidad En Población De 60 Y Más Años De Edad

La Hipertensión Esencial (Primaria) fue la de mayor prevalencia con una tasa de 50,68 ($N = 3$, porcentaje específico = 60,00%), seguida por la Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación con los siguientes valores: $N = 2$, $t = 37,88$ y la Hipergliceridemia Pura.

Durante el año 2005 la mortalidad por enfermedades crónicas se comporto de la siguiente forma: Se encontraron 23 registros de defunción, siete del sexo femenino y 16 del sexo masculino. De estos, 16 corresponden a fallecimientos por patologías crónicas, en donde los tumores malignos representan la mayor proporción para el sexo masculino mientras que para el sexo femenino son las enfermedades cardiovasculares las de mayor proporción. (Fuente: Plan Departamental para la prevención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles 2006 - 2007)

Entre las enfermedades cardiovasculares, la que presentó la mayor proporción fue el INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACION con una tasa para el sexo femenino de 4,90. En las defunciones del sexo masculino la patología de mayor proporción entre las crónicas fueron el TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA y el TUMOR MALIGNO DEL ESOFAGO, PARTE NO ESPECIFICADA con una tasa de 5,10 para cada caso.

Discapacidad:

Se han registrado en el municipio de San Luis de Palenque 156 personas con problemas de discapacidad. En términos relativos, presenta una prevalencia de punto de 1.4% de la población total proyectada para el presente año, inferior a la obtenida para el nivel departamental, de 2.0%. El 69% de las discapacidades en San Luis se presentan en el sexo masculino. Las estructuras o funciones corporales más frecuentemente afectan a la población de San Luis de Palenque están relacionadas con las deficiencias en el movimiento del cuerpo, manos, brazos y pies. Se encuentran en primer lugar las relacionadas con el movimiento del cuerpo que representan el 23%, en segundo, las deficiencias en los ojos 20.0% el tercer lugar lo comparten las deficiencias auditivas y del sistema nervioso con el 18.0%, y las deficiencias visuales con el 15% le siguen en orden de importancia las deficiencias en el sistema cardiorrespiratorio y las defensas representan el 5% y aproximadamente el 3% las relacionadas con problemas del metabolismo. Las lesiones de causa externa son frecuentes especialmente los traumatismos ocasionados por accidentes y riñas que causan gran impacto en todos los grupos de edad en el municipio tanto en el área urbana como en el área rural. (Situación de salud del Departamento 2007, Secretaría de Salud de Casanare).

Las discapacidades reportadas para el año 2007 presentan una mayor prevalencia en la población del 18% de las limitaciones visuales, seguida de las paraplejías y hemiplejías con un 15% y el retardo psicomotor con un 10%. (Oficina Acción Social Municipal, 2007).

Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV y Zoonosis

Las enfermedades de transmisión vectorial especialmente Dengue y Malaria, han registrado tendencia al aumento en la presente década. Aumentó también el número de cuadros clínicos más severos y la exposición en áreas geográficas que registran transmisión de estas enfermedades a nivel nacional.

- **Fiebre Amarilla**

En los últimos cuatro años no se ha presentado ningún caso de fiebre amarilla en el municipio aunque es importante resaltar que los casos notificados en los dos últimos años en el departamento corresponden a zonas limítrofes con el municipio como es el caso de la plata Pore, Orocué y Paz de Ariporo.

- **Dengue**

El comportamiento del Dengue Clásico y el Dengue Hemorrágico muestran incremento a partir de los últimos tres años, se acentuó en 2007, con una notoria incidencia que triplicó el número de casos con respecto al año anterior. En 2006 se notificaron 7 casos de Dengue Clásico y 1 caso de Dengue Hemorrágico, mientras que para el 2007 ocurrieron 26 casos de Dengue Clásico 18 de ellos sin confirmar y seis casos de Dengue Hemorrágico con una tasa por 10.000 habitantes de 11,7 y 4,4 respectivamente posicionando este evento de interés en salud pública como uno de los de mayor incidencia en el Municipio. (*Fuente: SIVIGILA*).

- **Malaria**

Aunque el municipio de san Luis se encuentra en zona endémica desde el año 2000 no se registra ningún caso de malaria, sin embargo durante el 2007 se presentaron dos casos de malaria por vivax autóctona los cuales representa una tasa de 2,9 por 10.000 habitantes. (*Fuente: SIVIGILA*)

- **Enfermedad de Chagas.**

El 25% de la población latinoamericana se encuentra en riesgo de adquirir la enfermedad, la situación no es ajena ni para el departamento ni para el municipio lo que se refleja con la presencia de 4 casos notificados al sistema de vigilancia epidemiológica en el 2006 y de 2 casos para el año anterior con una tasa de 2,9 X 10.000 Hab. en el municipio.

- **Leishmaniasis**

No se encuentra registrado ningún caso de Leishmaniasis en el municipio durante los últimos años.

- **Tuberculosis**

El comportamiento del evento durante los años 2006 y 2007 fue similar presentado cinco casos de tuberculosis pulmonar respectivamente, siendo uno de los eventos de mayor prevalencia en el municipio.

- **Exposición rábica animal y humanos**

El comportamiento de este evento de interés en salud pública representa para el municipio un grave problema de salud debido al incremento en el número de casos durante el 2007 por la presencia de un brote de rabia animal en la zona riverense del río Pauto y el evento desafortunado de una mortalidad por rabia humana.

- **Vigilancia en Salud**

Los principales eventos notificados al SIVIGILA durante el 2006 y 2007 fueron en orden de importancia IRA, EDA, VARICELA, EXPOSICIÓN RÁBICA ANIMAL, DENGUE, TUBERCULOSIS Y MORTALIDAD POR EXPOSICIÓN RÁBICA HUMANOS.

PRIORIZACION DE PROBLEMAS

A continuación se hace una descripción de factores de riesgo y protectores asociados a los eventos de mayor relevancia en el municipio.

Según el estudio epidemiológico de la Secretaría de Salud del año 2004, los factores de riesgo asociados a las enfermedades de mayor prevalencia en menores de cinco años en el municipio son: para IRA; el hacinamiento, la contaminación por quema de basuras, la desnutrición, los cambios climáticos, el tabaquismo pasivo, los malos hábitos higiénicos, las bajas coberturas de vacunación en los niños menores de cinco años, las deficientes acciones de Prevención y Promoción, la deficiente información en Salud y la baja escolaridad de la población.

Los factores de riesgo asociados a EDA son: escasa disponibilidad, preparación, almacenamiento, conservación y manipulación higiénica de los alimentos, hábitos higiénicos y alimenticios inadecuados, deficiente sistema de disposición de excretas, ineficiente manejo de las basuras, baja cobertura de acueducto y alcantarillado, debilidad del Sistema de Salud, poca Prevención y Promoción, poca educación en salud y baja educación en general, que se observaron en la IRA, también lo son para EDA.

Un factor de riesgo preponderante asociado a EDA es la deficiente disponibilidad y calidad de agua potable, evidenciado también en el estudio realizado por la secretaria de Obras Públicas Municipal en el año 2007 donde se detecto presencia de coliformes, microorganismos altamente patógenos, alta proporción de hierro y manganeso con relación a los parámetros normales según la resolución 2115 de 2007 del Ministerio de la protección social.

La Mortalidad infantil evitable causadas por infecciones y afecciones respiratorias ha estado asociada a factores de riesgo como difícil acceso por la situación geográfica, bajos niveles de escolaridad, riesgos socioeconómicos, creencias disfuncionales entre otros.

Las bajas coberturas de vacunación en menores de un año en BCG y triple viral, están asociadas a la falta de promoción de la estrategia de vacunación, creencias disfuncionales, dificultad en el acceso entre otras.

Aunque en los últimos años no se han presentado casos de mortalidad materna, si existen factores de riesgo como son embarazos a temprana edad (proporción del 26% del total de embarazos) y enfermedades de transmisión sexual.

Existe un subregistro de madres gestantes pues sólo se cuentan con datos de aquellas que asisten a control prenatal lo que evidencia una demanda inducida mínima.

Así mismo reducida demanda inducida a los programas de planificación familiar, evidenciado en que solo 10,9% de las mujeres en edad fértil planifican.

El comienzo de una vida sexual activa a temprana edad, y la promiscuidad en las relaciones sexuales se convierten en factores determinantes para la presencia de ETS en el municipio.

La carencia de prácticas de autocuidado también son un factor de riesgo para las ETS y el cáncer de seno y cervicouterino.

Se desconoce la prevalencia de los trastornos psicológicos pues no existen mecanismos para realizar una detección temprana que conlleven al diagnóstico, tratamiento y seguimiento de éstos. Así mismo no se cuenta con un sistema de información que permita la vigilancia de los mismos.

Los problemas de malnutrición por exceso o por déficit en los niños se asocia a factores de riesgo como factores socioeconómicos, culturales, hábitos alimentarios inadecuados, baja escolaridad, dificultad en el acceso a programas nutricionales.

Uno de los principales inconvenientes en la población con discapacidad es la ausencia de una base de datos confiable para determinar el número de discapacitados y su ubicación, lo cual no ha permitido dirigir eficientemente los recursos y programas a esta población.

Las enfermedades crónicas son la principal causa de muerte y la mayor carga de la enfermedad en el mundo. El departamento de Casanare y por ende el municipio de San Luis de Palenque no es ajeno a este problema, aunque se desconoce la prevalencia y la incidencia de las crónicas, sin embargo según estudio de la Secretaria de Salud Departamental, las enfermedades crónicas no transmisibles de mayor prevalencia en el municipio son Enfermedad Cardíaca Hipertensiva sin insuficiencia cardíaca (Congestiva), La Hipertensión Esencial (Primaria), la obesidad debida a exceso de calorías las cuales están asociadas a factores de riesgo presentes en la comunidad como la alta incidencia en el consumo de tabaco, inactividad física e inadecuados hábitos nutricionales así como también hipertensión arterial, diabetes y obesidad factores que aumentan el riesgo de enfermedad cardiovascular.

La secretaria de salud del departamental indica que Casanare es uno de los departamentos que más pacientes de tuberculosis a tenido en los últimos años, y que la alta incidencia se refleja en el desplazamiento de grupos de personas que llegan procedentes de zonas rurales a los perímetros urbanos de las localidades de Casanare sumado a las precarias condiciones de la vivienda, desnutrición y de saneamiento básico.

Uno de los principales inconvenientes en la prevención de rabia animal es la insuficiente disposición de vacuna antirrábica bovina que asegure la cantidad suficiente para toda la población bovina de este municipio

Aunque no se han presentado casos en los últimos años de fiebre amarilla, si existen factores como el desplazamiento poblacional por la violencia, la explotación de selvas, el narcotráfico y fenómenos climatológicos, que contribuyen al aumento de su incidencia, sin embargo el factor protector más importante con que cuenta este evento es la vacunación para prevenir su incidencia.

Por ser San Luis un municipio ubicado geográficamente en una zona endémica tiene una alta predisposición a la presencia de enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedades reemergentes

A nivel nacional se ha demostrado que factores como la siembra de cultivos ilícitos, la resistencia a los plaguicidas por parte de los vectores, la falta de continuidad en los programas de control, las deficiencias en la vigilancia epidemiológica, las

condiciones socioeconómicas de la población en riesgo y los problemas de orden público han producido incremento de la incidencia en los últimos años de éstas enfermedades.

Respecto al sistema de vigilancia Municipal, es importante que se implemente los lineamientos impartidos por el Instituto Nacional de Salud (INS) respecto a la instalación del software SIVIGILA 2008 en las UPGDs y en la UNM y así realizar la notificación en archivos planos como lo requiere el sistema.

Si bien es cierto que en el municipio no se registran grandes cantidades tanto en casos como en eventos de interés en salud pública es evidente la falta de recurso humano y de capacitación para realizar seguimiento y control de los eventos, por otro lado no se cuenta con computadores para VSP en la IPS ni en la alcaldía, utilizan papelería para consolidar los datos obtenidos por el sistema de VSP y No se realiza un análisis profundo de los datos obtenidos por el SIVIGILA. (Informe de gestión PAB, 2004 – 2007).

SERVICIOS PUBLICOS

En términos generales el municipio de San Luis de Palenque cuenta con todos los servicios públicos básicos. Los servicios públicos domiciliarios de alcantarillado, aseo y acueducto, tiene un costo subsidiado, y los presta directamente la Alcaldía. Los de Telefonía y Energía por las empresas TELECOM y ENERCA.

Según el POMCA del río Pauto, en la parte baja de la Cuenca del río Pauto zona donde se localiza el municipio de San Luis de Palenque, el agua se usa para todo tipo de actividades sociales y económicas de desarrollo del municipio; específicamente para consumo humano y doméstico en el casco urbano del municipio; y para uso agrícola, pecuario, industrial y/o agroindustrial en las áreas rurales, además del uso denominado de explotación acuícola.

Un segundo nivel de usuarios de recurso hídrico corresponde a los asentamientos veredales donde por la concentración poblacional se ameritan infraestructuras comunales de dotación denominadas "acueductos veredales" en el que se discrimina también el tipo de uso doméstico. En el municipio de San Luis de Palenque las veredas que cumplen la condición de acueducto veredal son Las Calles, Santa Ana, La Esperanza, Jagueyes, Palmar de Guanapalo y Miramar de Guanapalo.

❖ Acueducto Municipal:

El agua, como sistema estructurante de la localidad merece especial seguimiento en todo su ciclo para proponer propuestas de la *Gestión Integral* por cuanto ella es la que garantiza la vida humana, la salud ambiental local, la estabilidad de la economía y el bienestar general por sostenibilidad en el tiempo de los ecosistemas; debe ser una actividad central de la planificación del desarrollo de San Luis de Palenque.

1.1. Captación del agua

En cuanto al tipo de fuente del que se abastece de agua el municipio de San Luis de Palenque para consumo humano y doméstico corresponde a agua subterránea en Pozo Profundo de la siguiente manera:

Tabla. Abastecimiento de recurso hídrico en San Luis de Palenque

VEREDA O CABECERA MUNICIPAL	FUENTE	CAUDAL CAPTADO (lps)		COBERTURA (%)
		INVIERNO	VERANO	
Cabecera Municipal	Pozo Profundo	15	15	95
Vereda Las Calles	Pozo Profundo	2	1,6	100
Vereda La Esperanza	Pozo Profundo	2	1,6	100
Vereda Santa Ana	Pozo Profundo	2	1,6	100
TOTALES		21	19,8	99% PROM

Fuente. POMCA Río Pauto - CORPORINOQUIA. 2007

El sistema de acueducto urbano se abastece de acuíferos subterráneos de donde es captada el agua por medio de dos (2) pozos profundos. El primero con una profundidad de 75 mts revestido en tubería de 6" y con tubería de succión de 3", el segundo pozo tiene una profundidad de 100 mts revestido en tubería de 6" y con tubería de succión de 3", los cuales cuentan con su respectiva electrobomba sumergible y su tubería de impulsión hacia la planta de tratamiento suministrando un caudal conjunto de 18 LPS aproximadamente.

1.2. Planta de Tratamiento

Existe una planta de tratamiento convencional con capacidad de 18 LPS. El proceso consiste en: OXIGENACION el agua llega a las bandejas de aireación y esta se va percolando en ellas las cuales están dispuestas de carbón coke para minimizar el contenido de hierro que contiene el agua, MEDICIÓN luego el agua entra en la canaleta parschall donde se verifica el caudal de entrada, DOSIFICACION se realiza la mezcla de cal y sulfato que se le aplica la agua de acuerdo con los resultados de la prueba de jarras para garantizar que algunos parámetros cumplan con el decreto 475 de 1998 y demás normas vigentes sobre la calidad del agua, FLOCULACIÓN luego esta mezcla el agua pasa a través del tanque de floculación donde se forman los flóculos de cal y sulfato, SEDIMENTACION, luego continua el proceso en el tanque de sedimentación rápida donde existen unos paneles que hacen que se sedimenten todos los flóculos, siguiendo el proceso pasa luego a los lechos filtrantes de grava, antracita y arena

fin a donde se filtran o se retienen los flóculos que puedan pasar o residuos sólidos que contenga el agua y finalmente pasa al tanque de almacenamiento principal DESINFECCIÓN se le adiciona el desinfectante que para el caso es cloro gaseoso, el cual mediante un sistema independiente realiza la mezcla cloro agua y bombea esta al tanque de almacenamiento para que se realice la mezcla total. Luego de este tanque se bombea a los tanques elevados en tubería de presión de 6" para que por gravedad llegue a los usuarios a través de la red de distribución.

1.3. Almacenamiento

La planta de tratamiento cuenta con 1 tanque superficial de dos cámaras con capacidad de 400 m³ de almacenamiento.

También se cuenta con un tanque elevado de 32 mts de altura con una capacidad de 140 m³. Este suministra agua para dos tanques elevados de menor altura que distribuyen a la red. Un tanque elevado de 32 m³ a 10 m de altura sobre la superficie y un tanque elevado de 8m³ de capacidad a 10 m de altura sobre la superficie.

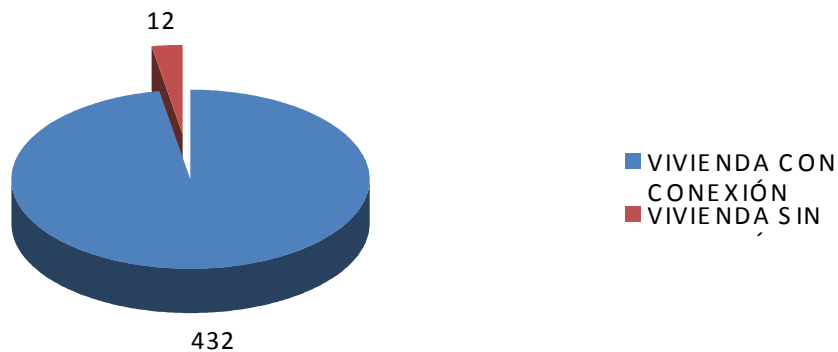
Estos tanque de almacenamiento y distribución requieren de mejorar sus condiciones de asepsia, ya que se sabe que el concreto facilita la adherencia de partículas contaminantes del agua, además del requerimiento de la construcción de la tapa del tanque ubicada en el barrio brisas del pauto pues este esta expuesto al ambiente generando un foco contaminante ya que permite la llegada de pájaros y de sedimento transportado por el aire.

1.4. Red de Distribución

La red de distribución esta construida en tubería de pvc presión en diámetros de 2 y 3" y tiene un cobertura del 98% del área urbana urbanizada sin embargo no cuenta con accesorios terminales para limpieza, válvulas para sectorización, ni ventosas que regulen la salida del aire de la red, ocasionada en horas pico por alta demanda vs oferta del caudal de servicio.

Vale la pena anotar que se para el cuatrenio se pretende ampliar la vivienda hacia zonas del área urbana no urbanizada en la actualidad por tal motivo se genera una demanda en las redes de servicios públicos.

SERVICIO DE ACUEDUCTO

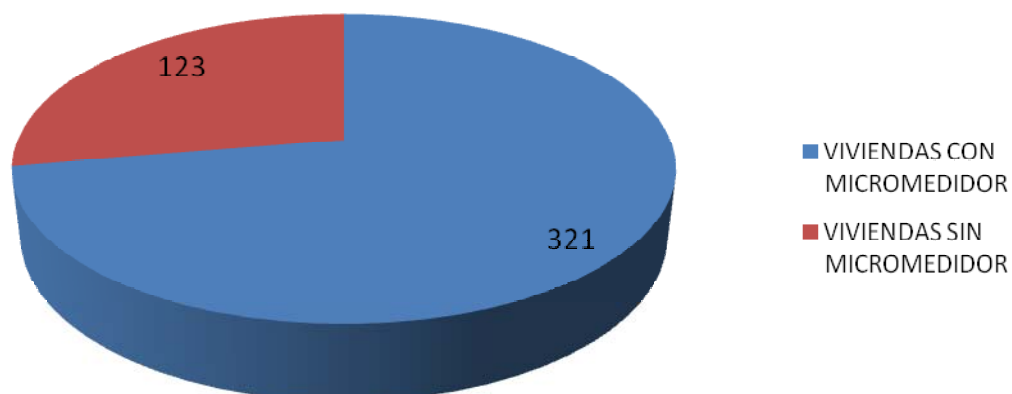


Se hace necesario ampliar la red de acueducto para las urbanizaciones proyectadas, alrededor de 250 viviendas nuevas.

1.5. Micromedición.

En el área urbana se realizó instalación de micromedidores en el año 2003, sin embargo aunque la mayoría de ellos funcionan perfectamente en el municipio se está realizando cobro con tarifa básica lo que permite la mala utilización del agua ya que los habitantes del Municipio no han creado conciencia del uso racional y ahorro de este líquido en especial su costo de potabilización.

MICROMEDIDORES SERVICIO DE ACUEDUCTO



1.5. Calidad

Según los laboratorios de agua (físico – químicos y bacteriológicos) que se toman mensualmente, la calidad del agua es buena y apta para el consumo humano.

La presión se encuentra dentro del parámetro exigido por la norma 10 m.c.a. con algunas deficiencias en los puntos mas alejados de la red, sin embargo las edificaciones en el Municipio no superan la altura de 9 mts.

SIN EMBARGO HAY QUE TENER EN CUENTA QUE ESTO DEPENDE DE LA PERIODICIDAD DEL MANTENIMIENTO QUE SE LE REALICE AL SISTEMA Y DE LAS HERRAMIENTAS DISPONIBLES PARA CASOS DE EMERGENCIAS.

1.7. Continuidad del servicio

El servicio de acueducto se presta las 24 horas al día.

II. ACUEDUCTOS RURALES

1. Miramar de Guanapalo, Jagüeyes y Palmar de Guanapalo: En estos acueductos se esta trabajando actualmente en reposición de redes y en la construcción de las plantas de tratamiento. Sin embargo por algunas quejas de la comunidad se debe priorizar el funcionamiento de estas para poder brindar un servicio de calidad, eficiente y continuo.

2. Las Calles, Esperanza, Santa Hercilia y Santana:

2.1 Sistema

En las veredas Las Calles, Santa Ana, Santa Hercilia y La Esperanza, los acueductos se caracterizan por contar con fuentes subterráneas de agua de los acuíferos cuaternarios que son extraídos por medio de bombas sumergibles a través de pozos perforados entre 60 y 80 m de profundidad y diámetros de succión entre 3 y 4", elevados a tanques que se encuentran a mas de 15 m de la superficie del suelo, desde donde por gravedad, son distribuidos a los domicilios que tienen acceso al servicio.

Estos acueductos cuentan con fuente de abastecimiento, captación, almacenamiento y distribución. Esta red de distribución llega a las viviendas aglomeradas alrededor de la escuela sin embargo no cubren el 100% de las viviendas de la vereda ya que hay algunos que se encuentran muy dispersos y

por la topografía de la zona se vuelve inviable llevar agua de un solo sistema a toda la comunidad. SE HACE NECESARIO LA CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTOS PARA ESTOS ACUEDUCTOS.

2.2. Calidad

Estos acueductos carecen de un sistema de tratamiento que mejore la calidad del agua captada, por lo tanto no se garantiza para el consumo humano.

Se necesita hacer pruebas periódicas de laboratorio, para saber con que calidad de agua se cuenta en los acueductos anteriores y así determinar las soluciones inmediatas.

2.3. Continuidad

Como estos acueductos funcionan por bombeo y la prestación la realiza directamente la comunidad entonces ellos se encargan de realizar el bombeo necesario para el consumo.

3. Macuco, San Rafael de Guanapalo, Garrancho, Merey, Palestina: Estas Veredas carecen de un sistema de acueducto y por la aglomeración de algunas viviendas se debe realizar un estudio de factibilidad que indique si amerita la construcción de un sistema de acueducto o si se continúa con las soluciones individuales de captación de agua.

III. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS

Se debe realizar mantenimiento a un 12% aproximadamente de los pozos profundos ya construidos los cuales necesitan en su mayoría de lavado y mejoramiento del sistema de bombeo.

Se debe lograr una cobertura total en la construcción de pozos profundos para las viviendas dispersas del municipio, donde se estima que la demanda esta alrededor de 300 pozos.

Se necesita hacer pruebas un muestreo a nivel veredal de pruebas de laboratorio, para saber con que calidad de agua se cuenta en los acueductos anteriores y así determinar que sistema de potabilización se instala.

	No. HOGARES	COBERTURA %
HOGARES CON POZO PROFUNDO QUE SIRVE	861	71%
HOGARES CON POZO PROFUNDO QUE NO SIRVE	143	12%
HOGARES SIN POZO PROFUNDO	205	17%
TOTAL	1209	100%

Fuente: Encuesta Municipal 2008 – 2011

IV. PROGRAMA DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA CON FILTROS UNIFAMILIARES

Con una cobertura en pozos profundos cercana al 80% de las viviendas rurales del municipio, se hace necesario potabilizar el agua para consumo de la familia, por medio de un sistema de filtrado que sea de eficiente, de fácil manejo y mantenimiento.

Es necesario hacer un proyecto piloto con el suministro de unos filtros compactos que funcionan por gravedad y que no necesitan ningún tipo de energía.

SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO URBANO

I. ALCANTARILLADO SANITARIO

1. Situación actual

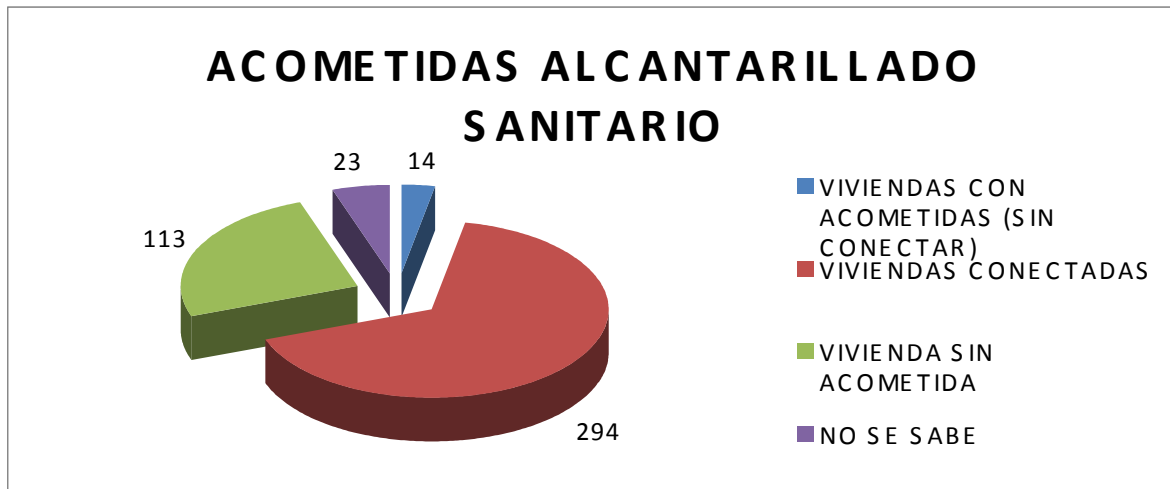
1.1. Red Colectora

Existe una red de colectores y emisario final con una cobertura del 95% del casco urbano, en tubería NOVAFORT de 8" a 12". Hidráulicamente la red está funcionando con algunas deficiencias, ya que esta no se le ha realizado un mantenimiento adecuado que la libere de la sedimentación acumulada por un largo periodo de inactividad debido a que no se habían construidos dos tramos que captaban un 40% de la red.

Otra problemática que presenta la red es que no se ha hecho la separación de las aguas lluvias de las aguas servidas en las casas y lotes del casco urbano, ocasionando grandes caudales que superan la capacidad del sistema de alcantarillado sanitario.

En este punto se presenta una problemática adicional: la falta de recursos de las familias para la clausura de los pozos sépticos (es necesario en época de verano

desocuparlos con un vector), tuberías y construcción de las cajas de inspección para la separación de aguas, hace que el sistema falle.



Se hace necesario ampliar la red colectora de alcantarillado sanitario para las urbanizaciones proyectadas, alrededor de 250 viviendas nuevas.

1.2. Estación de Bombeo

Existe una estación de bombeo a 500 mts del casco urbano con una profundidad de 9 mts, que impulsa las aguas negras a través de una red de impulsión de aguas negras en tubería PVC RDE 21 de 6" con una longitud de 1500 mts a la planta de tratamiento.

En la actualidad, la estación no esta en funcionamiento debido a la inexistencia de bombas para realizar el bombeo puesto que la ultima suministrada una bomba sumergible de 25 hp se quemó por una falla en el fluido eléctrico.

Este sistema ha sido ineficiente para la prestación del servicio pues continuamente se presentan fallos en las bombas, en los tableros, en el sistema de emergencia, en el fluido eléctrico, por tal motivo debe ser reevaluado completamente para poder brindar una solución eficaz.

Se considera que se hace necesario la construcción de un pozo profundo dentro de las instalaciones para puesta en funcionamiento de la unidad sanitaria y para las labores de lavado y desinfección de estructuras y de lavado de material y equipos utilizados.

1.3. Planta de Tratamiento

Existe una planta de tratamiento compacta ANABOY MAX AIR patentada por PAVCO, con sistemas de: Pretratamiento, Compuerta de Control; Sistema de Bombeo; Pozo de Succión; Conducción; Desarenador; Tratamiento Biológico Anaerobio; Tratamiento Biológico Aerobio (Reactor Mix Air); Decantación secundaria; Recirculación de Lodos; Tratamiento de Lodos; Disposición en Caño Gandul y que hasta el momento funciona sin embargo carece del sistema de cloración. La electrobomba de recirculación de las aguas de los lechos de secado se encuentra fuera de funcionamiento lo mismo que la del pozo profundo.

Se debe realizar mantenimiento general de estructuras incluyendo la pantalla deflectora de la estructura de llegada del agua proveniente de la estación de bombeo.

El vertimiento final de las aguas servidas tratadas se realiza en Caño Gandul.

En este momento no se logra establecer la calidad del tratamiento de las aguas servidas, ya que la Alcaldía no cuenta con datos acerca de la demanda bioquímica de oxígeno DBO, ni de los sólidos suspendidos, lo que permitiría obtener una base de comparación para calificar la calidad del servicio.

II. ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS

1. Situación actual

1.1. Red de colectores

Del Sistema de Alcantarillado Pluvial del municipio de San Luis de Palenque se tiene aprobado por la CAR de la Orinoquia, el diseño del sistema para un caudal total de 3.27 m³/seg, mediante la Resolución No. 200.15.05-0038 de enero 28 de 2.005. Este diseño contempla descargas a dos fuentes hídricas, río Pauto y caño Gandul. Al caño Gandul se descargan 3.20 m³/seg a través de un canal en concreto; al río Pauto 0.07 m³/seg mediante un colector en tubería.

El alcantarillado de aguas lluvias esta conformado por canales superficiales en concreto, algunos a cielo abierto otros tapados con losas de concreto y una red en tubería NOVAFORT. Esta red vierte las aguas a un canal principal que conduce las aguas al caño Gandul.

Este sistema fue construido hace (04) años pero no esta funcionando en su total capacidad porque no se han hecho algunas obras de conexión (sumideros) y no han tenido mantenimiento alguno. Como las vías no están pavimentadas este sistema recibe una carga de sedimentos y sólidos muy alta que unida a la falta de mantenimiento continuo, ha ocasionado la obstrucción de la red, produciendo en época de invierno inundaciones en algunos sectores.

El seguimiento al funcionamiento general del sistema de aguas lluvias de San Luis de Palenque para el análisis de su problemática indica que:

- No se ha dado la construcción de las estructuras de descargas, de retención de sólidos y sedimentos, en cada uno de los puntos de vertimiento al río Pauto; se requieren estas estructuras con el fin de evitar problemas de erosión en las laderas de las fuentes; y por otra parte, la adecuación de un trayecto del caño Gandul para garantizar el óptimo funcionamiento del sistema, también se adolece del Plan de Mantenimiento para garantizar la funcionalidad del sistema.

- Falta por construir algunos tramos de tubería, canales, conexiones, sumideros y hacerle mantenimiento a la red existente de canales y tuberías, al igual que las cajas de inspección, se debe brindar asesoría y control en la separación de las aguas negras y las lluvias pues solo un **50%** de la población informa tener hecha dicha separación.

Este sistema de alcantarillado pluvial solo funcionará perfectamente con la pavimentación de las calles por que se construirán los sumideros que conduzcan el agua a dicha red.

1.2. Canalización del Caño Gandul

El caño Gandul es la fuente hídrica que recibe las aguas lluvias del casco urbano, se canalizaron algunos kilómetros pero hace faltan más de 3 Km. por canalizar, en precipitaciones intensas el caudal de aguas lluvias puede superar la capacidad del caño y producir inundaciones al casco urbano.

III. ASEO

1. Situación Actual

La cabecera municipal de San Luis de Palenque tiene una cobertura del 95% para la recolección de basuras, la disposición final se realiza actualmente en el relleno sanitario del Municipio de Yopal - Macondo II, ya que el relleno municipal de San Luis fue cerrado por La Secretaria de Salud por las falencias el tratamiento final a cielo abierto. La producción de residuos sólidos es de seis toneladas por semana.

Los desechos hospitalarios los maneja Redsalud, la cual tiene un convenio con Humus de Colombia, su recolección se realiza dos veces por semana y son llevados a Villavicencio donde son tratados.

1.1. Relleno Sanitario

El relleno sanitario a cielo abierto que había fue clausurado hace pocos meses, por orden de Corporinoquia.

1.2. Problemática

No contamos con ningún sitio para disposición de las basuras que produce la localidad. En la actualidad dichas basuras son recolectadas por un carro compactador que las transporta al relleno del municipio de Yopal.

1.3. Alternativa de solución

A corto plazo se continuara enviando la basura al relleno de Yopal. A mediano plazo se debe gestionar la construcción de un relleno sanitario regional con Trinidad.

2. Servicio de Aseo

2.1. Situación Actual

En el casco urbano se viene recolectando la basura sin reciclar, en el carro compactador de basura. Este vehículo recolecta la basura los días lunes y jueves y la transporta hasta el relleno Macondo del municipio de Yopal.

El Relleno macondo actualmente nos recibe a un costo de \$16.691 por cada tonelada. Mensualmente se llevan un promedio de 30 toneladas para un pago total de \$500.000.

Se presta el 100% del servicio a todos los usuarios.

2.2. Problemática

No existe cultura del reciclaje, lo que ocasiona mayores costos al municipio por concepto de pago de mayor tonelaje de basura en el relleno de Yopal.

El relleno macondo nos garantiza recibirnos los residuos sólidos hasta el año 2.011; ya que cuentan con un contrato establecido con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Yopal. Se está gestionando la firma de un convenio para tener garantizado el servicio hasta el 2.011.

Se tiene que buscar soluciones definitivas para tener un proyecto en conjunto con Trinidad o a nivel regional.

2.3. Alternativa de solución

Además de campañas para fomentar el reciclaje en las viviendas, es necesario formar una Cooperativa de Recicladores, que deriven sus ingresos de la venta de los productos derivados del reciclaje (cartón, vidrio, chatarra, etc.). Este reciclaje aparte de producir ingresos colabora con la protección del medio ambiente.

Se tiene que buscar soluciones definitivas para tener un proyecto en conjunto con Trinidad o a nivel regional.

SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO RURAL

I. ALCANTARILLADOS CENTROS POBLADOS RURALES

1. Miramar de Guanapalo

1.1. Situación actual

La formación de criaderos de zancudos por el vertimiento de las aguas de lavadero y cocina a las cunetas de tierra de las vías, hacen necesario la construcción de un sistema de recolección de aguas negras. Existen los diseños para la construcción del alcantarillado sanitario de Miramar.

1.2. Alternativa de solución

Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de Miramar de Guanapalo.

2. Jagüeyes del Güirripa

2.1. Situación actual

No existe red de recolección de aguas negras. El vertimiento de aguas servidas se hace a los patios produciendo criaderos de vectores transmisores de enfermedades.

2.2. Alternativa de solución

La construcción del sistema de alcantarillado sanitario de Jagüeyes, además de solucionar el problema de aguas negras consolidaría este centro poblado como polo de desarrollo de esta parte del municipio.

II. ZONA RURAL

En la zona rural el municipio ha hecho grandes esfuerzos por lograr la cobertura en UNIDADES SANITARIAS con pozo séptico, logrando a la fecha un 83% de cobertura y faltando por construir unas 200 unidades.

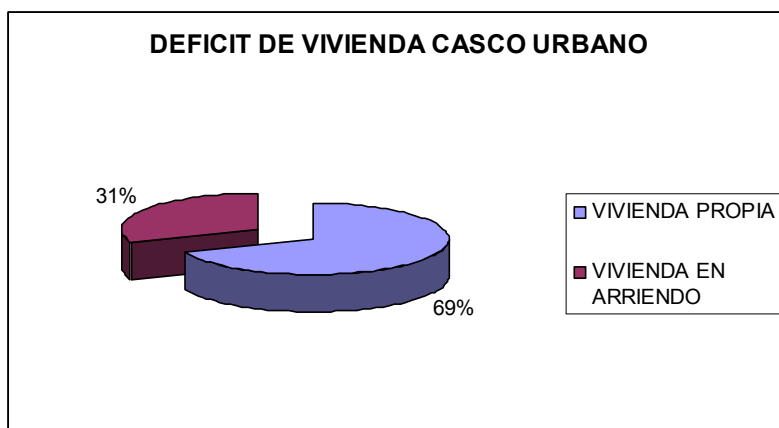
	No. HOGARES	COBERTURA %
HOGARES CON UNIDAD SANITARIA	1003	83%
HOGARES SIN UNIDAD SANITARIA	206	17%
TOTAL	1209	100%

VIVIENDA

VIVIENDA NUEVA

En el sector vivienda, el casco urbano presenta un déficit de vivienda de cerca del 31% tomado de la fuente de la encuesta municipal, que revelo que más de 140 hogares encuestados viven en arriendo.

ESTADO VIVIENDA	No. hogares	%
VIVIENDA PROPIA	313	69%
VIVIENDA EN ARRIENDO	139	31%
TOTALES	452	100%



En la zona rural, según la encuesta municipal cerca de 50 hogares no tienen vivienda propia, ni familiar. Se necesitan cerca de doscientos (200) soluciones de vivienda nueva.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Según encuesta municipal más del 55 % de la población rural tiene sus hogares en materiales no adecuados, como son los materiales de las paredes de las viviendas según cuadro anexo.

MATERIAL DE PAREDES	No. De Hogares	%
MADERA	98	8%
ADOBE	563	47%
LADRILLO	147	12%
BLOQUE	305	25%
OTRO	55	5%
SIN VIVIENDA	41	3%
TOTAL	1209	100%

Según encuesta municipal más del 37 % de la población urbana tiene sus hogares en materiales no adecuados, como son los materiales de las paredes de las viviendas según cuadro anexo.

MATERIAL DE PAREDES	No. DE HOGARES	%
ADOBE	154	34%
BLOQUE	138	31%
LADRILLO	118	26%
PREFABRICADO	27	6%
OTRO (GUAFA, PAROY)	15	3%
TOTAL	452	100%

LEGALIZACION DE PREDIOS

Según encuesta municipal, en el casco urbano, se presenta la siguiente situación:

ESTADO ESCRITURACION	No. DE HOGARES	%
TIENEN ESCRITURA	219	48%
NO TIENEN ESCRITURA	233	52%
TOTAL	452	100%

CULTURA

INFRAESTRUCTURA CASA DE LA CULTURA

Actualmente existe una Infraestructura con el nombre de Centro Cultural San Luís de Palenque, la cual contiene biblioteca en regular estado, auditorio en estado de deterioro, salones de enseñanza en mal estado y una infraestructura en obra negra; además se encuentra ocupada por los soldados de mi pueblo, razón por la cual no se puede utilizar este espacio para el esparcimiento cultural de los sanluseños.

PROGRAMAS DE FORMACION ARTISTICA

El Municipio a través de la Casa de la cultura ha ofrecido programas de formación Artística en las modalidades de:

Música (Banda papayera)

Se cuenta con una banda Papayera con instrumentos en buen estado. Cuenta con 20 músicos beneficiados entre niños y jóvenes, del casco urbano y las veredas de palmar y San Rafael de Guanapalo.

Arpa

En el año anterior cinco (5) jóvenes fueron beneficiados con resultado de aprendizaje básico. (Interpretan canciones tradicionales) y 10 jóvenes beneficiados sin resultado.

Cuatro

Existen cuatro (4) instrumentos pero no hay asistencia pedagógica en esta modalidad.

Maracas

Existen cuatro (4) pares de maracas, no hay asistencia pedagógica en esta modalidad

Canto

Existen beneficiados los centros educativos de Palmar de Guanapalo, San Rafael de Guanapalo y sector primaria del ITEP, existe un coro de música de misa o cristiana de 8 integrantes.

Talleres de danza llanera y danza Nacional

Existen tres (3) grupos de danza conformados, uno infantil con 12 niños de 10 a 12 años de edad en danza llanera, uno (1) juvenil con jóvenes de 13 a 20 años de edad de danza llanera, uno (1) juvenil con jóvenes de 15 a 18 años de edad en danza Nacional.

Con clases de danza se beneficiaron los centros educativos de Palmar de Guanapalo, San Rafael de Guanapalo, Santana, Santa Hercilia, las calles y la zona urbana. Se cuenta con una dotación de trajes típicos para niños, jóvenes y adultos en buen estado.

Talleres de pintura

Estos talleres han sido esporádicos, con ayuda de las corporaciones de cultura. Se necesita un instructor de pintura.

Teatro

Existe un grupo de jóvenes de la casa de la cultura que manejan teatro personalizado y teatro con títeres.

BIBLIOTECA

Existe una biblioteca pública en la sede de la Casa de la Cultura, con una dotación de libros y estantes en buen estado, la cual esta funcionando desde el año 2006, la biblioteca ha ofrecido los siguientes programas:

Extensión Bibliotecaria (crear cuento, historietas con niños)

Promoción de lectura urbana y rural con niños y abuelos (la hora del cuento, tertulias literarias, el rincón del abuelo, lectura en voz alta, integraciones literarias.

Manualidades con niños y abuelos (cortinas en papel foami, muñecas en piedra.

Estimulación física con abuelos (estiramientos, caminatas y terapias)

Estos programas han llegado a las veredas del merey y Santa Hercilia.

ONG CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE.

- Asociación el Llanerazo
- Corporación Cultural los Angelitos
- Corporación cívico Cultural el Chalán
- Corporación Folclórica El Gavan de Oro.
- Corporación de Turismo Cortupalénque.

CONTEXTO CULTURAL.

El contexto cultural de los sanluseños esta conformado por artesanos cantantes, compositores, poetas, bailarines, cuenteros, músicos, cultura ganadera, cultura agrícola, medicina Natural.

Personas beneficiadas de los programas culturales

modalidad	detalle	Numero
Danza	Niños	397
	Jóvenes	30
	Adultos	28
Arpa	Niños	1
	Jóvenes	15
	Adultos	2
Banda	Niños	9
	Jóvenes	9
	Adultos	2
Vahándola	Niños	1
	adultos	2
Biblioteca	Niños	200
	Adultos	80
	Adulto mayor	23
Canto	Niños	60
	Jóvenes	14
	adultos	2
Eventos	Beneficiados directos	1086
Total beneficiados cultura		1961

ITEM	EVENTO	LUGAR DE REALIZACION Y TRAYECTORIA	POBLACION BENEFICIARIA
1.	Festival el Gaván de Oro.	Área urbana del Municipio. 11. años de trayectoria, De carácter internacional.	Directos (artistas de música llanera y otros géneros) 170 Indirectos: Comerciantes 12 Restaurantes 8 Hoteles 3 Bares 20 Ambulantes 20 Empleos ocasionales 15
2.	Festival de danza folclórica y poesía Colombiana	Área urbana del Municipio (colegio ITEP). 4 años de trayectoria (Nacional	Directos (artistas bailarines) 170 Indirectos: Comerciantes 12 Restaurantes 2 Hoteles 1 Bares 10 Ambulantes 5 Empleos ocasionales 5
3.	Festival El Chalán	Vereda San Rafael de Guanapalo, 6 años de trayectoria (Departamental)	Directos (artistas) 50 Indirectos: Comerciantes 2 Bares 2 Ambulantes 3 Empleos ocasionales 7
4.	Festival de los Angelitos	Vereda Santa Ercilia 7 años de trayectoria (Departamental)	Directos (artistas) 60 Indirectos: Comerciantes 2 Hoteles 1 Bares 1 Ambulantes 2 Empleos ocasionales 8
5.	Festival El Llanerazo	Vereda Santana	Directos (artistas) 50 Indirectos: Comerciantes 2 Ambulantes 2



			Empleos ocasionales 6
6.	Festival Palometa la	Vereda Miramar de Guanapalo. 2 años de trayectoria, Municipal.	Directos (artistas de música llanera y otros géneros) 60 Indirectos: Comerciantes 5 Restaurantes 2 Hoteles 1 Bares 4 Ambulantes 4 Empleos ocasionales 7
7.	Festival de la sogá	Vereda jagüeyes	Directos (artistas de música llanera y otros géneros) 40 Indirectos: Comerciantes 2 Bares 3 Ambulantes 2 Empleos ocasionales 8
8.	Evento Ferial, Deportivo y Cultural "Expopalenque"	Zona urbana del Municipio	Directos (artesanos, Deportistas, agricultores, artistas, ganaderos, restaurantes) 270 Indirectos: Comerciantes 12 Restaurantes 3 Hoteles 3 Bares 20 Ambulantes 20 Empleos ocasionales 12

DEPORTES Y RECREACION

Se puede evidenciar que en nuestro casco urbano del municipio de San Luis de Palenque existen una gran variedad de escenarios deportivos en las cuales a continuación se presentaran dando a conocer su estado actual y posibles soluciones para la mejora de las prácticas deportivas y recreativas.

POLIDEPORTIVO

En general podemos decir que el polideportivo se encuentra en unas malas condiciones en cuanto a su mantenimiento y estructura física, en la cual a continuación mencionaremos especificando cada escenario deportivo que lo conforma. Falta el encerramiento del polideportivo y graderías para los espectadores.

CANCHA DE BALONCESTO



En este escenario deportivo se evidencia que le faltan unas mejoras como tableros, mantenimiento de la pasta del sintético y además unas mejoras en cuanto a pisos ya que en el invierno se empoza el agua dentro de este escenario y es un gran riesgo para la práctica deportiva.

PISTA ATLETICA



En este escenario deportivo se puede evidenciar la gran falta de mantenimiento y reparación de la pista ya que se puede ver una serie de reparacheo no aptos para la práctica del deporte y además hay partes de la pista donde se empoza el agua por falta del drenaje de las aguas. Su falta de demarcación como pista atlética hace un poco difícil la práctica de este deporte.

CANCHA DE FUTBOL



En este escenario deportivo se puede evidenciar la falta de mejoras en cuanto al estado del terreno la cancha se inunda y tiene una serie de huecos que no son aptos para la práctica del deporte. La posible solución para la mejora de este escenario es rellenar la cancha con material especial para su nivelación y realizar mantenimiento a su drenaje. También mejorarle la demarcación.

CANCHA DE TENIS



En este escenario deportivo de evidencia que sus pisos se quebraron y es necesario levantarlo y adecuar de nuevo la cancha porque además el agua la afectado mucho ya que se empoza y contra el muro se debe hacer un piso para completar la cancha y sirve de soporte para los principiantes en este deporte y no dejar que la maleza dañe la cancha, realizarle nueva demarcación.

COLISEO CUBIERTO



En este escenario deportivo se evidencia que es necesario de terminarlo para el desarrollo de las actividades deportivas y culturales que se realizan en este escenario y también su demarcación es necesaria de dotarlo de canchas múltiples de rodachines de manera que permitan moverse para el desarrollo con facilidad de actividades. Además también se es necesario de un encerrado del coliseo para el desarrollo de las actividades culturales ya que son de índole nacional e internacional. Incluyéndole una excelente iluminación permanente para todas actividades deportivas y culturales.

CANCHA CUBIERTA



Este es uno de los escenarios mas importante del municipio y se debe mantener en un excelente estado ya que debido a que se entran carros el piso se esta desnivelando y se es necesario realizar nuevas adecuaciones del piso para no producir accidentes y además que la iluminación esta en malas condiciones y realizar nuevas demarcaciones.

CANCHA CUBIERTA PRIMARIA



En este escenario se puede evidenciar como una de los mas acabados ya que debido a las diferentes construcciones que se han realizado desgastaron el escenario deportivo ya que tiene cemento sobre la superficie de la cancha, además no cuenta con una demarcación y sus canchas están oxidadas y es necesario de cambiarlas por unas de rodachines ya que la que tienen son permanentes y no permiten el desarrollo de las actividades que se realizan en la cancha como eventos culturales. Esta cancha se es necesario cambiar todo el piso al mal estado que presenta.

CANCHA DE FUTBOL SECCION PRIMARIA



En este escenario deportivo se evidencia la falta de mantenimiento y es necesario adecuarlo para la practica de fútbol 8. El terreno hay que nivelarlo y construirle un sistema de drenaje.

CANCHA DE MINIBALONCESTO SECCION PRIMARIA



En este escenario deportivo es necesario adecuar el piso ya que presenta grietas y hundimientos que son un riesgo para la práctica del deporte y además adecuar los tableros y demarcaciones.

CANCHA MULTIPLE LABORATORIOS Y CANCHA BRISAS DEL PAUTO



Son canchas que necesitan reconstrucción total.

CANCHA CUBIERTA ITEP



En este escenario deportivo es necesario realizarle la demarcación reglamentaria solo para voleibol y mini futbol ya el escenario no se da para realizar otro deporte debido a las instalaciones que se encuentran a su alrededor y además adecuarles las canchas de rodachines para que se puedan retirar en cualquier evento.

CANCHA CENTRO CULTURAL



En este escenario deportivo se es necesario abrirlo a la comunidad realizarle varias adecuaciones como cambio de las canchas y tableros debido a que están oxidados y rotos e incluirle una demarcación reglamentaria para la práctica del deporte.

GIMNASIO

En la actualidad el gimnasio no cuenta con la dotación necesaria para la práctica de las actividades correspondientes al área y además la infraestructura no es la adecuada. Por esto se es necesario dotar totalmente al gimnasio y adecuarlo en un lugar con suficiente espacio para el buen uso de los equipos y comodidad para el deportista y la comunidad en general.



SITUACION ECONOMICA

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

EMPLEO

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

El municipio de San Luis de Palenque es de vocación agropecuaria y tradicionalmente ha dependido económicamente de las actividades agrícolas y pecuarias especialmente la pecuaria, orientado hacia la ganadería bovina de cría y levante de ganado en forma extensiva con pastos nativos o tradicionales. La producción ganadera a pesar de ser poco tecnificada, aporta un porcentaje significativo a la producción departamental y se constituye en el sostén de las familias sanluseñas.

Según el POMCA* del Río Pauto la Ganadería vacuna es la principal fuente de empleo y de ingresos para la población de San Luis. La cría se realiza en las sabanas naturales del municipio con especies nativas. Las veredas de Jagüeyes, Maporal o Cristo Rey, Pirichigua, El Tigre, La Riverita, Barquereña, Mata de Santo y Platanales son dedicadas a la actividad de cría y levante de bovinos.

Es de considerar que la zona ubicada a la ribera del río pauto cuenta con potenciales recursos ya que el suelo se encuentra en categoría IV siendo moderadamente fértil y el recurso agua, siendo estas condiciones favorables para el desarrollo de los procesos productivos.

Hasta 1992 el sector agrícola se había desarrollado con base en los cultivos tradicionales, los cuales son destinados a suplir los requerimientos alimenticios de la población sanluseña. Con la apertura y mejoramiento de las vías carretables, la producción agrícola comienza a mostrar excedentes en algunas áreas donde se presenta adecuación de suelos y/o suelos de mejor calidad.

Las actividades de producción en el sector agrícola se han realizado tradicionalmente en las orillas de los ríos Pauto, Cravo Sur y Guanapalo, donde se presentan los mayores rendimientos comparados con los rendimientos que se obtienen en las áreas de sabana. Los predios con dedicación a la producción de cultivos oscilan entre 5 y 60 hectáreas. Algunos predios mayores, combinan la actividad agrícola con la pecuaria, los cuales son destinados a suplir los requerimientos alimenticios de la población sanluseña.

❖ La Agricultura: El cultivo del arroz secano el municipio de San Luis de Palenque reportó según el POMCA del río Pauto un número aproximado de 1.500 Ha, mientras según CORPORINOQUIA y Fedearroz alcanza ya 2.795 hectáreas cultivadas en el 2006 siendo su establecimiento un grave problema para el municipio por su ubicación en inmediaciones del casco urbano y por las prácticas de manejo que requiere como cultivo comercial.

La participación agrícola de cultivos como el plátano 600 Ha, yuca 350 Ha, maíz y caña de azúcar que aunque explotados en menor proporción son también un aspecto de intervención ambiental de especial importancia.

Para la organización de la gestión municipal de San Luis con los sectores productivos son relevantes la localización de las áreas con cultivos de arroz por las prácticas de producción que se realizan incluida la infraestructura de apoyo a la producción, donde tiene especial interés las Pistas de Fumigación aérea (cinco en total), tres de las cuales han sido requeridas ambientalmente por la CORPORINOQUIA dados los impactos ambientales que generan tras el incumplimiento de la norma de manejo ambiental de residuos y aeroaplicaciones; de ellas es problemática su localización en las veredas Palestina, Gaviotas, Macuco y Guanapalo y su actuar en áreas colindantes o muy cercanas al casco urbano del municipio.

En relación con los impactos por la deforestación de bosques de galería en las riberas del río Pauto que genera socavación de taludes, donde se siembra sin respetar el margen de protección de la ronda es un elemento de especial interés para el análisis de la demanda de recursos por el sistema productivo agropecuario.

El plátano es una parte importante de la alimentación de la población Llanera. La producción abastece las necesidades de las familias que por tradición siembran en las orillas de ríos o en las sabanas donde se acondicionan las tierras mediante la práctica del majadeo de ganado, en la cual se encierra el ganado en las noches para que aporte fertilizantes a las futuras plataneras. Este cultivo tiene una gran importancia en la producción agrícola del municipio ya que es el único producto tradicional que se comercializa

Cultivos como palma de aceite, cacao, papaya y otros frutales se comienzan a establecer con buenas expectativas de crecimiento en veredas como el merey, la esperanza, la selva, santa Ana, santa hercilia; para el caso de la palma de aceite se concibe un distrito de producción en el sector del Romero, las calles, gaviotas, garrancho y la esperanza.

Piscicultura

Otras actividades pecuarias con algún nivel de importancia es el alcanzado con el desarrollo de estanques piscícolas para el autoconsumo y mejoramiento de la dieta (seguridad alimentaria).

Potencialidades

Aunque la mayor tendencia en la producción de ganado bovino es hacia la producción de animales destinados para producir carne, se puede notar que existe una tendencia hacia la ganadería de doble propósito. Pero con miras en la parte de mejorar la dieta de los habitantes del municipio la piscicultura es una alternativa

La actividad económica del municipio de San Luis de Palenque se basa en la agricultura y la ganadería bovina de cría y levante, en forma extensiva con pastos nativos o tradicionales, a pesar que esta actividad es poco tecnificada, aporta un porcentaje significativo a la producción departamental y se constituye en el sostén de las familias Sanluisenses.

Con respecto al sector agrícola presenta grandes dificultades, tanto por el escaso desarrollo de la infraestructura de apoyo a la producción, el bajo nivel tecnológico usado y el mismo desaprovechamiento del recurso suelos especialmente en la sabana. La producción agrícola alcanza para el autoconsumo de la población y para mercadear algunos productos excedentes de los cultivos de arroz y plátano.

Se pretenden desarrollar procesos productivos bajo el esquema de alianzas productivas con productos que se encuentren en la apuesta exportadora del Ministerio de agricultura, para lo cual se tiene en cuenta los factores a nivel social, económico, técnico y ambiental, para ello en la parte de ganadería se implementara el proyecto integral enfocándonos en el mejoramiento de praderas siendo esta la necesidad manifestada por la comunidad, implementando sistemas de producción que garantice la sostenibilidad y rentabilidad en los procesos productivos.

Por otra parte conociendo las condiciones edafoclimaticas de la zona la implementación del cultivo de cacao bajo sistemas agroforestales siendo el área potencial las veredas de El merey, la selva, santa hercilia, la esperanza, morichal, san francisco, Santa Ana, Macuco y Palmarito.

El cuanto al área piscícola la producción del municipio es orientada autoconsumo, fortaleciendo a producción con el objeto de mejorar las condiciones de seguridad alimentaria por predio o familia beneficiaria.

En el desarrollo de las acciones del Plan de desarrollo, se enfatizara en tres cadenas productivas tal como es la Ganadera, Agrícola y especies menores con el objeto de diversificar y aprovechar la potencialidad de los recursos agro ecológicos con los que cuenta el municipio.

EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS

La explotación de hidrocarburos ha pasado a consolidar un sector de gran importancia, y que ha influido en grandes cambios sociales y económicos del municipio.

En este componente, se relaciona como importante la presencia de estaciones petroleras como el sector de la minería del municipio.

Es un sector económico importante para el municipio; la extracción de petróleo se realiza de acuerdo con los renglones de explotación existentes del Yacimiento petrolero de la Cuenca de los Llanos Orientales, en los estratos de las formaciones Carbonera, Mirador, Barco y Guadalupe.

En la zona de San Luis de Palenque son importantes las empresas de explotación de hidrocarburos correspondientes a PERENCO COLOMBIA LTED, MONTECZ y PETROMINERALES COLOMBIA LTD., de cuyas actividades se tiene como objeto de seguimiento y control especial el manejo ambiental para mitigación y prevención de impactos ambientales por los procesos industriales que se desarrollan con posibles afectaciones al río Pauto y Caño Gandul básicamente.

Tabla. Concesiones de agua para el sector de la minería – hidrocarburos en San Luis de Palenque

EMPRESA	PROY.	CAUDAL CONCE-SIONADO lps	FUENTE / TIPO DE USO	VEREDA
PERENCO COLOMBIA LTED	Estación Cravo Sur	0,1	Subterránea / Doméstico	Maporal
	Pozo Remache Norte 2	2,31	Río Pauto / Productivo	Sin detalle
	Estación Barquereña	2,8	Caño Gandul / Productivo	Mata de Santo

Fuente: CORPORINOQUIA, 2007.

SITUACION AMBIENTAL

CARACTERIZACION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO

ECOTURISMO

CARACTERIZACION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO

El Sistema Físico Natural enmarca la Oferta Ambiental y se define por los elementos naturales presentes en un territorio, que por sus características, valor e importancia ambiental al ofrecer bienes y servicios ambientales se constituyen en ordenadores y determinantes de los procesos sociales y económicos del mismo; el medio natural es fuente de recursos naturales, renovables y no renovables, que se utilizan como materias primas para los procesos productivos y el asentamiento poblacional; es el soporte de las actividades inherentes a la ocupación del suelo, y receptor o sumidor de los desechos o residuos que se generan de estas actividades.

Entre tanto, el Sistema Físico Construido y las áreas de interés productivo municipal organizan las Demandas de recursos naturales o fuerzas de presión concretamente dichas y en la mayoría de casos generan conflictos y problemáticas ambientales por la desconsideración de la capacidad de carga de los ecosistemas en la base natural.

Así, el estudio y análisis de las características ambientales locales y en especial, de las problemáticas y potencialidades del sistema físico natural del territorio municipal de San Luis de Palenque, es parte fundamental del Plan de Desarrollo, dado que de ellas se derivan oportunidades reales de desarrollo, se constituyen capacidades de soporte para las actividades humanas y determinan las leyes o lógicas que hacen posible el desarrollo sostenible y sustentable para el bienestar de las generaciones actuales y futuras. En otras palabras los temas y decisiones políticas estratégicas están estrechamente relacionados y en gran medida determinados por el medio natural, de ahí la importancia de concentrar el trabajo en su lectura detallada

3.2.1.Oferta Ambiental del Municipio

"La oferta ambiental hace referencia al conjunto de condiciones ecológicas que determinan la productividad de los ecosistemas, generando <<excedentes>> aprovechables por organismos de todos los nichos tróficos. Es una noción de relación entre organismos vivos y su entorno la que hace que estos puedan aprovechar las condiciones naturales de su hábitat"

La descripción de la Oferta ambiental parte de considerar el recurso hídrico como el elemento estructurante de los ecosistemas que suministran los bienes y servicios ambientales básicos y considera los demás recursos de soporte de los

procesos de desarrollo y sostenimiento de la población: suelo, biodiversidad (flora – cobertura vegetal-zonas de vida y fauna).

3.2.1.1. Recurso Hídrico:

Dado que San Luis de Palenque se localiza en la parte media-alta de la cuenca Pauto tiene como principal fuente hídrica la cuenca denominada Pauto – Guanapalo llamada de esta manera por la estrecha conexión de los dos ríos prácticamente en una sola cuenca a nivel del municipio; y además es precisamente el río Pauto la principal fuente hídrica municipal en consideración de la extracción de agua para el abastecimiento de la población y para el sostenimiento de la actividad económica agropecuaria. Son de cualquier manera también fuentes importantes para la localidad, en los mismos aspectos las cuencas de los ríos Duya – Flor amarillo, Güirripa y Cravo sur, que involucran las corrientes que drenan sus aguas a estas corrientes.

En consecuencia, de acuerdo con el EOT del Municipio y el POMCA del río Pauto el potencial hídrico municipal corresponde como parte de la Gran Cuenca del Río Meta los siguientes tributarios:

- ❖ Cuenca Pauto- Guanapalo¹; microcuencas Pauto y Guanapalo Bajos y sus afluentes: La Lucia, Sotero, Utero, Aceitico, Guacarito, Algarrobo, Guamal o Pirichigua, Caracoli, Majagua
- ❖ Cuenca Duya-Flor Amarillo; microcuencas Duya-Flor Amarillo y sus afluentes: El suspiro, Mata fresca, Ceilan, Flor amarillo.
- ❖ Cuenca del Güirripa; microcuenca de Güirripa y sus afluentes Las Babas y Matelion
- ❖ Cuenca de Cravo Sur; microcuencas Tocaría y Bajo Cravo Sur y sus afluentes Tocaría y Bajo Cravo Sur.

La parte alta del río Pauto ha registrado caudales de hasta 140,75 m³/s en San Luis de Palenque, valor que supera los promedios mensuales y multianuales de los aportes del río en Trinidad donde tan solo se registra un caudal de 71,19 m³/s².

¹ Apartes del estudio “Diagnostico y Formulación del Plan de Manejo Integral para la Cuenca Alta y Media del Río Pauto”, Gobernación de Casanare 2005.

² De acuerdo con el EOT San Luis de Palenque y el POMCA del río Pauto, la reducción del caudal por cerca del 50% tiene que ver con condiciones de litología permeable en el lecho del río al llegar a la parte baja, además de la gran demanda de recurso hídrico para la producción arroceras.

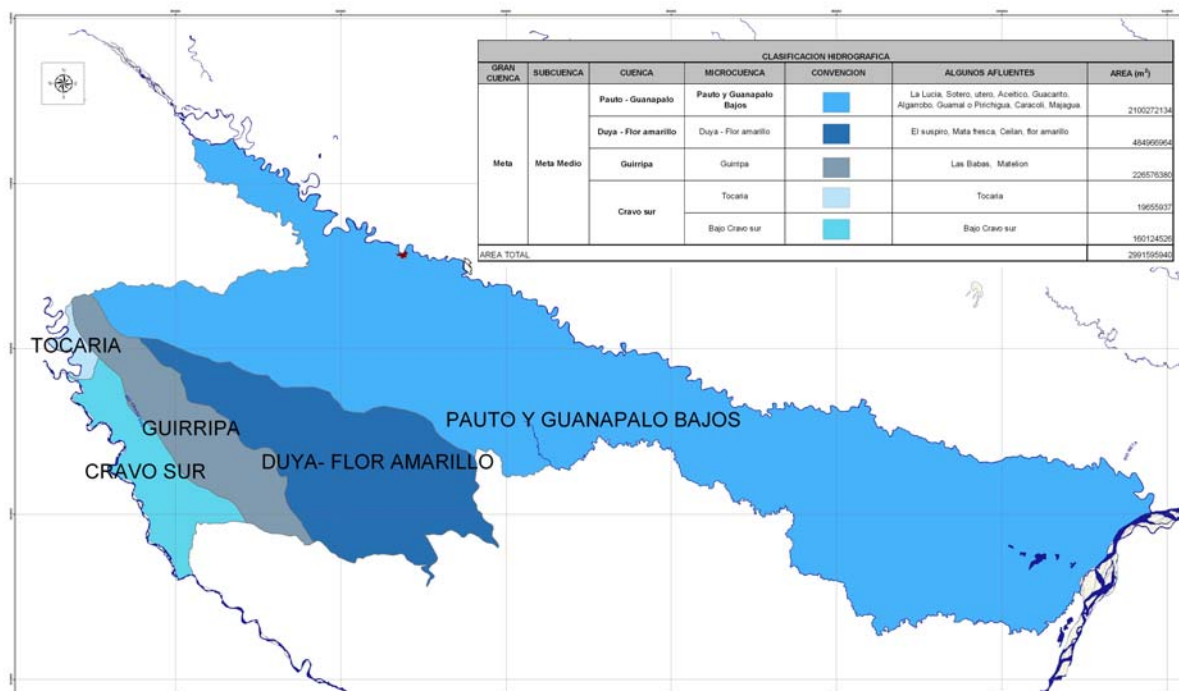
MICROCUEENCA	EXTENSION EN S. L. PALENQUE m²	% AREA DE SAN LUIS DE PALENQUE
Pauto – Guanapalo (Afluentes Principales Caño Guanapalo y Caño Gandul)	2.100.272.134	70,3
Duya – Flor Amarillo	484.966.964	16,4
Caño Güirripa	226.576.380	7,7
Río Cravo Sur	160.124.526	5,6

Fuente. CORPORINOQUIA

3.2.1.2. Diversidad de paisajes y de suelos del municipio

En el municipio de San Luis de Palenque se encuentran fundamentalmente paisajes de Planicie y Valle de los cuales 231,150 Ha de Planicie y 63.772 Ha de Valle.

Figura. Red Hidrográfica Municipio de San Luis de Palenque



Fuente: SIG. CORPORINOQUIA 2007

❖ Paisaje de Planicie en Llanura aluvial fluviodeltaica en sector nororiental del municipio con corriente del río Pauto muy fuerte e inestable, abundantes procesos de socavación, derrames intensos y distribución de materiales de forma irregular dada la poca profundidad del cauce; y con Llanura aluvial de desborde, modelado de influencia eólica; planos de inundación permanente como planos de desborde y microrelieves como los campos de dunas y escarceos.

Tabla. Suelos por Tipo de Paisaje y Aptitud de Uso en San Luis de Palenque

CLASE AGROLÓGICA/ RECOMENDACIÓN DE USO POTENCIAL	UBICACIÓN
SUELOS VI s1 Pastos mejorados (Braquiaria, puntero); Bosque productor y cultivos de subsistencia, con prácticas de fertilización, encalamiento y adaptación de variedades mejoradas.	Pirichigua; Barquereña, El merey, El tigre, Esperanza, Los jagueyes, Los patos, Macuco, mata de santo, Miramar de guanapalo, Morichal, Palmar de guanapalo, Pirichigua, Puente gandul, San francisco, San rafael de guanapalo, Santa teresa



<p>SUELOS Vsh:</p> <p>Conservación de la flora y fauna silvestre, reservorios de agua.</p>	<p>Arenitas, Bocas del Ulere, El Caiman, El Tigre, Guaracuras, La Nevera, La Venturosa, Los Patos, Malino, Mata de Santo, Pirichigua, Platanales, Puente Gandul, Riverita, San Francisco, Santa Teresa</p>
<p>SUELOS Vsh:</p> <p>Pastos y cultivos transitorios con nivelación, fertilización, controles fitosanitarios, avenamiento y adaptación de variedades mejoradas</p>	<p>Barquereña, Cristo Rey, El Tigre, Los Jagueyes, Los Patos, Mata De Santo, Miramar de Guanapalo, Palmar de Guanapalo, Pirichigua, Riverita, San Rafael de Guanapalo, Santa Teresa</p>
<p>SUELOS Vsh:</p> <p>Pastos y cultivos transitorios con nivelación, fertilización, controles fitosanitarios, avenamiento y adaptación de variedades mejoradas</p>	<p>Algodonales, Arenitas, Barquereña, Bendición, Bocas Del Ulere, Cabuyaro, Cristo Rey, El Caimán, El Merey, El Socorro, El Tigre, Esperanza, Garrancho, Guaracuras, La Nevera, La Selva, La Venturosa, Las Cañas, Los Jagueyes, Los Patos, Macuco, Malino, Mata De Santo, Miramar De Guanapalo, Morichal, Palestina, Palmar de Guanapalo, Palmarito, Pirichigua, Platanales, Puente Gandul, Riverita, Saman, San Francisco, San Rafael de Guanapalo, Santa Ana, Santa Hercilia, Santa Teresa, Sirivana.</p>
<p>SUELOS Vsh:</p> <p>Pastos y cultivos transitorios con nivelación, fertilización, controles fitosanitarios, avenamiento y adaptación de variedades mejoradas.</p>	<p>Algodonales, Barquereña, Cabuyaro, Cristo rey, El merey, El romero, El socorro, Esperanza, Garrancho, Gaviotas, La selva, Las calles, Los jagueyes, Los patos, Morichal, Palestina, Palmar de guanapalo, Pirichigua, San rafael de guanapalo, Santa ana, Santa hercilia, Sirivana</p>
<p>SUELOS VIIIs2:</p> <p>Pastos naturales y bosque protector, en algunos sectores pastos de corte; se debe fertilizar, incorporar materia orgánica y controlar malezas</p>	<p>El Tigre, Mata de Santo, Riverita</p>
<p>SUELOS VIII:</p> <p>Conservación de la Flora y la Fauna Silvestre, de los reservorios de agua y lugares de</p>	<p>Las Calles y El Romero</p>



potencial turístico	
---------------------	--

Fuente. CORPORINOQUIA SD. Planeación Ambiental

❖ Paisaje de Valle: donde se encuentran vegas, terrazas, terrazas bajas, playones, islotes, cauces abandonados.

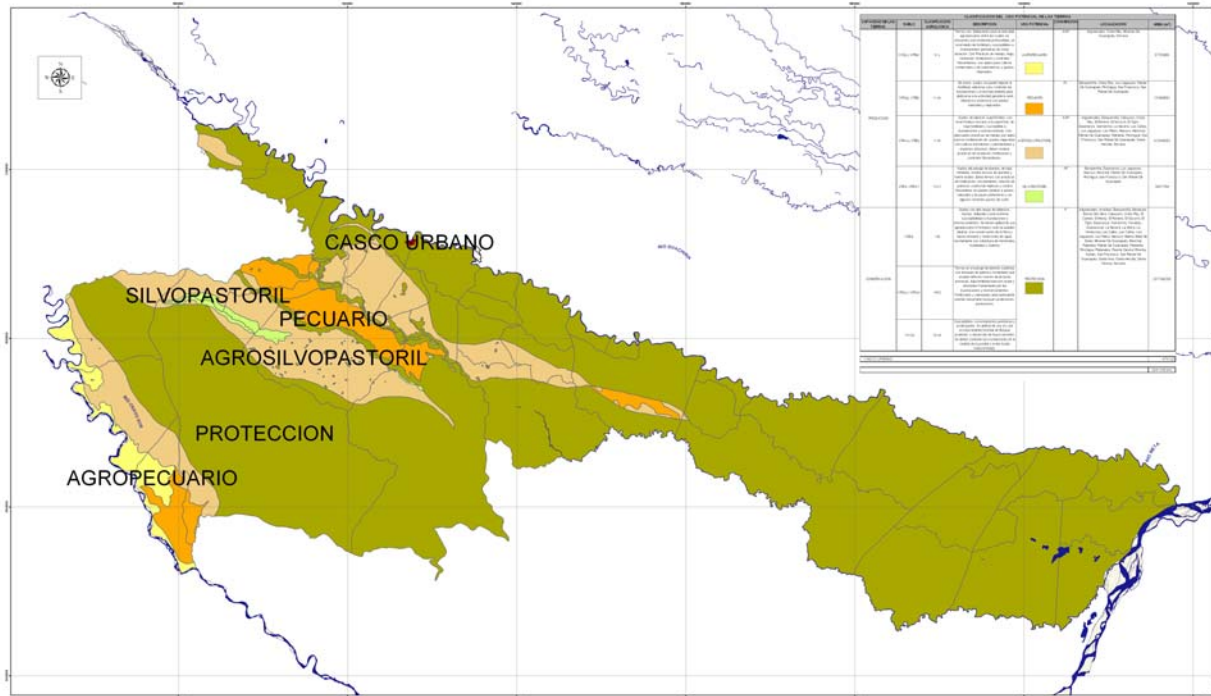
CLASE AGROLÓGICA/ RECOMENDACIÓN DE USO POTENCIAL	UBICACIÓN
<p>SUELOS IVs:</p> <p>Con riego, nivelación y control fitosanitario, son aptos para cultivos comerciales y de subsistencia (arroz, palma, maíz, yuca, plátano, frutales y pastos)</p>	<p>Algodonales, Arenitas, Bendicion, Bocas del Ulere, Cabuyaro, Casco Urbano, Cristo Rey, El Caiman, El Mery, El Romero, El Socorro, El Tigre, Esperanza, Garrancho, Gaviotas, Guaracuras, La Nevera, La Venturosa, Las Calles, Macuco, Mata de Santo, Miramar De Guanapalo, Morichal, Palestina, Pirichigua, Platanales, Saman, San Francisco, San Rafael de Guanapalo, Santa Ana, Santa Hercilia, Santa Teresa, Sirivana</p>
<p>SUELOS VIIsh:</p> <p>Bosque protector, desarrollo de la fauna silvestre control de inundaciones y evitar la tala indiscriminada en el bosque</p>	<p>Sectores de las veredas Barquereña, El Romero, Esperanza, Garrancho, Gaviotas, Guaracuras, Las Calles, Miramar de Guanapalo, Palmar de Guanapalo, Puente Gandul</p>

❖ Paisaje de Piedemonte llanura aluvial de Piedemonte. Sectores de la vereda El Romero.

CLASE AGROLÓGICA/ RECOMENDACIÓN DE USO POTENCIAL	UBICACIÓN
<p>SUELOS IVs:</p> <p>Con riego, nivelación, fertilización y controles fitosanitarios, son aptos para cultivos comerciales y de subsistencia</p>	<p>Vereda El Romero</p>

Figura. Aptitud de uso de los suelos de San Luis de Palenque

3.2.1.3. Biodiversidad



❖ Flora - Cobertura Vegetal- Zonas de Vida:

Según el EOT del municipio, el área territorial de San Luis de Palenque corresponde a la formación vegetal bosque tropical, en las denominadas "zonas de sabana de Casanare", las cuales se localizan por debajo de los 300 m.s.n.m. y pendientes de 0 a 3%³.

La formación de Bosque Tropical del municipio, en cobertura como tal ha sido talada de manera drástica y lo que queda de ella se denomina formaciones arbóreas, arbustivas y herbáceas con predominancia de especies de Tetracera sessiliflora (bejuco chaparro), Bowdichia vírgiloides (alcornoque), Curatella americana (chaparro sabanero) y gramíneas como el trachypogon ligularis, Bulbostylis lanata, y Scleria histella. En algunos sectores denominados altiplanicie domina la vegetación herbácea y algunas gramíneas dominantes como Trachypogon vestitas, Scleria histella, Andropogon bicornis y Bulbostylis lanata.

En las sabanas las cuales ocupan casi el total de la extensión territorial del municipio y se localizan por debajo de los 300 metros de altitud, la cobertura vegetal dominante son las gramíneas y algunos relictos boscosos como matas

³ IGAC 1993, Contraloría Departamental 1998

de monte y morichales, y los corredores boscosos que bordean los causes de los ríos y caños

b) Cobertura Cultural: cultivos permanentes, cultivos transitorios, pastos (introducidos o naturales). En otros sectores se han establecido pasturas *Brachiarias sp* para ganadería semiextensiva e intensiva y cultivos comerciales, palma africana, arroz y en menor cantidad maíz, sorgo, los cuales son más representativos en el sur del departamento de Casanare.

c) Cobertura No Vegetal a la que pertenecen los Humedales, Esteros, Lagunas y Madre viejas representa áreas significativas del municipio con importancia estratégica ambiental para la protección de especies y conservación ecosistemas entre los que se citan Laguna Mata de Santo y L. El Pionio en Vda Santo, L. Marquetalia Vda. Cristo Rey; L. Las Queseras, L. Rancho Nuevo, El Paraíso y Caño Caracoli en Vda. San Francisco; Caño Ulere en Vda. Ulere; L. Mata de Palma en Vda. Puente Gandul; Cañada el Tigre Vda. El Tigre; L. Media Gallina en Vda. Riverita; L. Mata de Palo y Marquetalia en Vda. Cristo Rey L. La Islada en Vda, Jagüeyes son entre otros áreas para acciones de gestión ambiental porque presentan algún tipo de intervención antrópica y deterioro ambiental; en consecuencia, deberán integrarse en las Áreas Protegidas del municipio que se propone consolidar en la Agenda.

Tabla. Unidades de caracterización de los tipos de Cobertura Vegetal que se encuentran en el territorio municipal de San Luis de Palenque.

GRUPO	DESCRIPCION	ÁREA km ²
en Tierras bosque	Bosques naturales protectores asociados a pantanos y cauces abandonados, localizados en clima calido y húmedo.	11.5
	Bosques naturales protectores asociados con pastos naturales e introducidos, para pastoreo extensivo, ubicados en clima calido y húmedo.	53.75
	Bosques protectores - productores asociados a cultivos de subsistencia y pastos naturales e introducidos para pastoreo semintensivo, ubicados en clima.	139.25
Cu lti vo	Cultivos tecnificados de arroz, asociados con pastos introducidos para pastoreo semi-intensivo	65.25
Pastos	Pastos introducidos para pastoreo semi-intensivo, localizados en clima calido y húmedo.	9,75
	Pastos naturales e introducidos para pastoreo extensivo asociados con cultivos de subsistencia, ubicados en clima medio y húmedo.	75
Sa ba na	Sabanas naturales asociadas con mantos de arena (dunas), ubicadas en clima calido húmedo transición seca.	59,75

Sabanas naturales mal drenadas con escarceos, empleadas para pastoreo muy extensivo, ubicadas en clima calido y húmedo.	742
Sabanas naturales para pastoreo extensivo asociadas con cuerpos lagunares, ubicadas en clima calido y húmedo.	1410.75
Sabanas naturales y arbustales utilizadas en pastoreo muy extensivo, ubicadas en clima calido y húmedo.	131.75
Cuerpos de agua y humedales.	6

Fuente: PGIRS Municipio de San Luis de Palenque Casanare

- ❖ Flora Según el EOT del municipio, no se han cuantificado exactamente las especies de flora que pueden considerarse de especial interés ambiental y económico para la localidad. Sin embargo, se cita según el mismo documento, la existencia de la mayoría de las especies referenciadas en el libro Plantas útiles de la Orinoquia en los ecosistemas locales.
- ❖ Fauna: En cuanto a la riqueza en fauna de San Luis de Palenque puede describirse de manera general una agrupación de 13 familias y 40 especies de reptiles, en Avifauna se señalan en el mismo EOT 119 especies representadas por 42 familias, que referencia el dato de la revisión bibliográfica realizada y al análisis hábitat – fauna.

3.2.1.4. Ecosistemas Estratégicos de la Oferta Ambiental del municipio

En este aparte se sintetiza, la caracterización o particularidades de los ecosistemas del municipio que deben ser considerados fundamentales ambientalmente por su valoración en biodiversidad, por la potencialidad para el suministro de bienes y servicios ambientales de la producción y del sostenimiento de la población.

Para la gestión que se propone más adelante, incluyen tanto los ecosistemas naturales que deben ser protegidos en estricto sentido, como aquellos sistemas intervenidos que deben ser regulados en su uso para no impactar la riqueza de la estructura ecológica municipal aún existente. Especial relevancia, tienen desde luego en este contexto, la base de ordenación natural de la red hídrica, que soporta la abundancia y riqueza natural de los componentes de suelo y biodiversidad que se espera proteger.

En consecuencia, los ecosistemas estratégicos o de importancia prioritaria corresponden a:

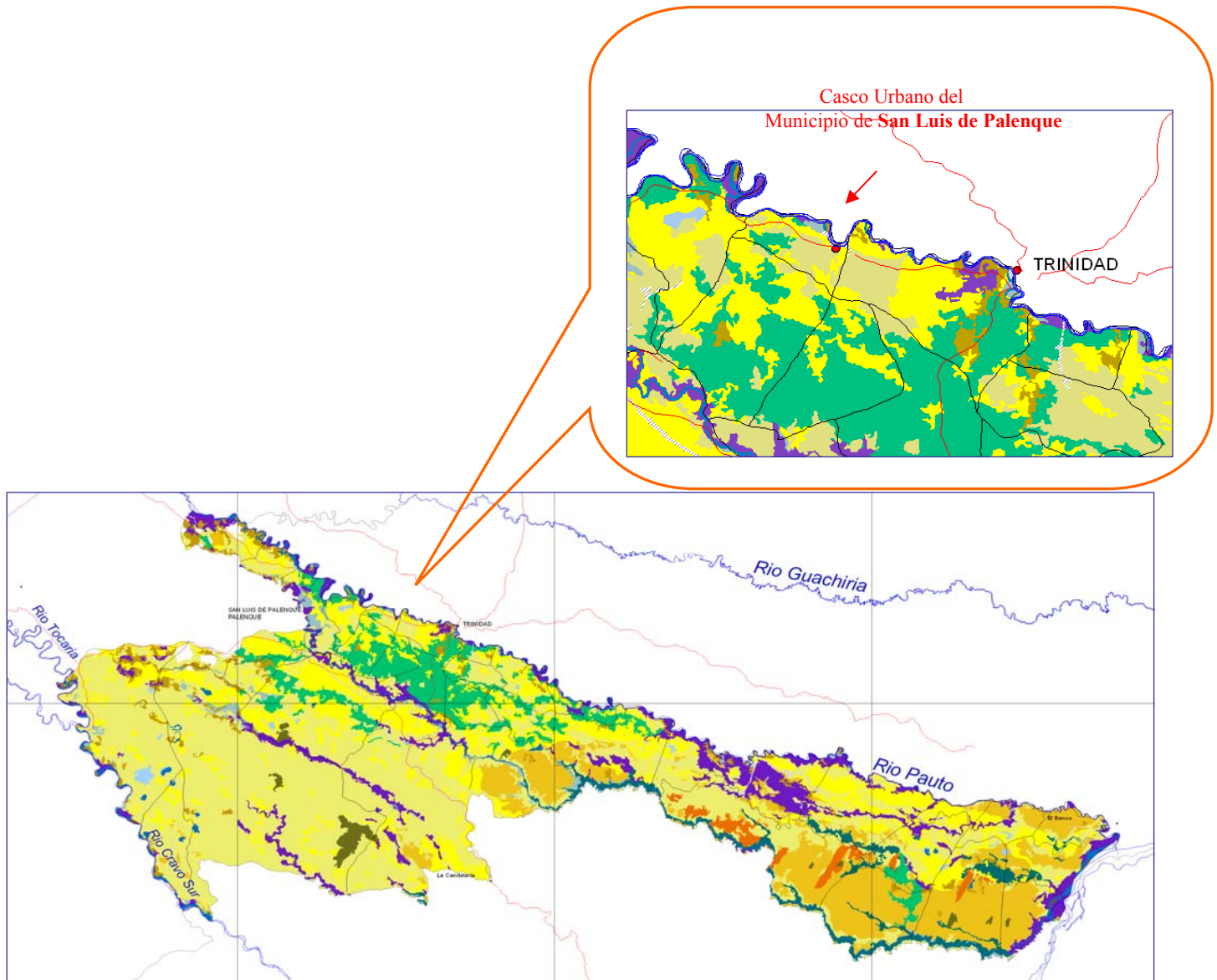


- a. Ecosistemas para el *mantenimiento del equilibrio ecológico y la biodiversidad*: rondas de protección hídrica de cuerpos de agua, cuerpos de agua y reservas forestales protectoras.

Tabla. Oferta Ambiental para el mantenimiento del equilibrio ecológico y de la Biodiversidad.

MANTENIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA BIODIVERSIDAD DE SAN LUIS DE PALENQUE		
TIPO DE ECOSISTEMA	DETALLE	AREA (m²)
Rondas de protección y regulación hídrica	Todas las veredas del municipio sobre la margen del río Pauto-Guanapalo y Meta	195.303.004
Cuerpos de Agua	Humedales, Esteros y Pantanos: Zonas de Sabana Inundable	22.939.424
Reservas Forestales Protectoras	Bosques de Galería, Morichales, Matas de Monte	147.652.725

Mapa. Ecosistemas del Municipio de San Luis de Palenque





- b. Ecosistemas para el abastecimiento de la población y los procesos productivos: áreas abastecedoras de acueducto o potenciales zonas de recarga de acuíferos y reservas forestales protectoras productoras en zonas con bosque secundario o de galería.

Tabla. Oferta Ambiental para el abastecimiento de la población y los procesos productivos

ABASTECIMIENTO DE LA POBLACION Y LOS PROCESOS PRODUCTIVOS SAN LUIS DE PALENQUE			
TIPO ECOSISTEMA	DE	DETALLE	AREA m²
Áreas Abastecedoras de Acueducto Municipal y Veredal		Nacimiento, áreas de infiltración, recarga, bocatoma, aljibe, pozos de extracción – Todo el municipio	s.c.
Reservas Forestales Protectoras Productoras		Áreas de uso potencial forestal Protector Productor y rastrojos asociados	121.539.151

- c. Ecosistemas para el la protección y mitigación del amenazas y áreas de alto Riesgo: áreas con amenazas por erosión hídrica lateral y por inundación; áreas con amenazas altas por causas antrópicas como quemas.

Tabla. Oferta Ambiental para mitigación de amenazas y áreas de alto riesgo

PROTECCION Y MITIGACION DE AMENAZAS Y AREAS DE ALTO RIESGO SAN LUIS DE PALENQUE			
TIPO ECOSISTEMA	DE	DETALLE	AREA m²
Áreas susceptibles a amenazas naturales de Inundación		Veredas sobre las márgenes de los ríos Pauto, Tocaría, Cravo Sur	2.102.268.291

3.2.2. Demanda de Recursos:

"En Colombia prácticamente toda la tierra ha sido asignada al dominio privado, colectivo o individual, y una parte pequeña al dominio público"⁴.

Una premisa fundamental para considerar a manera de reflexión es que *"las limitaciones de la eficiencia en la gestión radican en la falta de conciencia de su relevancia y el escaso dominio e interés de lo público en lo ambiental"*.

Para establecer las demandas de recursos naturales por la localidad de San Luis de Palenque, se parte de un breve análisis conceptual que permite contextualizar cuales son los factores o fuerzas de presión que se ejercen al territorio⁵ de cuya intensidad depende la organización de los procesos de gestión que se proponen.

La demanda de recursos corresponde a todas las categorías de consumo y uso de recursos naturales por el municipio: primero para abastecimiento de agua potable y para el tratamiento y descontaminación de sus aguas residuales o servidas y suelos para uso urbano; y segundo también suelos, agua, aire para el desarrollo de los sectores productivos; y además cobertura vegetal para producción de energía, oxígeno y fijación de gas carbónico para balance de emisiones contaminantes.

Según lo anterior la sostenibilidad municipal se entiende como la estabilidad entre la oferta y demanda de recursos naturales y la perdurabilidad a largo plazo de los procesos ecológicos y los ecosistemas que los proveen en las áreas rural y urbana.

La autorregulación en el uso de recursos es un factor inherente a la sociedad y esencial para la sostenibilidad de los ecosistemas cuando los fenómenos de alteración en ellos superan su capacidad de auto depuración o auto recuperación; por eso, el municipio debe lograr abastecerse de bienes y servicios ambientales dando sostenibilidad a los ecosistemas localmente expoliados por la urbanización y deshacerse convenientemente de los excesos de elementos contaminantes ya que tampoco pueden ser reciclados por los ecosistemas locales si se encuentran profunda e irreversiblemente alterados.

⁴ El dominio de lo público es el área propia para las acciones de inversión ambiental y gestión pública institucional y lo constituye "el conjunto de bienes que la administración afecta al uso directo de la comunidad o que lo utiliza para servir a la sociedad", según Corte Constitucional, Sentencia C- 536 de 1997, en Ponce (2004:15)

⁵ Según Vargas (1999), territorio es: espacio apropiado por las sociedades humanas para su reproducción física, social y cultural. Es un espacio físico y biótico; es el espacio significado, utilizado, caminado y recorrido... Las acciones, conductas y actividades humanas generan territorialidad y construyen territorio.

A continuación la descripción de procesos y factores de presión ejercida por los principales subsistemas del municipio sobre el ambiente local o la demanda de recursos para el desarrollo municipal.

3.2.2.1. Demandas del subsistema económico-productivo del municipio: Área Rural

La consideración de la actividad productiva es fundamental, porque es el sector que más directamente está asociado a la demanda de recursos naturales, que tendencialmente amplía la ocupación de la estructura ecológica y que entra en la mayoría de casos en contradicción y conflicto con la oferta de bienes y servicios ambientales de los ecosistemas naturales.

El peso de la presión antrópica, y del conflicto frente a la oferta ambiental, es la ecuación que deberá ser regulada por el ordenamiento ambiental y de usos del suelo del municipio, pensado según los preceptos del desarrollo sostenible y la proyección futura del desarrollo regional pero sobre todo de la calidad de vida de la comunidad en general.

3.2.2.2. Demanda de recursos Del Sistema Físico-Construído: Área Urbana

Los sistemas estructurantes del municipio o también denominados atributos urbanos en el marco de la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388 de 1997) están relacionados con los objetivos de la gestión ambiental prioritaria por ocupación de áreas por la población urbana básicamente.

Dentro de ellos se encuentran, los recursos que soportan el abastecimiento de servicios públicos de la localidad (agua y suelo) cuya afectación mayor se hace principalmente al recurso hídrico; lo demás corresponde a los suelos de ocupación física por los asentamientos poblacionales urbano, suburbano, y de los centros poblados en el área rural.

De los servicios públicos como fuerza de presión al medio natural para los propósitos de la agenda, importan los impactos que en la salud pública y ambiental puedan generar o estén generando aspectos como la cobertura del servicio, la calidad de suministro para consumo de la población y el manejo hecho a las aguas servidas o residuales especialmente el control ambiental del cuerpo receptor de los vertimientos. Finalmente, un breve diagnóstico de las deficiencias que muestran las infraestructuras de los sistemas.

Así, se clarifica que en la demanda de recursos para el abastecimiento de servicios públicos municipales que condicionan el grado de desarrollo de la localidad se procura medir impactos y deficiencias en administración, uso y manejo del recurso hídrico básicamente, sin desconsiderar la importancia de los usos del suelo urbano y rural que se leen en el ordenamiento territorial en general como un capítulo aparte.

a) Servicios Públicos del Municipio

En términos generales el municipio de San Luis de Palenque cuenta con todos los servicios públicos básicos. Los servicios públicos domiciliarios de alcantarillado, aseo y acueducto, tiene un costo subsidiado, y los presta directamente la Alcaldía. Los de Telefonía y Energías por las empresas TELECOM y ENERCA.

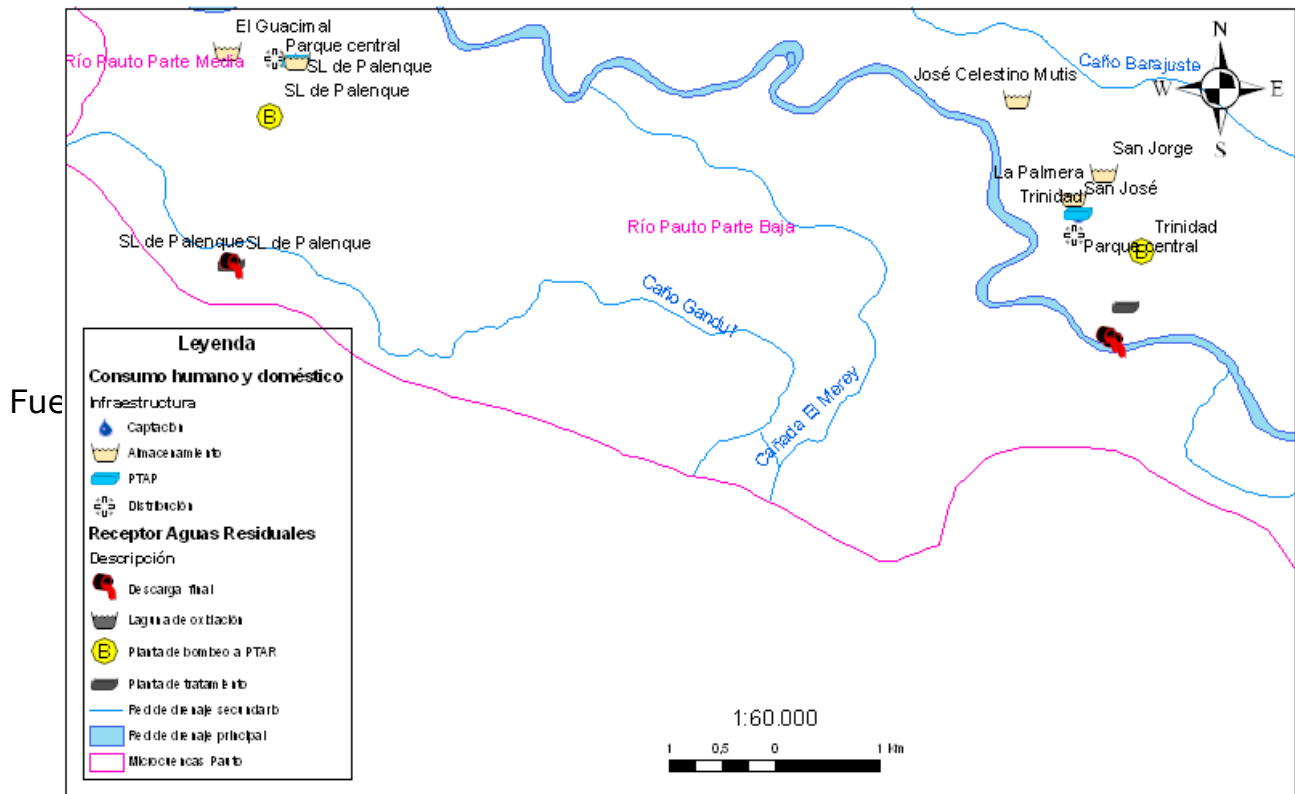
Según el POMCA del río Pauto, en la parte baja de la Cuenca del río Pauto zona donde se localiza el municipio de San Luis de Palenque, el agua se usa para todo tipo de actividades sociales y económicas de desarrollo del municipio; específicamente para consumo humano y doméstico en el casco urbano del municipio; y para uso agrícola, pecuario, industrial y/o agroindustrial en las áreas rurales, además del uso denominado de explotación acuícola.

Un segundo nivel de usuarios de recurso hídrico corresponde a los asentamientos veredales donde por la concentración poblacional se ameritan infraestructuras comunales de dotación denominadas "acueductos veredales" en el que se discrimina también el tipo de uso doméstico. En el municipio de San Luis de Palenque las veredas que cumplen la condición de acueducto veredal son Las Calles, Santa Ana y La Esperanza.

4. CONCLUSIONES DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

El presente capítulo se concentra en el análisis de problemáticas o conflictos de uso y manejo de recursos (suelo y agua principalmente) en las áreas rural y urbana, tocando elementos estructurales del desarrollo municipal futuro en direccionamiento de la "Sostenibilidad de la Estructura Ecológica del Municipio" que se alcanzará con sustento en la solución de situaciones ambientales críticas focalizadas en Áreas Ambientales Estratégicas Municipales; en el capítulo que sigue, la consecuente propuesta de ejecución de proyectos ambientales y de gestión ambiental que garanticen el mejoramiento de las áreas ambientales en conflicto.

Figura. Usos, consumos y descargas en la parte baja de la cuenca del río Pauto (Trinidad y San Luís de Palenque)



Fue

4.1. Problemática relacionada con la Estructura Ecológica en el Sector Rural

Las problemáticas ambientales del sector rural de San Luis de Palenque, comprenden en su orden de importancia: primero, la falta de dominio público e inversión ambiental de las zonas de recarga de los acuíferos, aljibes, pozos, etc., y/o las áreas potenciales de donde puede abastecerse de agua el municipio; segundo el deterioro de las áreas aledañas al casco urbano de San Luis⁶ con riesgos en salud pública y ambiental por aeroplaciones de agroquímicos para la producción comercial de cultivos de arroz establecidos en inmediaciones del asentamiento poblacional urbano; tercero, las prácticas tradicionales de producción de la actividad ganadera, con ejemplos de problemas de manejo en las quemas (para renovación de praderas) y tala de vegetación secundaria en Bosques de Galería como mecanismos de culturización de nuevas áreas con las que se desencadenan pérdidas irreversibles a áreas y ecosistemas estratégicos y de biodiversidad; tercero, las otras problemáticas de conflictos de uso de suelos y recursos suelo y agua por sobre utilización o sub utilización de áreas; y los problemas de las áreas con amenazas naturales y antrópicas.

- a. Las problemáticas de la sostenibilidad de las zonas y áreas de Protección y Conservación para la seguridad hídrica del municipio de San Luis de Palenque tienen un fuerte peso en la deficiencia del interés institucional y decisión política de ejercer dominio y control público en las áreas y zonas de recarga de los acuíferos o de cualquier tipo de fuente actual o potencial de abastecimiento del recurso para consumo; incluso se cita para este componente el incumplimiento al artículo 111 de la Ley 99 de 1.993 que determina... *"Los departamentos y municipios dedicarán durante quince años un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos, de tal forma que antes de concluido tal período, haya adquirido dichas zonas"*⁷
- b. En segundo lugar, la problemática de la contaminación ambiental por los sectores productivos; en el Municipio de San Luis de Palenque al igual que en Trinidad, el sector productivo arrocero se localiza en áreas contiguas al casco urbano del municipio y realiza fumigaciones aéreas sin consideración de las medidas preventivas de manejo de agroquímicos para la debida protección de la salud ambiental y de la población local con riesgos en afectación de infraestructuras por los vuelos bajos de las avionetas.

La responsabilidad institucional en la solución de la problemática se atribuye a la falta de regulación y control público de la actividad en el municipio por la

⁶ La zona urbana de San Luis de Palenque está localizada en Suelos de Protección; son áreas que por su alta fragilidad requieren especiales prácticas de manejo para su aprovechamiento productivo.

⁷ Aparte subrayado declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-495-98 de 15 de septiembre de 1998, Magistrado Ponente Dr. Antonio Barrera Carbonell.

carencia de reglamentación de los usos del suelo consagrado en el EOT; el sorteo de la dificultad ambiental y social más que medidas de manejo de las fumigaciones tiene que ver con la restricción de la actividad en inmediaciones del perímetro urbano del municipio con acciones de Ordenamiento Ambiental del municipio.

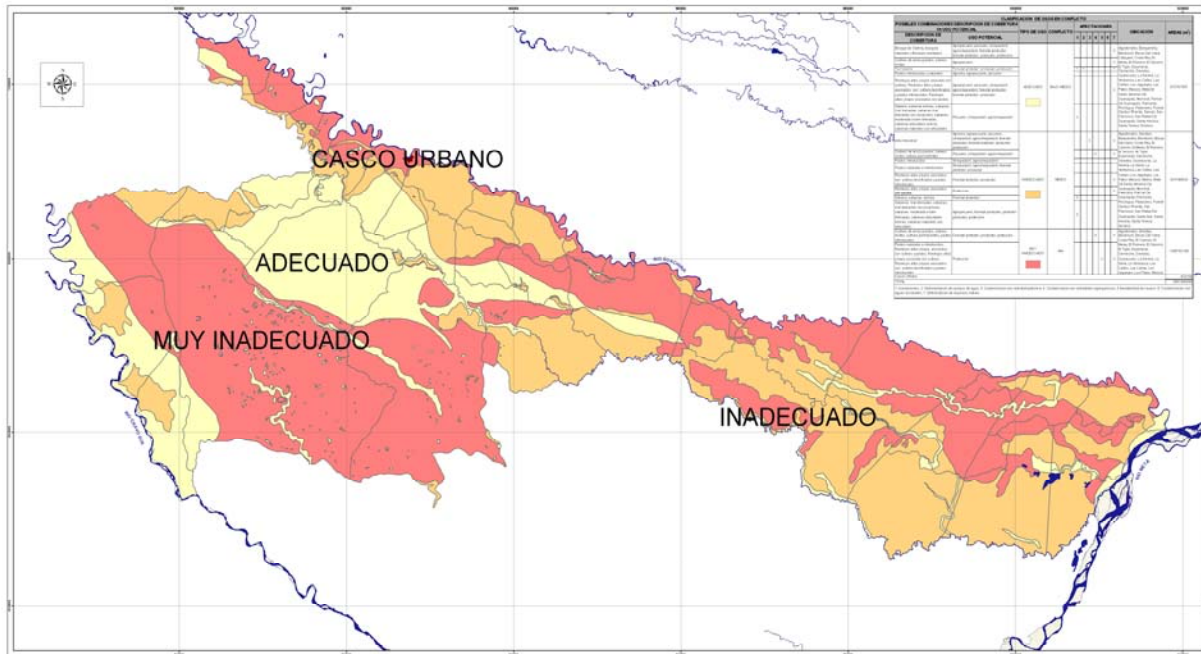
- c. En tercer lugar, los problemas asociados a las tierras degradadas por la presión de uso que tienen por el desarrollo productivo arrocero, de cultivos mixtos y ganadería en suelos de Protección⁸ desde los sectores productivos arrocero y ganadero que las ocupan permanentemente con uso irracional de los recursos y prácticas insostenibles; la pérdida de agua y contaminación de fuentes hídricas al igual que la pérdida y contaminación de suelos debida tecnologías poco amigables con el ambiente son problemáticas generalizadas para los sectores productivos en la Orinoquia
- d. Finalmente, la expansión de la frontera agrícola para producción arrocera en el municipio que en los últimos tres años prácticamente se ha duplicado, ocupando suelos cercanos al casco urbano como lo más preocupante y sobre áreas boscosas en suelos de protección (vegas y sabanas inundables en la margen del río Pauto principalmente) se muestran como una importante problemática.

Las condiciones de despliegue de la actividad arrocera, sin regulación alguna de las posibilidades reales de ocupación se constituyen en un hecho cultural arraigado a las costumbres de explotación de la tierra del departamento para fines agropecuarios.

ES necesario, asegurar las restricciones del asentamiento; las quemas como practica tradicional para manejo de las praderas son la causa del 95% de los incendios ocurridos en la localidad y de estos el 70% exceden los limites reales de las sabanas a renovar con pérdidas cuantiosas en cobertura vegetal natural y biodiversidad que se refugia en ellas.

⁸ De acuerdo con la Zonificación Ambiental del EOT de San Luis de Palenque cerca del 86% del territorio municipal corresponde a suelos de Protección, en consecuencia son suelos frágiles y requieren medidas de manejo rigurosas para su aprovechamiento productivo.

- e. En el mapa de Conflictos de Uso⁹ de los suelos de San Luis de Palenque, se denota como relevante el problema de la cercanía de las áreas arroceras al casco con Uso Muy Inadecuado o conflicto de Uso Alto (color rosa) en las áreas circundantes del casco urbano del municipio, para establecimiento de



cultivos de arroz, pastos mejorados y cultivos mixtos desarrollados en suelos de uso potencial Forestal Protector y de Protección.

Mapa. Conflictos de Uso del Suelo de San Luis de Palenque

E igual sucede, con las áreas que aparecen con uso inadecuado o conflicto medio (color marrón), que tienen especial atención por el área en ocupación 27.990 Ha dedicadas a las mismas actividades de arroz y pastos básicamente, también con aptitudes potenciales Forestal y de Protección.

La problemática rural del municipio debe atenderse con urgencia por la administración local por las consecuencias de tipo acumulativo ambiental si se considera que asuntos como la contaminación y degradación de recursos ambientales pérdidas de recursos naturales Suelos, agua y especies se constituyen en hechos irreversibles en la mayoría de los casos de los que se esperan actuaciones institucionales y las de orden social, político y económico si no se trabaja en la sostenibilidad de la Estructura Ecológica Rural de la localidad;

⁹ Los conflictos de uso del territorio se refieren a la interacción entre el uso actual y la aptitud del suelo para un uso dado, suponiendo que el reglamentado es el uso apto.

4.2. Problemática relacionada con la Estructura e Infraestructura Ecológica Urbana del Municipio

El concepto de Estructura Ecológica Urbana está determinado por la composición básica de la red hídrica municipal y los procesos y componentes ecológicos inherentes. Su sanidad garantiza sostenibilidad ambiental para el crecimiento armónico del municipio y su calidad depende siempre del manejo ambiental dado institucionalmente a ella para la estabilización ante los procesos de urbanización que los intervienen y alteran.

Entre tanto, la Infraestructura Ecológica Urbana de San Luis de Palenque está organizada por la red de canales de conducción hidráulica (los de aguas lluvias y sanitario) que en general son precarios en su construcción y funcionamiento en los existentes en general no terminados todavía; es evidente el requerimiento de los procesos, obras y acciones de adecuación, protección, mantenimiento y recuperación de los mismos dados los impactos ambientales que se presentan en la ronda de protección del río Pauto, que son la mayor preocupación para el mantenimiento de la Infraestructura Ecológica Urbana local.

La administración de San Luis de Palenque, deberá dar adecuada protección y manejo al río Pauto con prioridad de protección de la estructura ecológica urbana local según su reglamentación ambiental (100 m de Ronda de Protección debidamente adecuada con obras hidráulicas y biomecánicas); y desde luego, la misma medida de protección para los caños y canales presentes en la localidad con las infraestructuras que se requieran; fundamental la protección ecológica y paisajística mediante reforestación o establecimiento de especies arbóreas para dar mayor estabilidad a taludes y generar barreras vivas contra la inundación en el casco urbano del municipio.

El análisis del origen de la problemática ambiental urbana de San Luis de Palenque indica de manera puntual:

4.2.1. Los problemas básicos del Ordenamiento Ambiental Territorial del municipio

Leídos desde las competencias y funciones legales conferidas a la CAR de la Orinoquia por el numeral 5 del artículo 31 la Ley 99 de 1993, artículos 24 y 28 de la Ley 388 de 1997 y dando cumplimiento a la resolución corporativa No. 358 de 1999, los problemas ambientales mas relevantes para el desarrollo sostenible San Luis de Palenque en relación con el Ordenamiento Territorial son:

- a. No hay Zonificación Ambiental Municipal de manera adecuada. Por ello, en el componente rural se evidencia una fuerte inconsistencia entre las políticas de

desarrollo agropecuarias, el uso actual del territorio al no se delimitarse ni cuantificarse las áreas ambientalmente estratégicas o con potencial de protección es prácticamente imposible acertar en las políticas de desarrollo sostenible municipal; sin embargo, se localizan las áreas productoras de arroz que requieren la debida reglamentación de uso de suelo en principio partiendo del hecho de que el municipio en su casco urbano se encuentra en uso potencial de Protección dada su cercanía a la margen derecha del río Pauto.

Para la operacionalización del proceso de regulación ambiental productiva en San Luis de Palenque que ineluctablemente se requiere, el municipio debe adelantar de acuerdo con la adopción del EOT el procedimiento técnico-jurídico municipal de Reglamentación de usos del suelo rural en concordancia con las directrices de cumplimiento de la normatividad ambiental vigente orientado y acompañado desde máxima autoridad ambiental regional.

- b. En el componente de ordenamiento ambiental urbano de acuerdo con el EOT revisado por la CORPORINOQUIA sucede lo mismo. Dado que tampoco se tienen definidas y delimitadas las áreas de interés estratégico ambiental para su Protección y manejo reglamentado según tipo de uso, no hay políticas ni directrices de regulación ambiental y/o de promoción de aprovechamiento potencial, definiciones de desarrollo claras y coherentes con las demandas territoriales.
- c. Tampoco se ha considerado debidamente en las políticas de desarrollo municipal la regulación y manejo de las zonas de riesgo de la localidad para definir modelos de ocupación adecuados y coherentes con las restricciones naturales o antrópicas de zonas de inundación principalmente. Si bien, el municipio cita en su Esquema de ordenamiento zonas y áreas de riesgo no se delimitan localmente y en tal sentido es prácticamente imposible la planificación puntual de acciones de gestión para esta problemática.
- d. Finalmente, tras la deficiencia en la zonificación ambiental del municipio, especialmente en el componente urbano también son evidentes las fallas en la planificación del crecimiento urbanístico (zonas de expansión incoherentes) porque se están declarando algunos barrios por fuera del perímetro actualmente establecido en áreas de protección, lo que dificulta la regulación y reglamentación de uso de dichas áreas; la CAR de la Orinoquia considera inviable la consolidación de las zonas de expansión propuestas en la última revisión del documento hasta tanto el municipio zonifique y reglamente su uso urbano.

En concordancia con los dos ítems anteriores, para la adecuada organización y planificación futura de la sostenibilidad de la estructura ecológica del municipio se

requiere generar por la administración municipal la correspondiente clasificación y zonificación de los suelos rural y urbano, su reglamentación con la posterior formulación e implementación de los correspondientes: Plan Vial, Plan de Amenazas y Riesgos, Plan Urbanístico, Plan de Servicios públicos considerándose en ellos siempre las restricciones de la dimensión ambiental de su ordenamiento leída por Corporinoquia.

4.2.2. Los problemas del inadecuado uso y manejo de desechos y vertidos

- a. La debilidad institucional en el componente "Manejo de Vertimientos" también es una problemática muy importante en San Luis de Palenque: primero, por falta de conexión a la red principal del 60% de las viviendas urbanas que aún poseen letrinas o pozos sépticos para la disposición de las aguas servidas con la consecuente afectación y detrimento permanente a la calidad ambiental del municipio y la puesta en riesgo de la salud pública de la población por la contaminación de acuíferos (la fuente de abastecimiento de agua en el municipio).
- b. La complejidad de la problemática del Sistema de Manejo y Tratamiento de las aguas servidas del municipio se ve afectada entre otras cosas por las dificultades encontradas desde el alcantarillado de aguas lluvias en proceso de construcción; tal inferencia tiene fundamento en que la mayoría de los usuarios tienen aún las tuberías de alivio de aguas lluvias conectadas al alcantarillado sanitario.

En consecuencia, son problemáticos los caudales de exceso que llegan al sistema sanitario que deberían ser evacuados a través del alcantarillado pluvial exclusivamente. Desde esta perspectiva es visible la necesidad de optimización del sistema de alcantarillado de aguas lluvias para dar mayor funcionalidad al sanitario.

Se deberán construir para tales efectos las estructuras de descargas, de retención de sedimentos y sólidos, adecuar un trayecto del caño Gandul garantizar Plan de Mantenimiento a los dos sistemas Sanitario y Pluvial.

5. FOCALIZACION DE LA GESTION DE SAN LUIS DE PALENQUE EN AREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS - AAE

Es necesario poner en deliberación que el ambiente "no" es un elemento más de la calidad de vida en el municipio sino su propio soporte y que en consecuencia de ello, las acciones de Gestión que se realicen en la ciudad deberán procurar

garantizar la sostenibilidad de la Estructura Ecológica Urbana del municipio más que el mejoramiento del medio ambiente urbano.

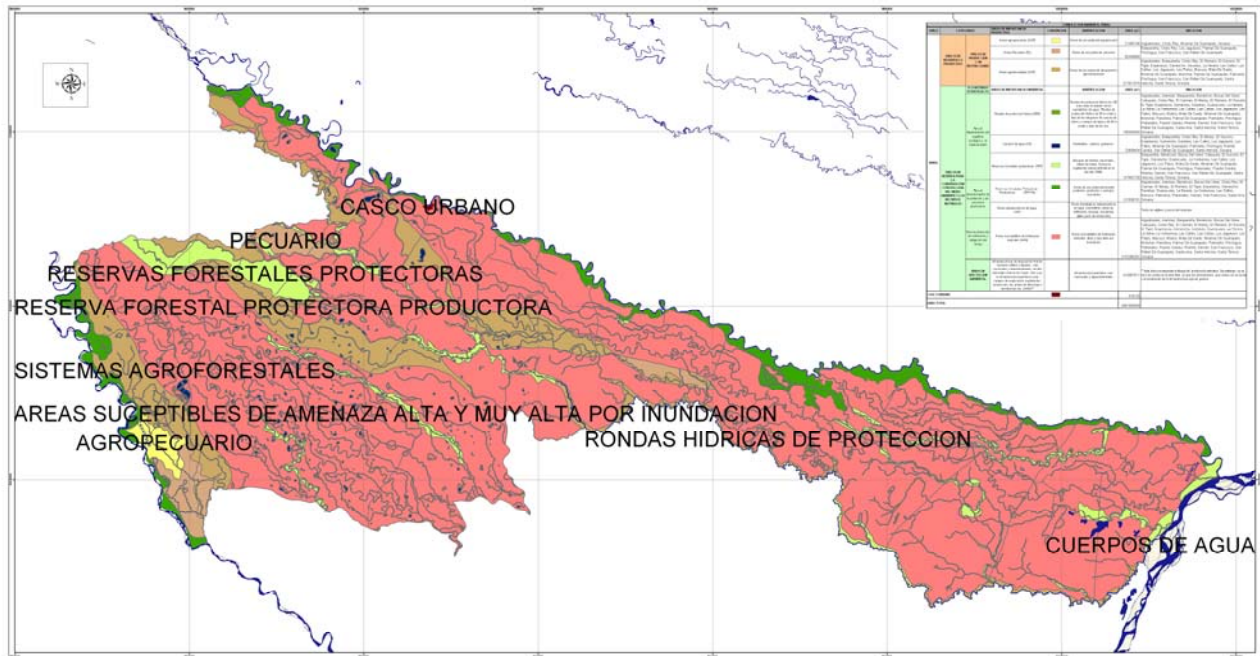
Las Áreas Ambientales Estratégicas, son aquellas de todo el mapa municipal que se consideran prioritarias para la gestión y que tienen una alta probabilidad de sustentación en el trabajo interinstitucional y en la participación comunitaria, por su importancia ecológica y por la demanda directa de bienes y servicios ambientales en ellas. (Véase noción de AAE, primer capítulo de Generalidades).

Para dar la mayor eficiencia posible a las acciones de gestión municipal requeridas, se ha definido por la CAR de la Orinoquia que se trabajen AAE Protegidas y/o con necesidad de Protección y Conservación; AAE para la gestión de la sostenibilidad de los procesos productivos del municipio; AAE para la Regulación y Manejo Hídrico Municipal o soporte del Estructura Ecológica Urbana del municipio, y AAE por su vulnerabilidad ambiental o especial importancia para la atención de amenazas y riesgos potenciales de afectación a infraestructuras y población.

Si bien, tal y como se leyó en las deficiencias que se tienen en el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de San Luis de Palenque, del proceso de revisión y ajuste al documento la localidad se infiere:

- El municipio no cuenta con la adecuada Zonificación Ambiental Rural y Urbana que facilite la organización territorial de las acciones de gestión ambiental requeridas; son limitadas las acciones institucionales de regulación en áreas debidamente delimitadas y cartografiadas que muestran problemáticas ambientales críticas como es el caso de las zonas afectadas por actividades arroceras.

Gráfica. Zonificación Ambiental San Luis de Palenque



Dado el conocimiento y experiencia de la CAR de la Orinoquia en materia de planificación ambiental del territorio regional y usando como referente los documentos e instrumentos de planificación en Actas de Seguimiento y Control a la Calidad, Actos administrativos resolutorios, Planes de Manejo y Ordenamiento de Cuencas y Reglamentación del manejo de recursos naturales de la Orinoquia, usados como referentes documentales se realiza una homologación temática de las áreas ambientales estratégicas aplicables a municipios con configuración territorial similar a la de San Luis de Palenque, para trabajar por esa vía el mejoramiento de la gestión ambiental dadas sus características generales.

5.1. Identificación de las Áreas Ambientales Estratégicas del Municipio

a. AAE Protegidas y/o con necesidad de Protección y Conservación para la Seguridad Hídrica municipal:

Son áreas de importancia estratégica ambiental por dar soporte y sostenibilidad a la Estructura Ecológica Principal del municipio a partir de los cursos del recurso hídrico; corresponden a las rondas de protección de ríos Pauto y Cravo Sur,

nacederos de caños y quebradas y zonas de recarga de acuíferos o fuentes hídricas subterráneas, todas igualmente importantes para el abastecimiento de los acueductos municipal y veredal.

Se incluyen además las áreas de la zona urbana con valor ambiental, escénico, cultural y paisajístico que igualmente requieren Protección y Manejo especial; y desde luego, las áreas de conformación de corredores ecológicos de biodiversidad e integración de los sectores rural y urbano del municipio vinculando todos los componentes naturales del paisaje a los parques naturales ecológicos parques urbanos existentes y proyectados.

- Zonas de Recarga de los acuíferos aunque no han sido cuantificadas e identificadas por el municipio, se requiere su protección y conservación local una vez se haga el estudio de identificación pertinente; en tal sentido, la adquisición pública de las áreas identificadas como potenciales zonas de recarga de acuíferos de acuerdo con los afloramientos y/o conformación geoestructural y biofísica de las mismas es una tarea perentoria para la administración local, al igual que las labores de mantenimiento de la cobertura vegetal natural en ellas.

- Otras Áreas Ambientales Estratégicas para Protección y Conservación del recurso hídrico: de acuerdo con el POMCA del río Pauto, el EOT de San Luis de Palenque y el proceso de seguimiento y control a la calidad ambiental del municipio son también áreas ambientales estratégicas para fines de protección que se tienen identificados por su significancia ambiental y belleza paisajística Caño Ulere, Laguna Mata de Santo, Laguna Marquetalia, Laguna Las Queseras, Laguna El Paraíso., Laguna Media Gallina, Caño Caracolí, Laguna Mata de León, Laguna Hato el Gandul, Laguna Mata de Palo, Laguna Sangrita, Laguna la Islada, Laguna El Pionío, Laguna Rancho Nuevo, Laguna La Palaciera, Laguna Mata de Palma, Cañada El Tigre, Laguna Mata de Palo.

b) AAE para el Mejoramiento de la Calidad de vida Urbana

- Zonas verdes del Espacio Público: mejoramiento del espacio colectivo de interés ambiental en el paisaje natural urbano determinados por el recorrido ecológico de la red hídrica urbana; en San Luis estas zonas requieren acciones de gestión para su fortalecimiento y consolidación pues son escasas, y básicas como soporte del proceso de optimización de la calidad de vida urbana, el confort y la regulación ambiental que da la adecuación paisajística y ambiental; la localidad solo posee un parque para el esparcimiento y recreación pasiva de la población y el proyecto de Parque Ecoturístico Los Gavanés en consolidación; los dos componentes deben ampliarse y consolidarse adecuadamente.

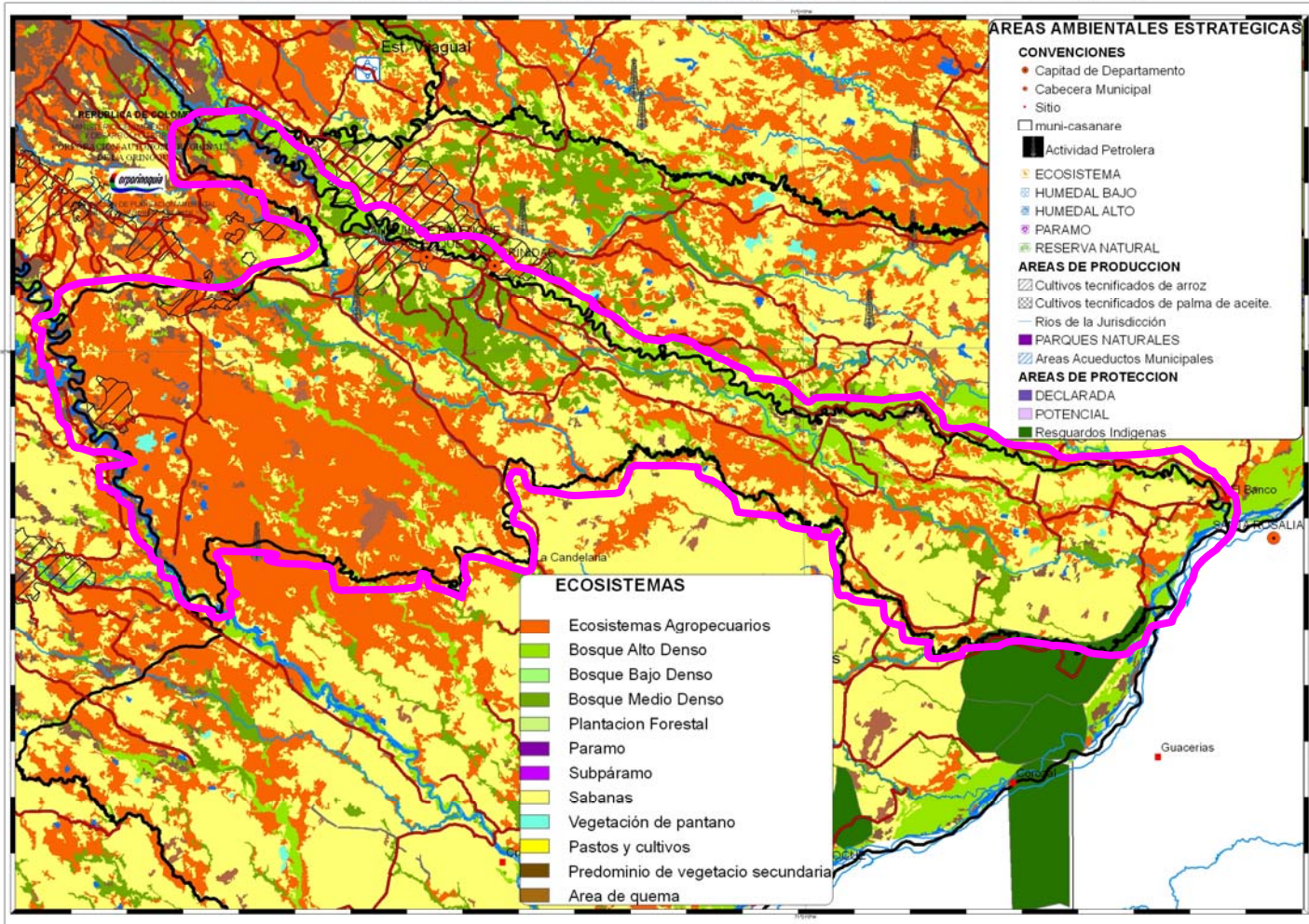
c) AAE Soporte para la Regulación y Protección Hídrica en la Estructura Ecológica Urbana del municipio

Se incluyen las áreas que dan soporte ecológico y estructural al manejo integrado del recurso hídrico en torno a las redes, los canales internos y perimetrales del municipio en todo el recorrido de las aguas lluvias y servidas que deben revestirse y adecuarse ambientalmente de manera adecuada; y se hace especial énfasis en la ponderación del manejo y sostenimiento de infraestructuras de regulación para el adecuado funcionamiento del sistema en la margen derecha del río Pauto que muestra procesos de erosión y socavamiento; el mantenimiento estructural y ambiental del Malecón contribuirán en este aspecto.

d) Áreas Ambientales Estratégicas por Vulnerabilidad ambiental

Las AAE por amenazas y riesgos más importantes en consideración de las pérdidas que se pueden ocasionar a población, infraestructura y/o ambiente municipal y corresponden a las expuestas a amenazas naturales geológicas, hidrológicas o antrópicas.

MAPA AREAS AMBIENTALES ESTRATEGICAS DE SAN LUIS DE PALENQUE



En San Luis de Palenque las áreas que muestran una alta vulnerabilidad ambiental por amenazas de tipo antrópico (quemadas) se ubican en el sector rural del municipio donde se encuentran áreas bosques de galería y vegetación secundaria; las de mayor afectación están aledañas a ecosistemas agropecuarios que por las prácticas tradicionales de quemadas para renovación de praderas muestran afectaciones importantes y permanentes durante las épocas secas; especial interés en este sentido las áreas productivas cercanas a las rondas de protección de las fuentes hídricas.

- AAE Con Afectación ambiental por inundación: Por la topografía natural del paisaje de San Luis de Palenque, el municipio tiene una gran vulnerabilidad y riesgos a inundaciones en la parte oriental del municipio en el casco urbano debidas a la cercanía urbana al río Pauto, con sustento técnico del fenómeno de

represamiento, sumado a la deficiente infraestructura de manejo y regulación de los caudales del río en época de invierno.

Si bien, el municipio tiene áreas considerables que se inundan en época de invierno en inmediaciones de Ríos Meta y Pauto: veredas Santa Teresa, La Riberita, Balimo, Miramar de Guanapalo, Bocas del Ulera, se consideran de importancia estratégica ambiental las de PROCESO ACTIVO en: Sector del casco urbano y en la margen derecha del río Pauto veredas Platanales, San Francisco, Las Cañas, Maporales, El Merey, Macuco y Las Calles.

6. TERRITORIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL:

La territorialización de la Gestión Ambiental del municipio propuesta por CORPORINOQUIA según el capítulo anterior propone trabajar las acciones prioritarias de la Gestión Ambiental Territorial de San Luis de Palenque por Áreas Ambientales Estratégicas con acciones de Conservación, Protección, Recuperación Ambiental según las demandas puntuales para cada una de ellas.

6.1 En el área Rural

- Áreas de Conservación y Protección de ecosistemas estratégicos para garantizar Seguridad Hídrica Municipal – Adquisición de Predios en Zonas de Recarga de Acuíferos potenciales que deben identificarse mediante estudio hidrogeológico, procurando asegurar el suministro futuro de recurso hídrico básico para la sostenibilidad de la población de la localidad.
- Áreas para Regulación de los sectores productivos, en zonas degradadas ambientalmente y que generan riesgos a la población y salud ambiental por las prácticas de manejo que desarrollan – Áreas arroceras contiguas al casco urbano del municipio que deben regularse mediante acciones de reglamentación de uso del suelo y promoción de acuerdos de Producción más Limpia.
- Áreas para su Vinculación al Sistema Municipal de Áreas Protegidas Rurales – Sectores con Bosques Naturales y de Galería; Esteros Morichales - Madreviejas: Caño Ulere, Laguna Mata de Santo, Laguna Marquetalia, Laguna Las Queseras, Laguna El Paraíso, Laguna Media Gallina, Caño Caracolí, Laguna Mata de León, Laguna Hato el Gandul, Laguna Mata de Palo, Laguna Sangrita, Laguna la Islada, Laguna El Pionío, Laguna Rancho Nuevo, Laguna La Palaciera, Laguna Mata de Palma, Cañada El Tigre, Laguna Mata de Palo; donde serán de especial interés institucional los trabajos de Promoción e Inventivos a la vinculación de la estrategia de Reservas de Propietarios propuesta e impulsada por CORPORINOQUIA.

6.2. En el área Urbana

- Áreas con importancia ecológica ambiental como las rondas de protección del Río Pauto (100 m) y de los canales internos del alcantarillado de aguas lluvias en exposición abierta, que deben adecuarse paisajística y ambientalmente para la calidad de vida de la población.
- Áreas integrantes del espacio público del municipio con interés ambiental estratégico por el uso recreativo y cultural de la población (parques y zonas de recreación pasiva y activa del municipio); y para su vinculación al sistema de áreas protegidas locales previstas en la configuración y consolidación territorial urbana, como el Malecón Sobre el río Pauto que debe consolidarse en su adecuación y el Parque Ecoturístico Los Gavanés también en adecuación.
- Áreas con Población asentada en zonas de Riesgo, en el sector Nororiental del Municipio sobre la ribera del río Pauto que requieren reubicación por las amenazas de inundación recurrente y proceso activo de degradación por erosión puntualmente las familias localizadas en la Vereda La Esperanza, Caserío El Romero.

ECOTURISMO

San Luis de Palenque, cuenta con un gran potencial turístico, en el que encontramos los paisajes de llanura, su fauna y su flora, su riqueza hídrica, sus costumbres y tradiciones llaneras. En los últimos años, el llano ha venido ganando terreno como destino turístico a nivel nacional. San Luis, ubicado a solo 70 minutos por vía pavimentada de la capital Yopal, debe ser proyectado como una ciudad turística que brinde unos adecuados servicios hoteleros, de restaurante, recreación y turismo ecológico.

La administración anterior contrato el diseño de un parque eco turístico “Los gavanés”, a ser construido en la vereda el merey, aledaño a la manga de coleo, ocupando un área de 35 Ha. Este macroproyecto debe ser gestionado y construido por etapas.

Adicionalmente, con el objetivo de atacar uno de los grandes problemas del casco urbano que es el deterioro de la margen del río Pauto y el peligro que este representa para las viviendas ubicadas en la ribera, es necesario continuar con la Construcción de las obras de protección de la ribera, la reubicación de las familias ubicadas en zona de alto riesgo y una obra alterna como es la construcción del malecón, obra que mejorará el paisaje y el entorno de nuestro municipio.

El proyecto del malecón inicia desde la carrera 6 a la carrera 13 buscando integrar todas sus actividades, articulando las vías peatonales y vehiculares con la red fluvial como punto de llegada de embarcaciones pequeñas en época de invierno.

Existe una Corporación de Turismo Municipal “CORTUPALENQUE”, que ha iniciado actividades ha finales de diciembre de 2007 y se proyecta como el motor del desarrollo turístico en nuestro municipio.

SITUACION INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA

VIAS Y TRANSPORTE

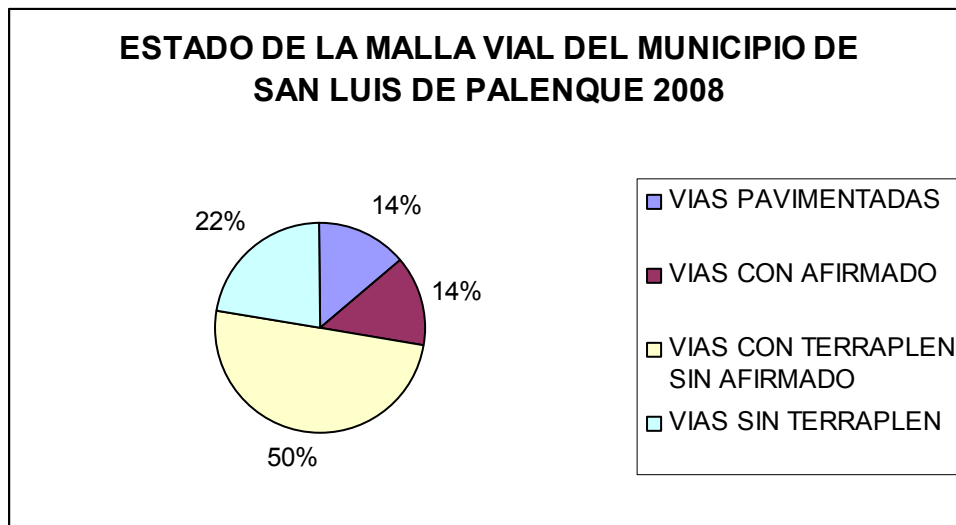
ELECTRIFICACION

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

I. SECTOR VIAL

El municipio de San Luis de Palenque, con una extensión de 3052 Km², cuenta con más de 380 kilómetros de vías terciarias, en las siguientes condiciones:

VIAS PAVIMENTADAS	54	km
VIAS CON TERRAPLEN SIN AFIRMADO	189	km
VIAS CON AFIRMADO	52	km
VIAS SIN TERRAPLEN	85	km
TOTAL MALLA VIAL PRINCIPAL	380	km



Tan solo el 28% de la longitud de las vías son transitables en época de invierno, el restante 72% presentan problemas de accesibilidad debido a que no tiene material de afirmado.

Las vías del municipio las clasificamos en cuatro sectores importantes:

1. Consolidación vía principal san luis – Miramar de Guanapalo y sus vías derivadas.
2. Consolidación vía san luis – el romero
3. Consolidación vía jagueyes – cristo rey algodonaes
4. Consolidación vía san luis – cabuyaro – vía pavimentada a Orocué.

La vía más importante del municipio es la vía que conduce desde el casco urbano de San Luis de Palenque al centro poblado de Miramar de Guanapalo, con una extensión de 119 kms, que se encuentran en las siguientes condiciones:

VIAS Terciarias	ESTADO	LONGITUD	%
VIA A MIRAMAR DE GUANAPALO		119	100%
Tramo casco urbano a vereda el merey	kilómetros pavimentados	7	6%
Tramo vereda merey – entrada vereda las cañas	Kilómetros con afirmado	16	13%
tramo entrada las cañas hasta la escuela venturosa	Kilómetros sin afirmado	37	31%
tramo escuela venturosa - escuela las delicias	Kilómetros sin afirmado	34	29%
tramo escuela las delicias – Centro poblado Miramar de guanapalo	Kilómetros sin terraplén	25	21%

Ramales y obras complementarias:

VIAS Terciarias	ESTADO	LONGITUD
Terminación puente metálico sobre el río pauto paso venturosa	Puente sin terminar	1
Rehabilitación puente sobre el caño gandul vereda Miramar de guanapalo	Puente deteriorado	1
Ampliación banca y Afirmado Ramal riverita río pauto	Kilómetros sin afirmado	4
Construcción terraplén ye Emaus – paso yopitos	Kilómetros sin terraplén	6,6
Terminación terraplén Riverita – Escuela Malino	Kilómetros sin terraplén	5
Afirmado vía ye santa – bendición samán	Kilómetros sin afirmado	20
Tramo tigrera - santa teresa - morichal	Kilómetros sin afirmado	31
tramo morichal - miramar de guanapalo	Kilómetros sin terraplén	26

La otra vía importante del municipio es la vía que conduce desde el casco urbano de San Luis de Palenque a la vereda el romero, con una extensión de 19,43 kms, que se encuentran en las siguientes condiciones:

VIAS Terciarias	ESTADO	LONGITUD	%
------------------------	---------------	-----------------	----------

VIA AL ROMERO		24,068	100%
Tramo casco urbano a ye esperanza	kilómetros pavimentados	4,638	19%
tramo ye esperanza - vereda gaviotas	Kilómetros con afirmado	11	46%
tramo gaviotas - las calles - escuela el romero	Kilómetros sin afirmado	8,43	35%

Ramales y obras complementarias:

VIAS Terciarias	ESTADO	LONGITUD
Construcción puente sobre el caño Guarataro	Puente colapsado	1

La otra vía importante del municipio es la vía que conduce desde el casco urbano de San Luis de Palenque a las veredas de jagüeyes, cristo rey, algodonaes y sirivana, con una extensión de 42,24 kms, que se encuentran en las siguientes condiciones:

VIAS Terciarias	ESTADO	LONGITUD	%
VIA A JAGUEYES		68,60	100%
Tramo ye esperanza a ye jagueyes	kilómetros pavimentados	26,36	38%
Ramal vía pavimentada-jagueyes	Kilómetros con afirmado	18,00	26%
via jagueyes - crstorey	Kilómetros sin afirmado	15,56	23%
via jagueyes - algodonaes	Kilómetros sin afirmado en un 70%	8,68	13%

Otro anillo vial importante es el que comunica el casco urbano con la vereda de cabuyaro. También los ramales que conducen a la selva, palmarito y los patos. Este anillo vial se encuentra en las siguientes condiciones:

VIAS Terciarias	ESTADO	LONGITUD	%
ANILLO VIAL CABUYARO		12,95	100%
vía San Luis - Santa Hercilia	Kilómetros con afirmado	7,3	56%
construcción terraplén y afirmado vía santa hercilia - Cabuyaro - Puente El sangro	Kilómetros sin terraplén	3,65	28%
Terraplén paso el sangro- vía pavimentada a orocue	Kilómetros sin terraplén	2	15%

Ramales y obras complementarias:

VIAS TERCIARIAS	ESTADO	LONGITUD
Terminación puente peatonal paso el sangro sobre caño guanapalo	Puente peatonal sin terminar	1
Ye socorro – santa hercilia – escuela socorro – escuela santa hercilia	Kilómetros sin afirmado	8,16
Entrada pavimentada a escuela socorro	Kilómetros sin afirmado	6,6
Vía ye merey – anillo vial selva palmarito	Kilómetros sin afirmado	15
vía santa hercilia – morichal – escuela los patos	Kilómetros sin terraplén	17

II. SECTOR ELÉCTRICO

Según encuesta realizada para el diagnóstico del plan de desarrollo 2008-2011, las coberturas en energía eléctrica son las siguientes:

1. COBERTURA URBANA

SECTOR	NUMERO DE HOGARES	NUMERO DE HOGARES CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	COBERTURA
SECTOR URBANO	453	400	88%

Falta por cobertura el barrio acacias I y los lotes entregados en el barrio Acacias II (alrededor de 100 familias) y las urbanizaciones bello Horizonte (200) viviendas y la urbanización "LA CASITA DE MI FAMILIA" (100) viviendas se necesita ampliar la red eléctrica para cerca de 400 nuevos usuarios. **Agregar barrio guasimal.**

2. COBERTURA RURAL CON ALGUN TIPO DE ENERGIA

Más del 51% de la población rural del municipio no cuenta con ningún tipo de energía, ya sea eléctrica o fotovoltaica, según el siguiente cuadro:

TIPO DE ENERGIA	No. DE HOGARES	%
ENERGIA ELECTRICA	388	32%
PLANTAS SOLARES	199	16%
NINGUN TIPO DE ENERGIA	622	51%
TOTAL DE HOGARES	1209	100%

Red Eléctrica

Para las siguientes veredas se necesita ampliar la red de baja tensión, puesto que ya tienen la red de media tensión y son relativamente bajos los costos ampliar el servicio a estas familias:

SAN RAFAEL DE GUANAPALO	6
SOCORRO	7
GAVIOTAS	1
CALLES	5
SELVA	4
PALESTINA	5
ALGODONALES	7

SANTA HERCILIA	4
PALMARITO	7
BARQUERENA	8
TOTAL	54

Se hace necesario diseñar las redes eléctricas de las veredas de Pirichigua, Romero y San Francisco, con el fin de gestionar recursos a nivel departamental y nacional para la construcción de las redes.

Se hace necesario gestionar el diseño y construcción de una subestación eléctrica que permita mejorar el servicio eléctrico del municipio, el cual presenta grandes fallas y ocasiona continuos cortes de luz.

Sistemas fotovoltaicos o plantas solares.

Se presenta una gran problemática con el funcionamiento de las plantas solares al presentar el 54% de estas están sin funcionar por problemas de falta de mantenimiento.

SERVICIO DE ENERGIA FOTOVOLTAICA	No. HOGARES	%
PLANTA SOLAR FUNCIONANDO	92	46%
PLANTA SOLAR NO FUNCIONA	107	54%
TOTALES	199	100%

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SITUACION INSTITUCIONAL

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SITUACION INSTITUCIONAL

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA ACTUAL

Acorde con las disposiciones del EOT 2000, la división político-administrativa urbana consta de 5 barrios: Primavera, Popular, Gaitan, Centro y Acacias. En términos generales el perímetro urbano disminuirá con la presente revisión, acorde con las proyecciones de población y de demanda proyectada de vivienda (ver capítulos población, vivienda y documento de formulación).

La división rural esta compuesta por 42 veredas (ver cuadro II-2), de las cuales su mayoría se localizan en las áreas de sabana inundable del río Meta, situación que dificulta su articulación funcional con la cabecera municipal. Motivo por el cual la asistencia y presencia institucional municipal es débil; haciendo que se presente una mayor demanda de atención frente a las diferentes problemáticas socioeconómicas.

División veredal del Municipio de San Luís de Palenque

No	VEREDAS	AREA Ha	No	VEREDAS	AREA Ha
1	Vda. EL ROMERO	3715,97	22	Vda. LAS CAÑAS	3299,44
2	Vda. LAS CALLES	2348,31	23	Vda. SAMAN	759,75
3	Vda. GAVIOTAS	1412,54	24	Vda. PIRICHIGUA	31527,20
4	Vda. GARRANCHO	2658,12	25	Vda. SAN FRANCISCO	12920,01
5	Vda. ESPERANZA	2545,84	26	Vda. LOS PATOS	13306,21
6	Vda. MACUCO	1184,42	27	Vda. ALGODONALES	9560,39
7	Vda. EL MEREY	3976,17	28	Vda. ARENITAS	1078,21
8	Vda. EL SOCORRO	3052,13	29	Vda. LA NEVERA	3205,52
9	Vda. BARQUERENA	5248,55	30	Vda. LA VENTUROSA	8794,41
10	Vda. PALMAR DE GUANAPALO	3372,39	31	Vda. PLATANALES	12496,03
11	Vda. SANTA HERCILIA	2171,77	32	Vda. EL TIGRE	18280,18
12	Vda. PALESTINA	1703,71	33	Vda. CRISTO REY	6642,84
13	Vda. SIRIVANA	11125,84	34	Vda. BOCAS DEL ULERE	4638,82
14	Vda. MORICHAL	3032,28	35	Vda. EL CAIMAN	1412,03
15	Vda. SANTA ANA	3755,95	36	Vda. GUARACURAS	4377,04
16	Vda. SAN RAFAEL DE GUANAPALO	17364,69	37	Vda. RIVERITA	7696,88
17	Vda. LA SELVA	1504,46	38	Vda. PUENTE GANDUL	6026,24
18	Vda. LOS JAGUEYES	46342,22	39	Vda. MATA DE SANTO	12883,54
19	Vda. PALMARITO	3353,95	40	Vda. MALINO	1520,94
20	Vda. CABUYARO	1051,13	41	Vda. SANTA TERESA	10972,16
21	Vda. BENDICION	985,84	42	Vda. MIRAMAR DE GUANAPALO	5808,45

CATEGORÍA MUNICIPAL

El Municipio de San Luís de Palenque se encuentra dentro de la categoría sexta, que según la ley 617 de 2000¹ se define como, todos aquellos distritos o Municipios con población igual o inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

El Concejo es la corporación administrativa del Municipio, cuyos miembros son elegidos popularmente, y tienen la calidad de servidores públicos. En la actualidad el Concejo municipal está conformado por nueve miembros y un secretario elegido por la corporación. La Personería Municipal, es la entidad encargada de ejercer el control administrativo en el Municipio, ejerciendo las funciones del ministerio público que le confiere la Constitución Política y la ley, así como las que le delegue la Procuraduría General de la Nación. Esta entidad se encuentra integrada por un Personero elegido por el Concejo Municipal y una secretaria.

La Alcaldía Municipal es la entidad administrativa del Municipio, en cabeza del Alcalde, quién ejerce la autoridad política, es jefe de la administración local y representante legal del Municipio. La estructura está dada por dependencias con múltiples funciones para producir determinados servicios tanto de apoyo como de ejecución de las funciones generales de la entidad. Dentro del esquema de organización que se observa en el organigrama se identifican las siguientes dependencias:

Organigrama Alcaldía municipal de San Luís de Palenque

Insertar.....

Fuente: Alcaldía de San Luís de Palenque

Las funciones de cada dependencia son:

- a. La Secretaría General y de Gobierno tiene por objeto promover el desarrollo participativo de las comunidades del Municipio en un ambiente de solidaridad y respeto por el ciudadano y la familia, velando por la convivencia, el orden público, la justicia y la seguridad de las personas.
- b. La Secretaría de Obras y Planeación le corresponde direccionar y coordinar la planeación y la construcción de la infraestructura física necesaria en el Municipio.

- c. La Unidad de Servicios Públicos se encarga del manejo operativo y funcionamiento de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. Además, velar por el funcionamiento del matadero y de la plaza de mercado.
- d. La Secretaria de Desarrollo Social promueve la participación comunitaria y el desarrollo social de las comunidades de todo el Municipio.
- e. La Secretaría de Hacienda es la encargada de coordinar y proponer la Política financiera del Municipio y de la gestión óptima de los recursos, la cual comprende las áreas de presupuesto, tesorería, crédito, cartera y contabilidad.

Las desventajas que presenta la actual estructura administrativa están dadas por el alto nivel de formalidad, comunicación vertical de arriba hacia abajo, y lenta adaptación al cambio.

ANALISIS DE LA PROBLEMETICA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

DEBILIDADES:

- 1. La mayoría de funcionarios de la entidad no tiene conocimiento sobre la existencia de principios, valores y su grado de aplicación en la administración; no se ha socializado el Código de Ética o Decálogo de Valores existente en la entidad.
- 2. No se encuentran definidos los perfiles para cada uno de los cargos de la administración.
- 3. Ausencia de Documentación de tipo parámetro para el desarrollo de los procesos y procedimientos.
- 4. La función de evaluación independiente que debe realizar la oficina de control interno no se está cumpliendo en su totalidad, ya que su ejercicio está en cabeza de uno de los Directivos con mayor cúmulo de responsabilidades de Gestión, por falta de un cargo en la planta de personal que ejerza la coordinación del Sistema de Control Interno.
- 5. No se cuenta con una herramienta formal que permita determinar los puntos críticos del Sistema para realizar acciones de prevención de riesgos.

6. La Alcaldía no cuenta con un sistema de indicadores que permitan realizar un adecuado control a la gestión de las diferentes áreas.
7. La Alcaldía no ha documentado los instrumentos y/o procedimientos que permitan organizar la gestión documental.

OPORTUNIDADES:

1. El Gobierno Nacional a través del Departamento Administrativo de la Función Pública ha diseñado un sin número de herramientas que permiten a las Entidades contar con un apoyo importante para su desarrollo institucional.
2. La Normatividad Vigente tanto en los temas de Hacienda Pública como en materia de Control Interno y Desarrollo Administrativo, favorece la generación de modelos de gestión en las entidades públicas que apuntan a lograr altos niveles de eficiencia en la Gerencia Pública.

FORTALEZAS:

1. La máxima autoridad y su nivel directivo guían y orientan las acciones de la administración hacia el cumplimiento de los requisitos de tipo moral, ético, de responsabilidad, de transparencia, necesarios para conducir la entidad en el actuar que exige la ciudadanía.
2. La Alcaldía cuenta con un equipo directivo altamente comprometido con el desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de Calidad.
3. Se ha desarrollado, al interior de cada Secretaría, elementos informales que permiten garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en el desarrollo de los procesos, los cuales han sido efectivos, a pesar de la inexistencia de puntos formales de control; propiciando un ambiente laboral adecuado para el cumplimiento de la misión institucional.
4. Los mecanismos de comunicación adoptados al interior de la administración, garantizan la base de la transparencia de la actuación pública y el cumplimiento de las obligaciones de información.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

La percepción de inseguridad es la principal causa de preocupación en todas las regiones del país. Sintiendo afectadas, las personas no pueden desarrollar de una manera tranquila sus labores cotidianas. Los padres sufren porque los hijos salen a estudiar; los ciudadanos temen que al regresar a sus hogares estos hayan sido asaltados por los delincuentes, causándole pérdidas de bienes que posiblemente no podrán recuperar, es así que observando desde varios puntos de vista la etiología del delito, las diferentes instituciones que tiene la responsabilidad de garantizar la tranquilidad y suplir las necesidades de seguridad decidieron crear alianzas estrategias para fortalecer en cierta medida las acciones que buscan cerrar el paso de los delincuentes y de los problemas que aquejan a la que tiene la Misión de contribuir a la satisfacción de esas necesidades y velar por tranquilidad pública, mediante un efectivo servicio fundamentado en la prevención, investigación y control de delitos y contravenciones, generando una cultura de solidaridad para que todos los habitantes del país puedan convivir en paz, y es desde allí donde se determina crear un programa **"Departamentos y Municipios Seguros"** que buscó fortalecer el trabajo interinstitucional de las autoridades territoriales, organismos de seguridad y justicia, sector público y privado y la comunidad en general.

Es claro que en el marco de la Política de Defensa y Seguridad Democrática se incorporó como principios rectores el fortalecimiento del Estado y la institucionalidad, esto se viene haciendo gracias a la implementando de alianzas entre organismos del gobierno nacionales como son Ministerio del Interior y justicia y Ministerio de Defensa, del orden internacional como la Universidad de Georgetown e instituciones de seguridad como la Policía Nacional, quienes vienen aunando esfuerzos de integralidad social, mejoras en los entornos y las condiciones de tranquilidad pública para vislumbrar la calidad de vida de las regiones del país.

Para alcanzar las metas propuestas y cohesionar la responsabilidad de las diferentes instituciones se estructuró el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en San Luis de Palenque (Casanare) como herramienta que facilitará la construcción y formulación de acciones. Nuestra principal meta es articular las funciones de los organismos de seguridad del Estado con todas las autoridades territoriales para facilitar la asignación de recursos que generarían acciones preventivas, disuasivas y de control a las causas generadoras de violencia y delincuencia, saliendo al paso de los criminales y fomentando la cultura social por las buenas costumbres en asocio con la moral y la norma.

METODOLOGIA

Como metodología racional para la construcción de políticas públicas de seguridad las autoridades territoriales cuentan con una serie de herramientas que les permiten planear diseñar, implementar, verificar y evaluar planes de convivencia y seguridad ciudadana de manera conjunta con los diferentes organismos de seguridad y justicia.

Para la elaboración del plan de convivencia y seguridad para San Luis de Palenque (Casanare) se debe en primera instancia fundamentar las dinámicas y causas de la violencia y delincuencia, coordinando con las instituciones pertinentes, por lo tanto, se desarrollaron entre otras las siguientes acciones en forma progresiva, así:

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Diagnosticar la situación de convivencia, seguridad y orden público del municipio	Recopila información objetiva de los diferentes entes territoriales, organismos de seguridad y justicia, determinando las variables de violencia y delincuencia.
2	Priorizar los problemas encontrados	Detecta cuales son los problemas que mas aquejan a la comunidad y requieren pronta solución para mejorar la calidad de vida.
3	Formular las estrategias y elaboración del plan con indicadores y metas	Estructurar un plan de acción donde se plasman las estrategias para dar solución a problemas de convivencia y seguridad ciudadana.
4	Ejecución	Formalizar los compromisos adquiridos dentro del plan de acción y desarrollarlos.
5	Seguimiento y evaluación	Se utilizan instrumentos como los concejos de seguridad para presentar las acciones efectuadas, problemas encontrados para su cumplimiento y futuras tareas.

PROBLEMÁTICA.

Los delitos de mayor impacto en nuestro municipio según información suministrada por el Centro de Investigación Criminología **CIC**, información suministrada por la Inspección urbana de Policía, Juzgado Promiscuo Municipal, y base de datos que reposa en esta unidad de policial, los mas relevantes son: ACCIDENTES DE TRANSITO, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, LESIONES COMUNES, buscando con esto prevenirlos a través de diferentes mecanismos; con las autoridades civiles, de policía y ciudadanía en general, lograr así la convivencia pacífica y participar en el desarrollo progresivo del municipio, teniendo en cuenta que son los delitos que más afectan la tranquilidad de la comunidad en general.

ACCIDENTES DE TRANSITO:

Los accidentes de tránsito presentados en el municipio de San Luís de Palenque, han disminuido en el sector Urbano en un 95%, pero se han incrementado en el sector Rural como podemos observar durante el último año hasta la fecha, debido a que los Ganaderos y Finqueros residentes en las Veredas cercanas a la Vía Principal, dejan deambular semovientes sobre la vía en horas de la noche, al igual por el gran número de vehículos de carga que transitan diariamente y sobre todo por la imprudencia al no observar las normas mínimas en la conducción de vehículos, presentándose accidentes principalmente entre las 19:00 y 03:00 horas, siendo más afectadas las personas del sexo masculino entre los 25 y 35 años de edad.

ORDEN PÚBLICO

En el municipio de San Luis de Palenque en años anteriores se presento la continuidad de acciones terroristas por parte de los narcotraficantes pertenecientes a las autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba (ACCU) del bloque centauros, y el frente 28 de las FARC "JOSE MARIA CORDOBA" Como producto de la lucha por el control territorial.

La zona más afectada, especialmente en lo que corresponde a presencia de grupos ilegales , es la zona rural ya que los dueños de fincas y hatos son extorsionados a través de la vacuna, en este año no se ha tenido conocimiento sobre homicidios selectivos o hechos que tengan que ver con este aspecto.

Se ha tenido información sobre la presencia de grupos poco numerosos de delincuentes de las FARC, en la vereda la Bendición, Riverita, Venturosa, el Tigre, Miramar de Guanapalo y el Malino.

La delincuencia común comete sus acciones en toda la época del año no tienen meses de mayor ejecución, sus actividades delictivas son escasas, sin embargo los meses de diciembre a marzo son más vulnerables por el verano.

Durante el presente año no se tiene conocimiento de la actuación de grupos al margen de la ley extorsionados ganaderos y agricultores de la región, sin embargo no se baja la guardia para evitar que sucedan estos hechos.

En este Municipio se han presentado durante varios años casos de violencia intrafamiliar, lesiones personales y accidentes en accidentes de tránsito, convirtiéndose esto en una problemática año tras año. Todo esto en su mayoría como consecuencia al excesivo consumo de bebidas embriagantes y falta de educación.

De igual forma los accidentes de tránsito son provocados por embriaguez, no observancia de las normas de tránsito y se le suma a esto el descuido de los propietarios de fincas a orillas de la vía, que en horas nocturnas dejan deambular semovientes en la vía.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En el municipio de San Luis de Palenque ha sido una constante problemática como lo podemos observar en la estadística, y se presenta generalmente en el casco urbano con personas de estratos bajos durante los días sábados y domingos entre las 18:00 y 22:30 horas, debido al exceso en el consumo de bebidas embriagantes por parte de los hombres jefes de hogar, resultando con esto afectadas en su gran mayoría las compañeras permanentes entre 20 a 32 años y los hijos entre las edades de 7 a 14 años.

Es importante resaltar esta problemática debido a que se está perdiendo la sana convivencia en los hogares del municipio, originando con esto separación de las parejas, infidelidades, madres solteras, menores abusados sexualmente. Estas anomalías se presentan por falta de comunicación, tolerancia, educación, orientación sexual en las parejas y desempleo, y en especial por que ha sido esa la idiosincrasia dentro de la cultura llanera.

LESIONES PERSONALES:

Las Lesiones Personales presentadas en el municipio de San Luís de Palenque han aumentado en el año 2007 debido a se ha malinterpretando la idiosincrasia con la violencia, al machismo predominante en la región, a la falta de orientación educativa y al consumo exagerado de bebidas embriagantes, observada en el personal Masculino cuyo promedio de edad oscila entre 20 y 35 años, de estratos bajos, residentes en el sector Rural del Municipio quienes vienen al Municipio los fines de semana y los días de fiestas, excediéndose en el consumo de Bebidas embriagantes, ocasionando riñas en el horario comprendido entre las 20:00 y las 01:00 horas, así esta violencia termina en los hogares.

ABANDONO, MALTRATO Y VIOLENCIA INFANTIL

La problemática del maltrato y la violencia es un fenómeno que se ha venido descubriendo en el municipio a través de las visitas realizadas por funcionarios del sistema de salud especialmente en la zona rural del municipio teniendo en cuenta que son lugares muy apartados lo cual dificulta que las autoridades encargadas de la atención especializada se apersonen de los casos presentados, de igual manera no se descarta la falta de denuncia de situaciones de violencia y abuso sexual por falta de comunicación y orientación de los menores víctimas del mismo.

ESTADISTICA COMPARATIVA

DELITO	2005	2006	2007
HOMICIDIO COMUN	2	2	3
HOMICIDIOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO	0	2	0
HURTO A RESIDENCIAS	0	0	3
HURTO A COMERCIO	0	0	2
HURTO A PERSONAS	0	0	1
HURTO DE VEHICULOS	0	1	0
HURTO DE MOTOCICLETAS	0	0	1
TOTAL	0	0	7
SECUESTROS FONDELIBERTAD	0	0	0
LESIONES PERSONALES COMUNES	2	1	3
LESIONES ACCIDENTE TRANSITO	2	6	5
EXTORSIONES FONDELIBERTAD	0	0	0
CASOS DE TERRORISMO	0	0	0

ESTADÍSTICA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

CAUSA	Masculino			Femenino			CANTIDAD		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007
MALTRATO Y LESION FISICA	10	9	12	28	15	11	38	24	23
ABANDONO	3	0	0	1	0	0	4	0	0
VIOLENCIA SPICOLOGICA	4	1	1	4	5	7	9	6	8
ABUSO SEXUAL	0	2	0	0	0	3	0	2	3
TOTALES	17	11	13	34	28	21	51	39	34

ESTADÍSTICA LESIONES PERSONALES

COMPARATIVO	2005	2006	2007
LESIONES PERSONALES	2	4	3

ESTADÍSTICA ACCIDENTES DE TRANSITO

COMPARATIVO	2005	2006	2007
LESIONES EN ACCIDENTES DE TRANSITO	2	6	5
HOMICIDIO EN ACCIDENTES DE TRANSITO			

CONTRAVENCIONES PREDOMINANTES

En un intento por recuperar la cultura llanera, se han venido inculcando valores que se habían perdido, pero se ha malinterpretado, y se ha confundido esta idiosincrasia con la violencia, además de lo permisivos que son los dueños de fincas al dejar deambular ganado sobre las vías en general.

Nº	CONTRAVENCION	POSIBLES AUTORES	ZONA AFECTADA	HORAS AFECTADAS
01	Animales en vía publica	Ciudadanía en general	Vía que de San Luis Conduce A Yopal	De 18:00 a 06:00 horas
02	Riñas y escándalo	Ciudadanos en estado de alicoramiento	Barrio centro	De 20:00 a 02:00 horas
03	Sonido alto volumen	Administradores de establecimientos	Barrio centro	De 20:00 a 02:00 horas

Facilitar la gestión de gobernabilidad de las autoridades territoriales de San Luis de Palenque cumpliendo la responsabilidad Constitucional de preservar el mantenimiento del orden público, la estabilidad institucional y la convivencia ciudadana utilizando como instrumento un plan integral de seguridad coordinado con los organismos de seguridad y justicia de toda la región es el objetivo de la acción interinstitucional para el próximo cuatrienio.

Las acciones locales de seguridad de las autoridades territoriales de San Luis de Palenque han matizado estrategias para el periodo 2008 – 2011 cuya orientación se centra en tres frentes: la motivación de la cultura ciudadana, fortalecimiento de la fuerza pública y el equipamiento de las instituciones del estado para facilitar su gestión, las cuales viene siendo desarrolladas pausadamente para construir una comunidad vivible con equidad, solidaridad de convivencia social y así, lograr la reducción de factores generadores y facilitadores de violencia que en algunos casos son dados por factores económicos, políticos, sociales y culturales y en otros, por condiciones sociales particulares. Algunas políticas puntuales son:

- Implementación de alarmas comunitarias a través de las Juntas de Acción Comunal
- Fortalecer la red interna de comunicaciones con los presidentes de las Juntas de Acción comunal
- Fortalecer el fondo de seguridad ciudadana
- Coordinación de acciones de orden público con la fuerza pública

SITUACION FINANCIERA

EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE A DICIEMBRE 31 DE 2007, PRESENTA LA SIGUIENTE SITUACION FINANCIERA ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL: VALORES EN MILES DE PESOS.

- **ACTIVOS:** El monto de sus activos ascendieron a \$7.721.150.00 detallados así:

ACTIVO CORRIENTE-----\$3.384.104.00 Caja y Bancos
\$ 176.139.00 Cuentas por Cobrar

ACTIVO NO CORRIENTE---\$1.843.878 Propiedad Planta y Equipo
Hace regencia a las propiedades que el municipio Posee.

- **PASIVO:** El Pasivo u Obligaciones ascendieron a \$1.228.541.00 Detallado así:

PASIVO CORRIENTE:-----\$ 200.686.00 Impuestos
57.340.00 Seguridad Social y prestaciones Sociales que el Municipio debe pagar

PASIVO A LARGO PLAZO:---\$866.667.00 Obligación bancaria adquirida con el Banco Cafetero desde Marzo de 2007 para ser cancelada a cinco años.

- **PATRIMONIO:** Corresponde a lo que realmente Posee el Municipio y su Monto ascendió a \$6.492.609.00, es notable que el municipio reporto para el cierre de la vigencia 2007 un Déficit Contable por valor de \$-5.582.853.00
- **INGRESOS:** La mayoría de sus Ingresos que el Municipio adquiere es por concepto de regalías petroleras y Transferencias de la nación y del Departamento como continuación podemos observar.

Ingresos Propios: \$ 1.080.709.00
Regalías \$ 8.240.950.00
Transferencias. \$12.301676.00

- **EGRESOS:** Los gastos ascendieron en esta vigencia a la suma de \$18.846.207 Millones de pesos Discriminados así:

De Funcionamiento:\$	958.308.00
De Deuda Publica \$	207.907.00
De Inversión.	\$17.679.986.00

La ejecución de gastos de Inversión esta direccionala a satisfacer las necesidades de la sociedad en general en los Sectores de :EDUCACION, SALUD, VIVIENDA, SANEAMIENTO BASICO, VIAS, DEPORTE, CULTURA DESARROLLO COMUNITARIO, DEFENSA Y SEGURIDA SOCIAL, JUSTICIA Y ENERGIA.

Las cifras anteriores fueron tomas de los estados financieros que reposan en la administración municipal y puedo concluir que en la parte de Activos la cifra es realmente baja es probable que existen activos no contabilizados. Será de nuestro interés junto el contador del Municipio verificar y hacer los ajustes a que halla lugar.